

# Seguimiento

## AOD 2013



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
Y PARA IBEROAMÉRICA

SECRETARÍA GENERAL DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



**Coordinador:**

Servicio de Estadística de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID)

**Autores:**

Capítulo 1: Marta Pedrajas, Jose Manuel Argiles, Eva del Hoyo, Javier Hernández, Ana Henche, Jorge Seoane, Pilar Montero, Pilar Martinez, Estibaliz Sanchez.

Capítulos 2 y 3: Ana Henche, Jorge Seoane, Estibaliz Sanchez, Pilar Montero, Pilar Martinez.

**Colaboradores:**

Carlo Penna, María del Mar Requena, Pilar Moreno, Nava San Miguel, Miguel Casado, Ignacio Valero, Sonia Postigo, Sara Ulla, AECID, FEMP, CRUE.

NIPO:

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se citen la fuente y los titulares del copyright.

Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjense a:

*Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo*  
*Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación*  
*Serrano Galvache 26, Torre Norte, 1ª Planta. 28071 Madrid.*  
*Tel.: +34 91 394 88 16*  
[secretariageneral@maec.es](mailto:secretariageneral@maec.es)

## Índice

Abreviatura y acrónimos.....	5
Prefacio.....	8
1. La AOD Española en 2013 y sus Resultados de Gestión.....	9
1.1. Las cifras globales de la AOD española en 2013.....	9
1.2. Seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del IV Plan Director.....	12
1.3. Temas a destacar en 2013.....	45
1.3.1. Dos procesos clave.....	45
1.3.2. Agenda Post 2015.....	47
1.3.2.1. Proceso Post 2015.....	48
1.3.2.2. Evento de Seguridad Alimentaria.....	49
1.3.2.3. Cierre del Fondo ODM.....	50
1.3.3. Otros foros multilaterales.....	51
1.3.4. Consejo de Cooperación: Principales avances y lista de informes publicados.....	52
1.4. La ejecución presupuestaria.....	53
2. Profundizando en las cifras de la cooperación española.....	56
2.1. El destino de nuestra ayuda.....	56
2.1.1. Países y Regiones.....	56
2.1.2. La ayuda española por Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director.....	62
2.1.3. Sectores y Temas.....	67
2.1.3.1. Distribución de la AOD por sectores.....	67
2.1.3.2. Acción Humanitaria.....	69
2.1.3.3. Educación para el desarrollo.....	71
2.1.3.4. Servicios Sociales Básicos (SSB).....	73
2.1.3.5. Marcadores de la Ayuda.....	73
2.1.3.5.1. Marcador de Género.....	74
2.1.3.5.2. Marcador de Desarrollo Participativo, Buen Gobierno y Derechos Humanos.....	76
2.1.3.5.3. Marcador de Comercio.....	77
2.1.3.5.4. Marcador de Sostenibilidad ambiental.....	79
2.1.3.5.5. Marcador de Salud Sexual y Reproductiva y Salud infantil.....	85
2.2. Actores de la Cooperación Oficial Española.....	87
2.2.1. Actores Financiadores.....	87
2.2.1.1. Evolución de la AOD por actores financiadores.....	87

2.2.1.2.	Administración General del Estado .....	88
2.2.1.2.1.	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo .....	89
2.2.1.3.	Cooperación Descentralizada .....	91
2.2.1.4.	Universidades .....	95
2.2.1.5.	Sector empresarial .....	97
2.2.2.	Actores de Canalización de la AOD .....	98
2.2.2.1.	Evolución de la AOD por vías de canalización .....	98
2.2.2.2.	Organismos Multilaterales de Desarrollo .....	99
2.2.2.3.	Unión Europea .....	108
2.2.2.4.	Organizaciones no Gubernamentales .....	111
2.2.2.5.	Cooperación delegada y triangular .....	113
2.3.	Algunos Instrumentos de la Cooperación .....	116
2.3.1.	FONPRODE .....	117
2.3.2.	Datos sobre el Antiguo FAD (actual FIEM) .....	119
2.3.3.	Deuda .....	120
2.4.	Transparencia y Rendición de Cuentas .....	121
3.	Fichas estadísticas .....	123
3.1.	Fichas geográficas .....	123
3.1.1.	Fichas por país y continente .....	123
3.1.2.	Distribución de la AOD bilateral neta por países y regiones .....	123
3.1.3.	Desembolsos FAD – FIEM por países de destino .....	123
3.2.	Fichas geográficas .....	123
3.2.1.	Fichas por sector .....	123
3.2.2.	Distribución de la AOD bilateral neta por sectores CRS .....	123
3.3.	Fichas por actor .....	123
3.3.1.	Fichas por actor .....	123
3.3.2.	Listado de contribuciones a OМУDES .....	123
3.4.	Nuevas fichas Plan Director .....	123
3.4.1.	Orientaciones por actor .....	123
3.4.2.	Orientaciones por país .....	123

## Abreviatura y acrónimos

ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
AGE - Administración General del Estado  
AIF - Asociación Internacional de Fomento  
AMK - Fondo de Microcréditos Camboya  
AOD - Ayuda Oficial al Desarrollo  
BAfD - Banco Africano de Desarrollo  
BAsD - Banco Asiático de Desarrollo  
BEI - Banco Europeo de Inversiones  
BID - Banco Interamericano de Desarrollo  
BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo  
CAD - Comité de Ayuda al Desarrollo  
CAF - Corporación Andina de Fomento  
CAURIE-MF - Cooperativa Autónoma para el Fortalecimiento de Iniciativas Económicas de Microfinanzas  
CCAA - Comunidades Autónomas  
CE - Cooperación Española  
CEDEAO - Comunidad Económica de Estados de África Occidental  
CERF - Fondo Central de Respuesta a Emergencias  
CESCE - Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación  
CI - Cooperación Internacional  
CRS - Sistema de Reporte Sectorial del CAD  
DCD - Dirección de Cooperación para el Desarrollo  
DGPOLDE - Dirección General de Políticas de Desarrollo (actual SGCID)  
ED - Educación para el Desarrollo  
EELL - Entidades Locales  
FAD - Fondo de Ayuda al Desarrollo  
FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
FCM - Fondo para la Concesión de Microcréditos  
FDD - Fundación Dominicana de Desarrollo  
FED - Fondo Europeo de Desarrollo  
FEMP - Federación Española de Municipios y Provincias  
FFA - Fondo Africano de Agricultura  
FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola  
FIEM - Fondo para la Internacionalización de la Empresa  
FMI - Fondo Monetario Internacional  
FNUAP - Fondo de Población de las Naciones Unidas  
FONPRODE - Fondo para la Promoción del Desarrollo  
FUNDESER - Fundación para el Desarrollo Socio Económico Rural  
GBM - Grupo Banco Mundial  
GDPRD - Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural  
GEC- Grupo estable de coordinación en terreno  
GEI - Gases de Efecto Invernadero  
GTEC - Grupo de Trabajo sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda

HIPC - Iniciativa de alivio de deuda de los países pobres altamente endeudados  
HKL - Hattha Kaksekar Limited, Institución Microfinanciera Camboya  
IDA - Asociación Internacional para el Desarrollo  
IFFIm - Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización  
IFIs - Instituciones Financieras Internacionales  
LAIF - Facilidad de Inversión para América Latina  
MAEC - Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación  
MAP - Marcos de Asociación País  
MEH - Ministerio de Economía y Hacienda  
MIKRA - Fondo de Microcréditos Bosnia y Herzegovina  
MITC - Ministerio de Industria, Turismo y Comercio  
MRDI - Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral  
NIF - Fondo de Inversión de Vecindad (Neighbourhood Investment Facility)  
NNUU - Naciones Unidas  
OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
ODM - Objetivos de Desarrollo del Milenio  
OEI - Organización Iberoamericana de Educación, Ciencia y Cultura  
OFIMUDES - Organismos Financieras Multilaterales de Desarrollo  
OIT - Organización Internacional del Trabajo  
OMP - Operaciones de Mantenimiento de Paz de Naciones Unidas  
OMS - Organización Mundial de Salud  
OMUDES - Organismos Multilaterales de Desarrollo  
ONGD - Organización No Gubernamental para el Desarrollo  
ONU - Organización de Naciones Unidas  
ONU MUJERES - Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer  
OSC - Organización de la Sociedad Civil  
OTC - Oficina Técnica de Cooperación  
PACI - Plan Anual de Cooperación Internacional  
PD - Plan Director de la Cooperación Española  
PMA - Países Menos Adelantados  
PMA - Programa Mundial de Alimentos  
PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
PVD - País en Vías de Desarrollo  
PYMES - Pequeñas y Medianas Empresas  
REGMIFA - Fondo de Microfinanciación para pymes del África Subsahariana  
RNB - Renta Nacional Bruta  
SECI - Secretaría del Estado de Cooperación Internacional  
SEGIB - Secretaría General Iberoamericana  
SGCID - Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
SS - Sensibilización para el Desarrollo  
SSB - Servicios Sociales Básicos  
UE - Unión Europea  
UE CE - Comisión Europea de la Unión Europea  
U-IMCEC - Unión de Instituciones Mutualistas Comunitarias de Ahorro y Crédito  
UNCBD - Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica  
UNDPKO - Departamento de las NNUU de Operaciones de Mantenimiento de la Paz  
UNFCCC - Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático

UNICEF - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia  
UNIV – Universidades

## Prefacio

La Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo asigna a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, actualmente Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, las competencias relativas a la programación, dirección, coordinación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación para el desarrollo. En cumplimiento con dicha Ley, se publica el presente Seguimiento de AOD 2013, un documento que recoge y analiza desde el punto de vista estadístico el conjunto de las intervenciones realizadas en el marco de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) por la Cooperación Española durante el año 2013.

En el Capítulo 1 se describen las principales tendencias de la AOD española en 2013, se destacan los procesos más relevantes que han tenido lugar en ese año, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria del año y, por primera vez, se incluye un seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del IV Plan Director; el Capítulo 2 analiza, tanto cuantitativa como cualitativamente, el destino de la ayuda (tanto por países, como por Orientaciones del IV PD, y por sectores), los actores de la Cooperación Española (financiadores o que canalizan la ayuda), alguno de sus instrumentos más relevantes; y finalmente el Capítulo 3 presenta la información estadística de la evolución de la AOD española en el último año.

Es importante resaltar que en este Seguimiento se recoge información no solo cuantitativa, sobre compromisos y desembolsos efectuados durante el año 2013 y sobre el carácter de las contribuciones de los distintos agentes, sino también información cualitativa sobre algunas de las contribuciones más relevantes. Asimismo se ha recogido información de la actuación española en el ámbito internacional y los avances de la cooperación española conforme a las recomendaciones que realiza el CAD y que están establecidas en el Plan Director en el momento de realizar el Seguimiento.

Como todos los años, el Seguimiento pretende, además de servir de fuente de información para todas las personas e instituciones implicadas en la cooperación para el desarrollo en España, realizar un análisis riguroso que permita comprender mejor la estructura, los logros y los desafíos de la Cooperación Española. Por este motivo, esta publicación se nutre de las aportaciones de expertos de la cooperación española: expertos de la Subdirección General de Cooperación Internacional de Desarrollo (SGCID), expertos de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional), así como de contribuciones de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y del Observatorio de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (OCUD) perteneciente a la Conferencia de Rectores Universitarios (CRUE), lo que permite dotar al Seguimiento de un mayor valor añadido.

## 1. La AOD Española en 2013 y sus Resultados de Gestión

Las acciones prioritarias de la Cooperación Española en 2013 vienen marcadas por la participación en la agenda internacional de desarrollo y por la puesta en marcha del nuevo Plan Director.

En este capítulo se van a comentar los aspectos más relevantes dentro de estas acciones prioritarias. Asimismo, como parte del sistema de seguimiento del IV Plan Director se elabora un Marco de Resultado de Gestión de este Plan. En este capítulo se presenta el seguimiento de sus principales indicadores a fecha fin de 2013 y se presentan las cifras globales de la AOD española en 2013.

### 1.1. Las cifras globales de la AOD española en 2013

Durante el año 2013, la crisis siguió afectando a la economía española. Además, ha existido una dificultad añadida en la política de cooperación debido a las restricciones existentes para desembolsar cantidades que computaran como déficit en el presupuesto español. Como consecuencia de ello los recursos disponibles para la Cooperación Española dentro de la Administración General del Estado (AGE) se vieron reducidos frente a las previsiones presupuestarias recogidas en el Marco Presupuestario de la Comunicación Anual 2013. Un ejemplo de esto último se refleja en la disminución de aportaciones a OMUDES que solían realizarse en años anteriores.

**Tabla 1. Participación de la AOD neta en la Renta Nacional Bruta española (2013)**

	<b>2013</b>
Ayuda Oficial al Desarrollo neta (Mill. Euros)	1.788,52
Renta Nacional Bruta (Mill. Euros) <sup>1</sup>	1.014.902,00
<b>% AOD / RNB</b>	<b>0,18%</b>

(1) Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2008 (publicado 28 agosto 2014)

El volumen de AOD en 2013 alcanzó los 1.788,52 millones de euros de AOD neta, lo que representa un aumento del 12,84% respecto a 2012, rompiendo la tendencia decreciente desde 2008. Este aumento es en parte consecuencia de la mejora en la ejecución presupuestaria en 2013 que supuso alcanzar el 91,8% de ejecución, 24 puntos más que en 2012. El porcentaje de AOD respecto de la RNB, representa en 2013 el 0,18%, dos puntos más que en 2012 (Tabla 1 y Gráfico 1).

### Gráfico 1. Participación de la AOD total neta en la Renta Nacional Bruta española 2002-2013

### Gráfico 2. Evolución del ratio de AOD/RNB española (2005-2013)

La distribución de la AOD según el modo de canalización muestra que más del 60% se canaliza multilateralmente. La parte Multilateral incluye la contribución a la UE y el FED. Los reembolsos alcanzaron en 2013 los 172 millones de euros y su mayor parte se debe a los reembolsos de las antiguas operaciones realizadas a través de créditos FAD anteriores a 2010.

Tabla 2. La AOD Española 2013

	AOD BRUTA Desembolsada	REEMBOLSOS	AOD NETA Desembolsada
<b>Bilateral</b>	834.054.978	-172.072.089	661.982.889
<b>Multilateral</b>	50.455.017	-707.101	49.747.917
<b>Total Bilateral</b>	<b>884.509.995</b>	<b>-172.779.189</b>	<b>711.730.806</b>
<b>Multilateral</b>	<b>1.076.793.746</b>	<b>0</b>	<b>1.076.793.746</b>
<b>Total general</b>	<b>1.961.303.741</b>	<b>-172.779.189</b>	<b>1.788.524.551</b>

### Posición España respecto al CAD

En relación a su posición relativa como donante dentro de la OCDE, España ocupa este año el décimo cuarto lugar en cuanto a donantes netos de AOD (Gráfico 3). Esto es posible al ser el quinto país que porcentualmente más ha aumentado su AOD dentro del Comité de Ayuda al Desarrollo.<sup>1</sup> Además, España se encuentra entre los once países que aumentaron el porcentaje de su AOD respecto de la RNB.

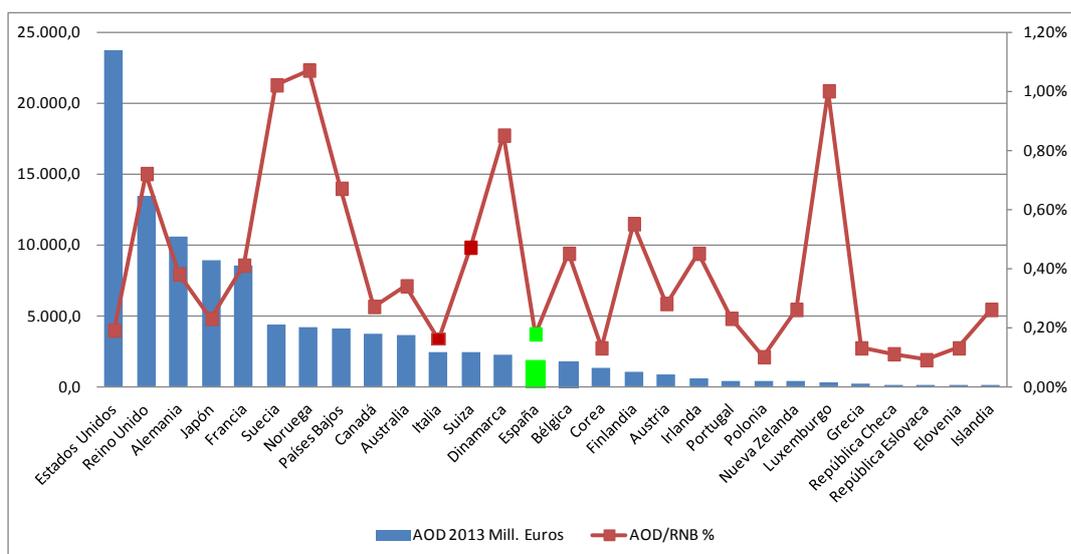
Tabla 3. Desembolsos netos de AOD de los países del CAD (2013)<sup>2</sup>

Países del CAD	2013 Mill. Euros	AOD/RNB %	2012 Mill. Euros	AOD/RNB %	Variación 2013/11
1. Estados Unidos	23.759,7	0,19%	23.874,5	0,19%	-0,48%
2. Reino Unido	13.468,0	0,72%	10.807,5	0,56%	24,62%
3. Alemania	10.589,2	0,38%	10.066,9	0,37%	5,19%
4. Japón	8.877,2	0,23%	8.250,3	0,17%	7,60%
5. Francia	8.568,4	0,41%	9.358,0	0,45%	-8,44%
6. Suecia	4.391,9	1,02%	4.076,6	0,97%	7,74%
7. Noruega	4.203,6	1,07%	3.697,8	0,93%	13,68%
8. Países Bajos	4.093,6	0,67%	4.296,8	0,71%	-4,73%
9. Canadá	3.699,0	0,27%	4.395,9	0,32%	-15,85%
10. Australia	3.653,8	0,34%	4.203,3	0,36%	-13,07%
11. Italia	2.450,2	0,16%	2.129,5	0,14%	15,06%
12. Suiza	2.408,7	0,47%	2.377,2	0,47%	1,32%
13. Dinamarca	2.205,4	0,85%	2.094,8	0,83%	5,28%
<b>14. España</b>	<b>1.788,5</b>	<b>0,18%</b>	1.585,0	0,16%	12,84%
15. Bélgica	1.718,0	0,45%	1.801,0	0,47%	-4,60%
16. Corea	1.313,6	0,13%	1.242,8	0,14%	5,69%
17. Finlandia	1.080,8	0,55%	1.026,7	0,53%	5,27%
18. Austria	882,8	0,28%	860,3	0,28%	2,61%
19. Irlanda	619,1	0,45%	628,9	0,47%	-1,55%
20. Portugal	364,5	0,23%	451,8	0,28%	-19,32%
21. Polonia	357,0	0,10%	327,6	0,09%	8,98%
22. Nueva Zelanda	347,2	0,26%	349,4	0,28%	-0,62%
23. Luxemburgo	324,6	1,00%	310,4	1,00%	4,57%
24. Grecia	229,7	0,13%	254,7	0,13%	-9,81%
25. República Checa	159,7	0,11%	170,9	0,12%	-6,55%
26. República Eslovaca	64,0	0,09%	62,0	0,09%	3,28%
27. Eslovenia	45,2	0,13%	45,5	0,13%	-0,62%
28. Islandia	26,4	0,26%	20,3	0,22%	29,73%
<b>Total Países CAD</b>	<b>101.690,0</b>	<b>0,31%</b>	<b>98.766,5</b>	<b>0,29%</b>	<b>2,96%</b>

<sup>1</sup> De los 28 países que son miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (tres más que en 2012: Polonia, República Eslovaca y Eslovenia), dieciséis aumentaron su AOD en el 2013.

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración a partir de la Nota de Prensa del CAD: "Aid to developing countries rebounds in 2013 to reach an all-time high", del 8 de abril de 2014, y con los datos definitivos de España en 2013).

Gráfico 3. Desembolsos netos de AOD y porcentaje de AOD/RNB de los países CAD (2013)



## 1.2. Seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del IV Plan Director

El Marco de Resultados de Gestión forma parte del sistema de seguimiento del IV Plan Director. En su elaboración se recabaron las propuestas y comentarios de los actores del Consejo de Cooperación, a través de su participación en el Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación. Parte de una selección de 10 resultados de gestión que el IV Plan Director considera especialmente relevantes para mejorar la eficacia y la calidad de la Cooperación Española. Estos son:

### MARCO DE RESULTADOS DE GESTIÓN:

1. La CE está concentrada en un máximo de 23 países y actúa en base a enfoques diferenciados.
2. La actuación de la CE está orientada a resultados de desarrollo.
3. La selección de modalidades e instrumentos responde a criterios de eficacia y calidad.
4. La acción de la cooperación española con los organismos multilaterales de desarrollo es más selectiva y estratégica.
5. El conjunto de las políticas es más coherente con los objetivos de desarrollo.
6. La CE mejora la gestión del conocimiento para incorporar aprendizajes.
7. Mejora la calidad y coordinación en la respuesta humanitaria.
8. La CE incrementa sus niveles de transparencia y rendición cuentas.
9. Mejora la gestión de las actuaciones de educación para el desarrollo.
10. Las capacidades y recursos del sistema español de cooperación se ajustan a los objetivos planteados.

La principal novedad es que se establecen indicadores objetivamente verificables, para los cuales se han levantado líneas de base y en este Seguimiento se va a suministrar información para medirlos periódicamente.

Coincidiendo con el examen intermedio del IV Plan Director, se realizará un análisis más amplio para valorar los avances en la consecución de los resultados previstos.

El marco de resultados de gestión fue presentado ante la Comisión de Seguimiento del Consejo de Cooperación y ante la Comisión de Cooperación Internacional del Congreso de los Diputados y, con el fin de asegurar una mayor transparencia, será publicado junto al IV Plan Director.

Es la primera vez que se presenta un informe de seguimiento de este Marco de Resultados con datos a fecha fin de diciembre de 2013. Durante el año 2015 se presentará seguimiento del MRG con datos de 2014.

## Marco de Resultados de Gestión - Resultados y Líneas de Acción

**RG. 1: LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ CONCENTRADA EN UN MÁXIMO DE 23 PAÍSES Y ACTÚA EN BASE A ENFOQUES DIFERENCIADOS**

OE.1.1. Concentrar la actuación de la Cooperación Española en un máximo de 23 países (III.2)							
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.1.1.1. Cierre responsable o rediseño de 29 programas país	Nº programas país cerrados o rediseñados	0	0	29	Planes de salida	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
	% de programas país cerrados en base a un plan de salida	0	0	100%			CONJUNTO DEL SISTEMA
	Nº de UCE cerradas	0	12				BOE
LA.1.1.2. Focalización de la Cooperación Española en los 23 países de asociación.	% AOD en los 23 países de asociación	59,14% con operaciones de deuda	50,05% con operaciones de deuda	≥75 % de la AOD bilateral bruta especificada geográficamente (incluyendo Multilateral)	Datos Info@OD	AGE/CCAA/EELL	
		66,71% sin operaciones de deuda	69,21% sin operaciones de deuda				

LA.1.1.1.	Nº programas país cerrados o rediseñados	Se considera que se ha cerrado un programa país cuando ya no quedan actuaciones en marcha y no hay presencia. Al haber todavía convenios en marcha en algunos países, no se puede afirmar que se haya cerrado ninguno. Está en proceso de rediseño el programa de algunos países, pero no hay nada acordado con el país todavía.
	% de programas país cerrados en base a un plan de salida	Está en elaboración un documento sobre salida responsable
	Nº de UCE cerradas	OTC cerradas: Irak; CF Tánger; CF Bamako; OTC RD Congo; CC Sao Paulo; OTC Túnez. Además ha sido publicado el cierre de las OTC de Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Camboya y Timor Oriental.

LA.1.1.2.	<p>Los datos reflejan una concentración del 69% de la AOD bilateral sin operaciones de deuda en los 23 países de asociación, siendo el 2013 el primer año de este plan director (y de concentración geográfica en estos 23 países), es un dato esperado y razonable.</p> <p>A lo largo de los cuatro años de vigencia del IVPD se espera poder lograr el cierre responsable de los países que ya no son prioritarios, por lo que es una concentración pautaada y organizada que no se realiza de golpe, ni en el primer año para todos los países. El objetivo de lograr el 75% de concentración en 2016 es factible.</p>
-----------	---

**OE. 1.2. Definir la actuación de la Cooperación Española de forma diferenciada por países y regiones (III.3 y III.4)**

ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.1.2.1. Revisión de los programas regionales e incorporación de enfoques diferenciados	Nº Programas regionales revisados que incorporan enfoques diferenciados	N/A	5	-	Documentos de formulación de programas regionales	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.1.2.1. La revisión de los programas regionales y los enfoques diferenciados se empezó a trabajar en 2013 a nivel de transformación de las oficinas de cooperación que tienen el mandato de tener este enfoque regional (Uruguay, Egipto).

Se han realizado también documentos de trabajo sobre la cooperación española con los países de renta media que servirán de insumo para la elaboración de estrategias diferenciadas y la consolidación de enfoques regionales.

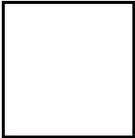
Se ha procedido a la incorporación de enfoques diferenciados en el Programa Afro y en el Programa Indígena (en lo que se refiere a las zonas en las que existen estos tipos de poblaciones), en el Programa Andino y en el Programa MERCOSUR. Además, en el caso del Programa SICA se incorpora también enfoque diferenciado ya que está orientado a la consecución de bienes públicos regionales específicamente en Seguridad, Género y Salud.

## RG. 2. LA ACTUACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ ORIENTADA A RESULTADOS DE DESARROLLO

OE.2.1. Avanzar en la planificación orientada a resultados (III.1 y IV.1)								
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS	
LA.2.1.1.	Establecimiento de MAP con todos los países de asociación	% de países de asociación con MAP	11/50 22%	8/23 35%	100% países de asociación con MAP	MAP firmados	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.2.1.1. En 2013 el gran avance ha sido la adaptación de la metodología MAP al IV Plan Director, desde una aplicación de la agenda de eficacia y enfatizando el enfoque de resultados de desarrollo. De manera paralela a la elaboración de esta Metodología, se han firmado 3 MAP: Perú, Guatemala y Senegal, éste último a final de año y siendo el primero realizado en su totalidad con un enfoque de resultados. En términos de avances, esto significa que actualmente de los 23 países prioritarios, en 8 se han firmado Marcos de Asociación (8/23=35%)

Como avance, en 2014 se han firmado además 9 MAP, todos con el enfoque de resultados de desarrollo, quedando únicamente 4 para tener la totalidad de los países prioritarios de la cooperación española con un Marco de Asociación.



**OE.2.2. Incorporar el seguimiento de resultados de desarrollo (III.1 y IV.1)**

ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.2.2.1. Implementación de un sistema de seguimiento de resultados en los MAP	% MAP en los que se ha producido al menos un informe intermedio de seguimiento de resultados	N/A	0	100% MAP con informe de seguimiento (en función de la vigencia de cada MAP)	Informes de seguimiento de resultados de los MAP	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA



Todavía no se han elaborado informes de seguimiento de resultados, puesto que los primeros MAP con este enfoque son demasiado recientes para poder realizar un primer informe de seguimiento en el mismo año.

Tal es el caso de Senegal, ya realizado con la nueva metodología orientada a Resultados de Desarrollo y para el que se prevé el seguimiento y la evaluación.

**RG. 3. LA SELECCIÓN DE MODALIDADES E INSTRUMENTOS RESPONDE A CRITERIOS DE EFICACIA Y CALIDAD**

<b>Orientar los instrumentos de la Cooperación Española hacia la ayuda programática (IV.1 y IV.4)</b>								
<b>OE.3.1.</b>								
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>L. BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META 2016</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>	
LA.3.1.1.	Incremento porcentual de las intervenciones de ayuda programática	% AOD enmarcada en ayuda programática	32%	-	-	Datos Info@OD	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
<b>Integrar la cooperación reembolsable con el resto de modalidades e instrumentos (IV.1 y IV.4)</b>								
<b>OE.3.2.</b>								
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>L. BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>	
LA.3.2.1.	Integración de instrumentos financieros reembolsables en los MAP	% de recursos reembolsables comprometidos en países de asociación en los sectores priorizados por los MAP	-	-	-		SGCID/AECID	

**OE.3.3. Impulsar la cooperación triangular y delegada (IV.1 y IV.4)**

ACTUACIONES		INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.3.3.1.	Aumento de los recursos de la Cooperación Española gestionados a través de la cooperación delegada	Nº intervenciones Cooperación Delegada	3	6	-	Datos Info@OD	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Volumen de recursos delegados a la Cooperación Española	259.132,08	0	-			
LA.3.3.2	Aumento del número de intervenciones de cooperación triangular	Nº intervenciones de Cooperación Triangular	3	3	-	Datos Info@OD	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.3.3.1.

Nº intervenciones Cooperación Delegada

En 2013 la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe firmó seis Acuerdos de Delegación con la Unión Europea, cinco de ellos correspondientes a operaciones de Cooperación Delegada y el sexto a una operación de Blending para la gestión de fondos LAIF (Facilidad de Inversión para América Latina de la UE) a nivel regional.

LA.3.3.2.

En el año 2013 fueron destinados 140.000 € para dos proyectos de cooperación triangular, ambos relacionados con el ámbito de la Gobernabilidad: “Fortalecimiento de capacidades en seguridad nacional, crisis e inteligencia de los mandos de las instituciones de seguridad de Centroamérica, México y El Caribe” y “Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana (Fase I)”. También con cargo a presupuestos 2013 aunque elaborado en 2014, se ha redactado el proyecto “Fortalecimiento de la D.G de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay” y el POA correspondiente.

RG 4. LA ACCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA CON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (OMUDES) ES MÁS SELECTIVA Y ESTRATÉGICA

Orientar de forma más estratégica la participación de la Cooperación Española en el ámbito multilateral (III.5)							
OE.4.1.							
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.4.1.1. Concentración de la Cooperación Española en los OMUDES priorizados	% AOD destinada a OMUDES financieros priorizados	N/A	0	>=80%	Datos Info@OD	SGCID/AECID/ MINECO	CONJUNTO DEL SISTEMA
	% AOD destinada a OMUDES no financieros priorizados	N/A	0				
LA.4.1.2. Renovación de los marcos de asociación estratégica con OMUDES no financieros	Nº de marcos de asociación renovados	N/A	0	-	MAE renovados firmados	SGCID/AECID	
LA.4.1.4. Fomento de programaciones conjuntas, intervenciones de cooperación delegada y evaluaciones conjuntas con las instituciones de la UE	Nº intervenciones realizadas con la UE	2	0	-		SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.4.1.1. En 2013 comenzaron los preparativos para la elaboración del Informe de Priorización de OMUDES sentándose las bases del mismo.

LA.4.1.2. Los Marcos de Asociación Estratégicos se empezaron a preparar en 2013 sobre la base de marcos de asociación anteriores. Se realizaron contactos con agencias.

LA.4.1.4. El trabajo en 2013 ha sentado las bases para fomentar la programación conjunta, aunque no ha llegado a firmarse ningún acuerdo concreto.

**RG 5. EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS ES MÁS COHERENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO**

<b>OE.5.1. Mejorar la capacidad de análisis en Coherencia de Políticas para el Desarrollo (IV.2)</b>								
	<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>L. BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META 2016</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>
LA.5.1.1.	Mejorar la coherencia de políticas en relación a los programas país de la Cooperación Española	% MAP en cuya elaboración han participado todos los actores con actividades de cooperación en el país	-	100%	-		AGE/CCAA	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.5.1.1. Con la elaboración de la nueva metodología se ha consolidado un enfoque en el que tienen cabida todos los actores de la Cooperación Española. Se ha insistido en la participación tanto en terreno como en sede y como novedad se ha establecido un nuevo modo de participación de actores en sede, sobre todo vinculado a la AGE y a las CCAA. Esta manera de trabajar está siendo fructífera, pero aún se puede mejorar por lo que se ha ido revisando en distintas fases y atendiendo a propuestas como las del Encuentro de CCAA de Toledo, y recientemente (y ya en 2014) en el Encuentro de CCAA de Trujillo, por el que se está facilitando todo lo posible y probando la mejor manera de que las CCAA participen (desde sede) en la elaboración de los MAP cuando así lo demandan.

RG 6. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA MEJORA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA INCORPORAR APRENDIZAJES

OE.6.1. Fortalecer los sistemas de gestión de la información de la Cooperación Española (III.7)								
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.6.1.1.	Consolidación de info@od como sistema integrado de recogida y publicación de datos de la Cooperación Española	% de agentes que reportan en Info@OD	90%	100%	100%	Datos Info@OD	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.6.1.1. El 2013 ha sido el año de consolidación de Info@OD como sistema integrado de recogida de la información y datos de la Cooperación Española. Fruto de ello el 100% de los actores reportan sus datos a Info@OD

OE.6.2. Vincular de manera más efectiva la evaluación con la mejora continua (III.7)								
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS	
LA.6.2.1.	% de evaluaciones ejecutadas respecto a la planificación bienal	N/A	53%	80%	Informes anuales de evaluación	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA	
Orientación más estratégica de las evaluaciones impulsadas por los actores de la Cooperación Española	Nº evaluaciones conjuntas entre actores de la Cooperación Española	-	0	-	Informes anuales de evaluación			
	Nº evaluaciones conjuntas de la Cooperación Española con otros actores	-	8	-	Informes anuales de evaluación			
LA.6.2.2.	Aumento de la utilización de las evaluaciones	% de evaluaciones del Plan Bienal que han dado lugar a 1 plan de mejora	N/A	33%	90%	Informes anuales de evaluación	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.6.2.1.	% de evaluaciones ejecutadas respecto a la planificación bienal	En 2013 se puso el énfasis en la elaboración de la Política de Evaluación y del Plan Bienal de Evaluaciones 2013-2014 y en el refuerzo de la División de Evaluación de SGCID, por lo que la ejecución de evaluaciones centralizadas experimentó un paréntesis hasta el 2º trimestre de 2013.
		En 2013 se finalizaron 8 evaluaciones centralizadas y se pusieron en marcha otras 28. Se finalizaron 6 evaluaciones operativas. En cuanto a las evaluaciones sujetas a regulación específica, se completaron 6 evaluaciones de proyectos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento y 149 evaluaciones de convenios y proyectos de ONGD.

LA.6.2.2.

% de evaluaciones del Plan Bienal que han dado lugar a 1 plan de mejora

De las evaluaciones centralizadas, en 2013 sólo se realizó el plan de mejora de la evaluación de la gestión de la ayuda programática de la AECID. No obstante, cabe señalar que las 4 evaluaciones de MOPAN cuentan con un mecanismo específico, por lo que no habría que incluirlas en el cómputo. Como avance, a lo largo de 2014 se ha modificado el procedimiento de la realización de la respuesta de gestión a las evaluaciones con objeto de simplificarlo, facilitar su elaboración y optimizar la utilización de las evaluaciones.

De las 104 evaluaciones de convenios de ONGD, en 102 casos -el 98 %- estas evaluaciones se examinaron y discutieron en las comisiones de seguimiento, suscribiéndose a continuación las correspondientes adendas de recomendaciones para el último tramo de su ejecución.

## RG 7. MEJORAN LA CALIDAD Y COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA HUMANITARIA

OE.7.1. Mejorar la eficacia de la participación de la Cooperación Española en las intervenciones en ayuda humanitaria (IV.3)								
	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.7.1.1	Focalización en la lucha contra el hambre	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria asignados a Seguridad alimentaria y Nutrición	-	-	-	Datos Info@OD	AECID	
LA.7.1.2.	Fortalecimiento de la intervención en contextos donde AECID tiene capacidad operativa	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria asignados a contextos geográficos determinados	-	-	60%	Datos Info@OD	AECID	
LA.7.1.3.	Fortalecimiento mecanismos de resiliencia	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria para acciones humanitarias vinculadas a preparación para emergencias y recuperación temprana	-	-	50%	Datos Info@OD	AECID	

<b>O.7.2. Racionalizar y optimizar los recursos disponibles en la Acción Humanitaria (IV.3)</b>								
	<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META 2016</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>
LA.7.2.1.	Apoyo al liderazgo OCHA para reforma sistema humanitario	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria para apoyo directo a OCHA	-	-	-	Datos Info@OD	AECID	
LA.7.2.2.	Asignación fondos en base a necesidades y agilidad de respuesta	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria asignados a fondos globales humanitarios (CERF, DREF, CICR)	-	-	30%	Datos Info@OD	AECID	

#### **RG 8. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA INCREMENTA SUS NIVELES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>OE.8.1. Mejorar el acceso público a la información de la Cooperación Española (III.8 y V.3)</b>								
	<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META 2016</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>
LA.8.1.1	Acceso más amplio y sencillo a la información sobre la Cooperación Española	Disponibilidad de información sobre: - Estadísticas sobre la AOD - Ejecución presupuestaria	N/A	Lanzada el 7 de abril de 2014	Información actualizada y disponible	Web de la Cooperación Española	CONJUNTO DEL SISTEMA	

		- Logro de resultados				
		- Contratación, convenios, subvenciones				
		- Evaluaciones				
		- Seguimiento IV Plan Director				
LA.8.1.2	Difusión de los debates y documentos aprobados de los órganos consultivos	- % actas publicadas (publicadas/aprobadas)	N/A	-	90%	Web de la Cooperación Española
		- % informes publicados (publicados/emitidos)	N/A	-		ÓRGANOS CONSULTIVOS

LA.8.1.1

Durante 2013 se ha trabajado en la preparación de la nueva Web de la Cooperación Española. Como adelanto, cabe destacar que el 7 de abril de 2014 se presentó oficialmente el Portal de la Cooperación Española. Un portal web que presenta de manera conjunta y accesible la información sobre la Cooperación Española.

**Estadísticas AOD:** Durante 2013 se sentaron las bases para poner a disposición de la ciudadanía, de los actores de la cooperación y quienes quiera interesados, el modulo Analista para acceder libremente a la información de la Cooperación Española. Como avance el modulo vio la luz en febrero de 2014

**Contratación, convenios y subvenciones:** En 2013 se publicó la lista completa de puntuaciones otorgadas a las propuestas que concurrían a las convocatorias de subvenciones de ONGD, tanto las obtenidas por las propuestas finalmente aprobadas, como por las denegadas (Sede Electrónica de la AECID). Igualmente se publicó el informe de subvenciones a ONGD 2013 en la página web de la AECID, apartado de ONGD.

**Evaluaciones:** En 2013 comenzó a elaborarse la base de datos de evaluaciones de la Cooperación Española, que a finales de año contaba con 112 de registros. Como avace, cabe indicar que en 2014 se creó un repositorio de acceso público en el Portal de la Cooperación Española.

OE.8.2. Mejorar la rendición de cuentas de la Cooperación Española sobre resultados de desarrollo (III.8 y IV.1)								
	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.8.2.1.	Mayor accesibilidad a los informes de seguimiento de los MAP	% informes de seguimiento de los MAP publicados	N/A	0%	-	Web de la Cooperación Española	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.8.2.2.	Mejora de la rendición mutua de cuentas con los países socios	% de MAP con mecanismos de rendición mutua de cuentas.	-	100%	-		SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.8.2.3.	Puesta a disposición de los actores la información relevante de las evaluaciones	Nº de registros en la base de datos sobre evaluaciones	N/A	36	-	Base de datos de evaluaciones de acceso público	SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.8.2.2. Se ha avanzado en nivel de transparencia y rendición de cuentas ya que todos los MAP firmados son públicos y están accesibles en la web. Igualmente cuando se empiece a recibir informes de seguimiento se irán haciendo públicos.

LA.8.2.3. Durante 2013 se creó la base de datos de evaluaciones con los informes remitidos por los diferentes actores de la Cooperación Española para su publicación. No obstante, el repositorio de acceso público no estuvo disponible hasta abril de 2014, por lo que el dato de evaluaciones publicadas en 2013 se refiere únicamente a las evaluaciones publicadas por el MAEC, que en 2013 eran 36.

<b>Reforzar el papel del Parlamento (III.8)</b>							
<b>OE.8.3.</b>							
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META 2016</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>
LA.8.1.1	Aumento de la información suministrada al Parlamento por los actores de la Cooperación Española	Nº de documentos remitidos	57	196	-	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Nº de comparecencias	6	6			

#### RG 9. MEJORA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

<b>OE.9.1. Mejorar la calidad, cobertura y accesibilidad de los mensajes acerca del desarrollo transmitidos por la Cooperación Española (V.3)</b>							
<b>OE.9.2. Avanzar en la implementación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo (V.3)</b>							
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE 2012</b>	<b>AVANCE 2013</b>	<b>META 2016</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTORES IMPLICADOS</b>
LA.9.2.1.	Consolidación del Programa Docentes para el Desarrollo	Nº de centros educativos que participan en el Programa	75	90(75+15)	190	Memoria del Programa	AECID

El Programa Docentes para el Desarrollo sigue avanzando y se han cumplido los objetivos diseñados para el 2013. Concluida a finales de octubre de 2013 la V edición del Premio Nacional de Educación para el desarrollo, 15 nuevos centros docentes con dos docentes por centro, tal y como estaba previsto, han participado en el programa uniéndose además a la Red de docentes para el desarrollo 30 nuevos miembros.

RG 10. LAS CAPACIDADES Y RECURSOS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN SE AJUSTAN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

OE.10.1. Fomentar una relación más estratégica entre los actores de la Cooperación Española (III.6)							
ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.10.1.1. Incorporación del sector empresarial como aliado en la promoción del desarrollo	Nº de Programas piloto en marcha en sectores empresariales de proyección internacional en países socios de la cooperación española	0	7	2		SGCID/AECID/SECTOR PRIVADO	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.10.1.1. Se ha realizado un Programa piloto de asociación público privada en Ayuda Humanitaria sobre la gestión de la energía en campos de refugiados al norte de Etiopía. Además hay seis proyectos financiados a empresas a través de la convocatoria de Innovación para el desarrollo

OE.10.2. Fortalecer las capacidades de los organismos públicos responsables del diseño y gestión de la política de desarrollo (V.1.)							
ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.10.2.1. Desarrollo de programas de movilidad con otros donantes y OМУDES	Nº personas que participan en los programas	N/A	5	-	Informe de actividad del programa/s	SGCID/AECID	AGE

LA.10.2.1. En 2013, 3 personas se han incorporado a organismos de la UE. Otras 2 personas han tenido estancias de corta duración en organismos de la UE

## Marco de Resultados de Gestión - Productos

### RG. 1: LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ CONCENTRADA EN UN MÁXIMO DE 23 PAÍSES Y ACTÚA EN BASE A ENFOQUES DIFERENCIADOS

PI.G1	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G1.1.	Metodología de elaboración de los MAP revisada para incorporar orientaciones que permitan simplificar y mejorar los procesos, adecuar las estrategias de cooperación a los diferentes contextos, fomentar una mayor coherencia de políticas e incorporar directrices para la inclusión de los enfoques de género en desarrollo, derechos humanos, diversidades y sostenibilidad ambiental	Primer semestre 2013	Sí	jul-13	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G1.1.

La Metodología MAP está ya elaborada, y es resultado de la adaptación de la anterior al IV PD, incorporando elementos que permitan mejorar los MAP, su proceso de construcción, su seguimiento y su evaluación.

### RG. 2. LA ACTUACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ ORIENTADA A RESULTADOS DE DESARROLLO

PI.G2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G2.1.	Manual de seguimiento de resultados incorporado a la metodología de elaboración de MAP, incluyendo orientaciones sobre género , derechos humanos, diversidades y medio ambiente	Segundo Semestre 2013	Sí	julio-13	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G2.2.	Manual del ciclo de proyecto de la Cooperación Española actualizado, incorporando directrices para la orientación a resultados de desarrollo.	Primer Semestre 2014	-	-	SGCID/ AECID
----------	---	----------------------	---	---	--------------

PI.G2.1. El manual de seguimiento y las directrices para la incorporación de las orientaciones transversales se han incluido en la metodología MAP, y están en la que se ha denominado Fase 2.

### RG 3. LA SELECCIÓN DE MODALIDADES E INSTRUMENTOS RESPONDE A CRITERIOS DE EFICACIA Y CALIDAD

PI.3.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.3.1.1.	Línea de base sobre ayuda programática	Segundo semestre 2013	No	Se traslada a 2014	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.3.1.2.	Guía técnica de Ayuda Programática	Final 2013	No	Se traslada a 2014	AECID	

PI.3.2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.3.2.1.	Estrategia de Cooperación Financiera Reembolsable		No	Se traslada a 2014	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.3.2.1. A finales de 2013 se inició la reforma de la ley del FONPRODE y la reforma del reglamento. Hasta que el marco legislativo no ha estado definido (y aprobado en el Parlamento) no se ha podido iniciar el trabajo de la Estrategia de Cooperación Reembolsable, que se ha elaborado internamente en la AECID/SGID a lo largo de 2014, y se prevé el proceso de consulta con todos los actores en 2015.

PI.G3.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G3.1.	Guía de modalidades e instrumentos de la AECID	Segundo semestre de 2013	No	Se traslada a fin 1er semestre 2014	AECID/SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G3.1. Se trasladó al 2014 y como avance se informa de que la Guía fue publicada en Junio de 2014

#### RG 4. LA ACCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA CON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (OMUDES) ES MÁS SELECTIVA Y ESTRATÉGICA

PI.4.1	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.4.1.1.	Documento de formulación de prioridades para la cooperación multilateral	Segundo semestre de 2013	No	Por determinar	SGCID/ AECID/MINECO	

PI.4.1.1. En 2013 comenzaron los preparativos para la elaboración Informe de Priorización de OMUDES sentándose las bases del mismo.

## RG 5. EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS ES MÁS COHERENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

PI.5.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.5.1.1.	Hoja de ruta en materia de coherencia de políticas sobre comercio y evasión fiscal	Primer semestre de 2014	-	-	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.5.1.1.

En 2013 se ha elaborado el Informe de Coherencia de Políticas (CPD) que sirve de diagnóstico a todo el trabajo necesario sobre CPD en la administración española. Como avance, en 2014 se ha presentado al Consejo de Cooperación. A finales de 2014 el Consejo de Cooperación todavía no ha dictaminado sobre el mismo por lo que no se ha podido iniciar ninguna hoja de ruta.

## RG 6. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA MEJORA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA INCORPORAR APRENDIZAJES

PI.6.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.6.1.1.	Módulo de explotación de datos de AOD con acceso a través de Internet	Segundo semestre de 2013	Si	Diciembre 2013	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.6.1.1.

Durante 2013 se sentaron las bases para poner a disposición de la ciudadanía, de los actores de la cooperación y quienes quiera interesados, el modulo Analista para acceder libremente a la información de la Cooperación Española. Como avance el modulo vio la luz en Diciembre 2013.

PI.6.2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.6.2.1.	Política de Evaluación de la Cooperación Española	Primer semestre 2013	Si	abr-13	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.6.2.2.	Planes Bienales de Evaluaciones	Primer semestre de 2013 (Plan 2013-2014)	Si	jun-13	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Segundo semestre de 2014 (Plan 2015-2016)	-	-		
PI.6.2.3.	Sistema de seguimiento integral de AECID elaborado	Segundo semestre de 2014	-	-	AECID	

PI.6.2.3.

A lo largo de 2013 se realizó el proceso de contratación de consultoría de apoyo para el sistema de seguimiento. En octubre 2013 se iniciaron los trabajos de diseño del sistema integral de seguimiento de resultados.

PI.6.3.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.6.3.1.	Plan de Investigación para el Desarrollo y Estudios sobre el Desarrollo aprobado	Segundo semestre de 2015	-	-	SGCID/UNIVERSID ADES	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.6.3.2.	Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobada	Primer semestre de 2015	-	-	SGCID/UNIVERSIDAD ADES	CONJUNTO DEL SISTEMA
-----------	---	-------------------------	---	---	------------------------	----------------------

PI.6.3.1. Está previsto relanzar el grupo de trabajo de investigación, innovación y estudios sobre el desarrollo del consejo de cooperación, en el seno de ese grupo se definirá qué tipo de plan de investigación y de estrategia de ciencia se quiere elaborar con la implicación directa de las universidades. Está previsto realizar esta reflexión y trabajo en 2015

### RG 7. MEJORAN LA CALIDAD Y COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA HUMANITARIA

PI.G7.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G7.1.	Documento de directrices sobre el enfoque de resiliencia en la Cooperación Española, con inclusión del enfoque de género en desarrollo y del enfoque basado en derechos humanos.	Primer semestre 2014	-	-	SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.G7.2.	Convenio específico para la creación un Fondo de Ayuda Humanitaria de las Comunidades Autónomas (Redenominación: Convenio de colaboración para la programación conjunta en materia de Acción Humanitaria)	Segundo semestre 2013	No	2015	SGCID/CCAA	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G7.1. Durante el año 2013, se produjo la conversión del GT VARD-Sahel en un GT enfocado hacia la Resiliencia, si bien manteniendo su característica temática de atención a las crisis alimentarias recurrentes en África. Se elaboró una primera nota conceptual acerca de la construcción de resiliencia en ese marco temático, se elaboró también un mapeo de proyectos desarrollados en África que respondían a las características definidas y se trabajó en la preparación de un Seminario sobre Resiliencia en África en el marco del aniversario de los 25 años de AECID.

Desde SGCID, se planteó una reflexión sobre el tipo y alcance de documento de directrices que se quería realizar, en función de los medios disponibles.

Sin embargo, el planteamiento tanto conceptual como metodológico no tomó forma hasta el segundo semestre de 2014. La voluntad de hacer un documento que tenga en cuenta la experiencia de AECID en terreno y los conocimientos de las redes de expertos sectoriales, y que se elabore desde el propio GT, ha ido retrasando la ejecución de este compromiso, que a partir de septiembre de este año ha cogido nueva dinámica, lo que debería permitir tener elaborado un documento de Directrices a finales del primer trimestre de 2015.

PI.G7.2.

Continúa tramitándose la firma de un Convenio específico de Programación Conjunta en materia de Acción Humanitaria que articule la aportación de recursos en operativos de respuesta directa a catástrofes humanitarias.

El propósito de este convenio es ofrecer capacidades e instrumentos para canalizar recursos financieros, articulando la contribución a programas multilaterales, cada vez más complejos y tener un seguimiento más profundo.

**RG 9. MEJORA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

PI.9.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
PI.9.1.1.	Estrategias activas de comunicación diseñadas	Primer Semestre de 2014	-	-	CONJUNTO DEL SISTEMA	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.9.1.1.

Durante 2013 se trabajó en la elaboración del manual de Identidad Corporativa de la Cooperación Española que incluye la definición del logotipo y sus usos derivados en la organización, así como un manual de estilo de redacción para comunicación externa, principalmente de cara a los medios de difusión on-line y físicos destinados a medios de comunicación.

PI.9.2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
PI.9.2.1.	Plan de acción de la AECID en educación para el desarrollo	Finales de 2014	-	-	AECID	

PI.9.2.1. La División de Evaluación está llevando a cabo la evaluación de la implementación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en la que la AECID está implicada, cuyos resultados y recomendaciones servirán de base para la futura elaboración del Plan de Acción.

#### RG 10. LAS CAPACIDADES Y RECURSOS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN SE AJUSTAN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

PI.10.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.10.1.1	Convenio marco de colaboración entre MAEC y CCAA firmado por todas las CCAA	Segundo semestre 2013	Si	oct-13	SGCID/CCAA	
PI.10.1.2.	Estrategia de colaboración con ONGD elaborada con participación de los actores implicados	Primer semestre 2014	-	-	SGCID/AECID/ CONGDE	
PI.10.1.3.	Creada unidad de referencia para el sector privado	Segundo semestre 2013	Sí	-	AECID	

PI.10.1.1 Una vez recibido el informe favorable de la Abogacía del Estado y de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, y con el visto bueno de los servicios jurídicos de las Comunidades Autónomas, el 23 de octubre de 2013 se firmó el Convenio marco de cooperación entre la Secretaria General de Cooperación Internacional para el Desarrollo y las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Madrid, y Valencia para la articulación, coordinación y complementariedad en materia de cooperación descentralizada.

PI.10.1.2.

En 2013 se formó el grupo “ad hoc” entre la Administración (4 personas) y la coordinadora de ONGD (otras 4 personas) para el establecimiento de los TdR del propio grupo y los inicios del trabajo de elaboración de la estrategia. Se prevé su finalización en 2015.

PI.10.1.3.

Unidad de referencia específica para Sector Privado creada. Está dotada por un Jefe de Unidad, una Jefa de servicio y una Jefa de sección. La apoya una asistencia técnica de larga duración.

PI.10.2	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.10.2.1.	II Contrato de Gestión de la AECID aprobado	Primer semestre 2013	No	-	AECID	

PI.10.2.1.

Durante 2013 se trabajó en la elaboración del II Contrato de Gestión (CG), cuya aprobación sin embargo se realizó en 2014 ( el IICG se aprobó en el Consejo Rector el 26/03/2014 y actualmente se encuentra en tramitación en Hacienda. Para poder contar con una estrategia propia de la organización, el C.Directivo aprobó el Plan Estratégico AECID derivado del contenido del II CG).

## Marco de Resultados de Gestión - Capacidades

### RG. 2. LA ACTUACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ ORIENTADA A RESULTADOS DE DESARROLLO

RC.2. Mejorar las capacidades para implementar la planificación orientada a resultados							
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
RC.2.1.	Consolidación de la red de puntos focales para temas de eficacia, seguimiento y evaluación	Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Red	0	0	100%	Listado de puntos focales por países y regiones	AECID
		% de países de asociación vinculados a un punto focal	0	7			
RC.2.2.	Formación en gestión orientada a resultados para los actores de la Cooperación Española y los países socios	Nº de cursos de gestión para resultados de desarrollo para la Cooperación Española y Nº de participantes	-	4 cursos 87 alumnos	-	Memorias de los cursos	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Nº de cursos de gestión para resultados de desarrollo para los países socios y Nº de participantes	-	-			

RC.2.1

Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Red

Durante 2013 se trabajó para poner en marcha la red de puntos focales de eficacia, que se crea en 2014. En 2014 se aprueba su plan de trabajo.

RC.2.2.

Nº de cursos de gestión para resultados de desarrollo para la Cooperación Española y Nº de participantes

En la escuela diplomática se celebró entre mayo y junio de 2013 la VI edición del curso de cooperación contando con 50 alumnos y formando en cooperación para el desarrollo en general, y en particular en gestión de resultados de desarrollo.

Adicionalmente se han realizado los siguientes cursos: 1)"SEGUIMIENTO ORIENTADO A RESULTADOS", 16 horas, 8 participantes 2)"GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS DE DESARROLLO", 120 h, on-line, 27 participantes y 3)OTC Costa Rica - Monitoreo Evaluativo de Proyectos usando los enfoques de gestión por resultado y marco lógico mediante SIMER, 2 participantes

## RG 5. EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS ES MÁS COHERENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

RC.5.1 Aumentar la comprensión sobre Coherencia de Políticas para el Desarrollo en la Administración y resto actores							
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
RC.5.1.1. Puesta en marcha de acciones formativas sobre Coherencia de Políticas para el Desarrollo	Nº de horas de formación impartidas	-	1	-	Memorias de los cursos; Listas de asistentes	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA
	Nº de participantes	-	50	-			

RC.5.2 Mejorar el análisis de Coherencia de Políticas para el Desarrollo								
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS	
RC.5.2.1.	Consolidación de la Red de Puntos Focales sobre CPD entre ministerios	Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Red	-	100%	-	Informe de Coherencia de Políticas	AGE	CONJUNTO DEL SISTEMA

RC.5.1.1. El curso de la escuela diplomática anteriormente citado en el RC 2.2 estaba abierto a la AGE.

RC.5.2.1. En 2013 se configuró la red de puntos focales de coherencia de políticas de desarrollo en todos los ministerios de la AGE (a nivel de Directores Generales) y del propio MAEC. Se realizaron varias reuniones de trabajo para la elaboración del Informe de Coherencia de Políticas de Desarrollo.

## RG 6. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA MEJORA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA INCORPORAR APRENDIZAJES

RC.6.1 Mejorar la coordinación en materia de seguimiento y evaluación								
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS	
RC.6.1.1	Actuación coordinada en materia de seguimiento y evaluación entre los actores de la Cooperación Española	Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación	-	-	-	Plan de Trabajo y memoria anual	CONJUNTO DEL SISTEMA	

RC.6.2 Mejorar la coordinación y promoción de acciones conjuntas en materia de investigación, innovación y estudios sobre el desarrollo							
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
RC.6.2.1.	Actuación coordinada en materia de investigación, innovación y estudios sobre el desarrollo entre los actores de la Cooperación Española	Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo de Investigación, Innovación y Estudios sobre el Desarrollo	-	-	-	Plan de Trabajo y memoria anual	CONJUNTO DEL SISTEMA

RC.6.1.1. El grupo de trabajo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cooperación estuvo trabajando durante el 2013 para llegar a acuerdos sobre el Plan de Trabajo que se aprobó en 2014.

RC.6.2.1. El grupo de trabajo sobre investigación, innovación y estudios sobre el desarrollo del Consejo de Cooperación no se constituyó en 2013, por lo que tampoco tiene hoja de ruta; se ha aplazado para principios de 2015.

## RG 7. MEJORAN LA CALIDAD Y COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA HUMANITARIA

RC.7.1 Formación especializada sobre acción humanitaria							
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
RC.7.1.1. Formación especializada en Acción Humanitaria	Nº de cursos impartidos (Desagregados por agente)	-	6	-	Memorias de los cursos	CONJUNTO DEL SISTEMA	
	Nº de participantes	-	46	-			
RC.7.1.1.	Especialización técnica en sectores prioritarios de intervención humanitaria (24 alumnos)	Módulo introductorio: 12 horas. 12 alumnos. Presencial y on-line; Módulo WASH: 9 h, 8 alumnos; Módulo Seguridad Alimentaria: 8 horas, 11 alumnos sede y 12 alumnos exterior.					
	5 cursos en OTC con un total de 22 participantes:	OTC Argelia 7, OTC Costa Rica 1, OTC Ecuador 9, OTC Malí 5					

## RG 9. MEJORA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

### RC.9.1 Mejorar la coordinación en materia de Educación para el Desarrollo

ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	AVANCE 2013	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
RC.9.1.1.	Mejora de la coordinación entre los actores de la Cooperación Española activos en la educación para el desarrollo	Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo sobre Educación para el Desarrollo	-	17%	-	Plan de Trabajo y memoria anual	CONJUNTO DEL SISTEMA

RC.9.1.1.	<p>En 2013 se volvió a convocar el GT de Educación para el Desarrollo del Consejo de Cooperación bajo la presidencia de la Universidad. Este grupo está formado por un representante de la AECID, un representante de la CONGDE, un representante de Entreculturas, dos representantes del MECD, un representante de CEPES, un representante de las CCAA y un representante de la SGCID que se unió hace unos meses.</p> <p>El resto de actores convocados, CEOE, sindicatos y FEMP, no han podido incorporarse por falta de personal disponible en sus organizaciones.</p> <p>El grupo estableció unos Términos de Referencia y un Plan de Trabajo (PT) en octubre de 2013. El PT es anual y comenzó a ejecutarse en noviembre de 2013 por lo que se ha cumplido en un 17% (2 meses)</p>
-----------	---

## 1.3. Temas a destacar en 2013

### 1.3.1. Dos procesos clave

#### **Actualización de la Metodología MAP**

El objetivo de la metodología MAP es ofrecer pautas que sirvan como guía en el proceso de establecimiento, seguimiento y evaluación de los Marcos de Asociación País de la Cooperación Española, y está especialmente dirigido a las personas y equipos (personal técnico y directivo) que tienen una responsabilidad directa en el mismo.

Durante el primer semestre de 2013 se llevó a cabo una revisión en profundidad de la Metodología y sus directrices con el fin de adaptarla al IV Plan Director así como simplificar e homogeneizar el proceso e incorporar las lecciones aprendidas. Otro de los principales objetivos pretendía que la elaboración de los MAP sea inclusiva y siguiendo los principios de eficacia de la ayuda.

Este proceso se realizó de acuerdo a la experiencia y aprendizajes de los países que habían elaborado su Marco de Asociación País en el periodo 2010/2012, así como por las contribuciones y recomendaciones de la AECID y otros actores de la Cooperación Española implicados directamente en el proceso de elaboración de los MAP.

En este sentido, el fin de la actualización de la metodología, ha sido facilitar la elaboración del MAP permitiendo un proceso más ágil y flexible que la versión anterior. Se dio especial importancia a llevar a cabo una reflexión inicial previa en terreno para abordar el MAP, se eliminaron la mayoría de las matrices, y se simplificó el cuadro del marco de asociación. Además se comenzó a indicar pautas para la Programación Conjunta, y dado orientaciones más precisas para determinar la ventaja comparativa, destacando especialmente en la priorización de prioridades transversales: la integración del enfoque de género como seña de identidad de la Cooperación Española, así como en la medida que el contexto lo permita, el respeto a las diversidades.

Igualmente, se ha dado mayor participación a otros actores de la CE en el proceso y se han incorporado mecanismos para el seguimiento y evaluación.

La nueva versión de la metodología MAP establece también una consulta interministerial e interterritorial en sede con el fin de incorporar los intereses desde la coherencia de políticas para el desarrollo de todos los actores de la Cooperación Española y ampliar la participación de todos los interesados en el proceso.

### **Evaluación**

Durante 2013 comenzaron a desplegarse las medidas previstas en el IV Plan Director encaminadas a reforzar la función de evaluación para retroalimentar más eficazmente el sistema español de cooperación. La mayoría de los esfuerzos se concentraron en el establecimiento de los documentos de planificación de las evaluaciones y en el refuerzo de las capacidades de la División de Evaluación. Cabe destacar las siguientes actuaciones:

- La **revisión y actualización de la Política de Evaluación de la Cooperación Española**, que fue aprobada en el primer semestre de 2013 tras un proceso de consultas abierto a los diferentes actores de la Cooperación Española.
- La elaboración y aprobación en el primer semestre de 2013 del **Plan Bienal de Evaluaciones 2013-2014**.
- La constitución del **Grupo de Trabajo sobre Seguimiento y Evaluación en el seno del Consejo de Cooperación**
- El **Mid-Term Review** del CAD, al que se sometió voluntariamente la Cooperación Española en noviembre de 2013. Dicho informe concluyó que, a pesar de los importantes recortes en su presupuesto de AOD, España sigue siendo un donante comprometido y un actor del desarrollo internacional y ha utilizado este periodo para centrarse en la mejora de la calidad y la eficacia de su ayuda. El CAD instó a España a continuar pronunciándose con claridad en sus intenciones de aumentar la AOD cuando la economía española se recupere y a trabajar con otros actores del desarrollo en aras de mantener el apoyo público en los próximos años.

### 1.3.2. Agenda Post 2015

El punto de partida fue el establecimiento y puesta en marcha de los trabajos del Grupo Abierto para los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** fruto de la Reunión de Río +20. España ha compartido una de las 30 sillas de este grupo, en una troika formada con Italia y con Turquía. A lo largo de 2013 se llevaron a cabo hasta ocho sesiones de trabajo en forma de *inventario* o de *stock tacking*. Durante todas estas sesiones se discutieron y debatieron de manera abierta, con expertos, con agencias internacionales, con academia, etc... todos los temas que fueron propuestos por el Grupo y que de una manera u otra debían formar parte de una propuesta final de Objetivos de Desarrollo Sostenible (aprobados finalmente en julio de 2014). En estas sesiones de trabajo España lideró la posición del grupo en los siguientes temas prioritarios para nuestra cooperación: seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible; agua y saneamiento; salud; países de renta media: promoción de la igualdad, incluyendo justicia social, igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

De forma paralela al desarrollo de los trabajos del Grupo Abierto para los ODS, España ha apoyado todo el **proceso de consultas temáticas** liderado por el UNDG (United Nations Development Group). En este año se celebraron hasta 11 consultas temáticas, cada una de las cuales fue liderada por dos o tres agencias internacionales de NNUU y dos países cofacilitadores. Todas las consultas temáticas llegaron a una serie de conclusiones de trabajo que fueron recopiladas en el documento final: [Un millón de voces: el mundo que queremos](#), y que recoge: desigualdades, crecimiento y empleo, agua y saneamiento, dinámica de población, educación, energía, gobernanza, salud, sostenibilidad ambiental, energía y lucha contra el hambre, seguridad alimentaria y nutrición.

### 1.3.2.1. Proceso Post 2015

#### **Construcción posición española: Primera Consulta Nacional**

Paralelamente a este proceso internacional en 2013, se encargó a un grupo académico de expertos españoles la elaboración de un primer documento que sirviera de insumo para la elaboración de la posición española por parte de la Administración. Este grupo estuvo coordinado por el profesor J. A. Alonso de la Universidad Complutense de Madrid y el documento se publicó en la nueva colección de la Cooperación Española: [Compromiso global por un desarrollo incluyente y sostenible. Consideraciones acerca de la agenda post2015.](#)

Con esta propuesta se realizó la Primera Consulta Nacional para la construcción de la posición española el 16 de septiembre de 2013 en el Instituto Cervantes. La conferencia inaugural la dio la Enviada Especial de SGNU para la Agenda post2015 Amina Mohamed, y se debatieron las posiciones internacionales (especialmente la UE) y la propuesta del grupo académico para la posición española. Por la tarde se celebraron unos talleres temáticos para ir empezando a construir la posición española en los siguientes temas: salud, agua y saneamiento, gestión sostenible de recursos naturales, género y desigualdades, seguridad alimentaria y nutrición, y crecimiento económico inclusivo. Todo este trabajo se ha consolidado en 2014 con el documento de posición española que ha contado con un amplio proceso participativo, incluyendo una segunda consulta nacional. Toda la información y conclusiones se encuentran en: [www.cooperacionespañola.es](http://www.cooperacionespañola.es)

### 1.3.2.2. Evento de Seguridad Alimentaria

#### **Consulta temática de lucha contra el hambre, seguridad alimentaria y nutrición**

España ha ejercido de país cofacilitador, junto con Colombia, para las Consultas Temáticas relativas a Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutrición, que fue liderada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), junto con el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) y Biodiversity International, y con el apoyo del Representante Especial del Secretario General para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

El proceso previo se llevó a cabo entre octubre del 2012 y abril del 2013, con un enfoque amplio e inclusivo, consistiendo en varios pasos que incluyeron unas consultas On-line, una sesión extraordinaria del Comité de Seguridad Alimentaria y la reunión final celebrada en Madrid.

#### **Reunión de Alto Nivel de Lucha contra el Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutrición**

Se celebró en Madrid el 4 de abril de 2013, con la presencia en la clausura del Secretario General de Naciones Unidas, Ban-Ki Moon y el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

A la Consulta se invitaron a 50 personalidades mundialmente reconocidas y con un claro perfil de liderazgo político, provenientes de Gobiernos, más de una decena de Directores de Agencias de Naciones Unidas, sociedad civil, organismos de productores, Instituciones y academias, así como del sector privado. Los participantes debatieron sobre las conclusiones recogidas en las fases precedentes, identificando cuáles son las principales conclusiones del proceso y estableciendo una visión y una senda de construcción de la futura agenda global.

Las prioridades de España que se vieron reflejadas en las conclusiones fueron:

- ✓ Enfoque de derechos y, en concreto, el derecho a la alimentación.
- ✓ Factibilidad del objetivo de erradicación del hambre y la malnutrición para 2025.
- ✓ Enfoque multisectorial de la seguridad alimentaria.
- ✓ Papel de las mujeres como agentes transformadores en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

La información sobre el proceso así como los documentos de trabajo están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.worldwewant2015.org/food2015>

### 1.3.2.3. Cierre del Fondo ODM

#### **Naciones Unidas reconoce la experiencia del Fondo ODM, la iniciativa de cooperación más importante hecha por un solo país en beneficio de los Objetivos del Milenio.**

El Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue creado en 2007 mediante un acuerdo entre Gobierno de España y Naciones Unidas, a través del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), para mejorar las condiciones de vida de miles de personas en todo el mundo que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Tras cinco años de funcionamiento, este fondo ha financiado 130 programas en 5 continentes y en 50 países alrededor del mundo, implementados conjuntamente por 27 agencias de la ONU y miles de gobiernos nacionales, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y, la propia ciudadanía, beneficiando a 9 millones de personas en todo el mundo.

Los programas financiados por el Fondo han cubierto ocho áreas programáticas:

- Infancia, seguridad alimentaria y nutrición;
- Igualdad de género y empoderamiento de la mujer;
- Medio ambiente y cambio climático;
- Juventud, empleo y migración
- Gobernanza económica democrática
- Desarrollo y el sector privado
- Prevención de conflictos y consolidación de la paz
- Cultura y Desarrollo

Aunque los programas terminaron en diciembre de 2012, a muchos se les concedieron extensiones del plazo de ejecución, sin coste, hasta junio de 2013.

Las agencias tienen un año después del cierre del programa, para informar, esto es hasta junio de 2014. Dado que los años financieros de las agencias de Naciones Unidas cierran en abril, **hasta abril de 2015 no se podrán cerrar oficialmente el proceso de los programas.**

### 1.3.3. Otros foros multilaterales

#### **Otros foros multilaterales**

##### **G20**

Bajo presidencia rusa, el grupo de trabajo de desarrollo del G20 completó en 2013 la revisión de los contenidos del “Plan de acción plurianual” de Seúl de 2010 y de su grado de cumplimiento. Esta revisión permitió formular un nuevo programa, llamado “Visión del desarrollo” de San Petersburgo.

Este nuevo programa plurianual reduce su espectro de atención a cinco temas, entre los que se mantiene con un alto relieve el que España ha venido encabezando, junto con Sudáfrica, “Movilización de recursos domésticos”. Dentro de este capítulo, las acciones previstas se centraron en los fenómenos de la “Erosión de bases imponibles por traslación de beneficios” (BEPS) y el “Intercambio automático de información (de relevancia fiscal)”.

##### **CAD**

Durante 2013 el CAD, co-secretaría junto al PNUD, ha presionado activamente para la organización de una sesión ministerial de la Alianza Global para una cooperación para el desarrollo eficaz (Proceso post Busan), que finalmente fue programada para abril de 2014.

##### **Debate sobre Financiación al Desarrollo**

Por otra parte, en el seno del CAD, de cara al post 2015, ha tomado velocidad el debate sobre una revisión de los parámetros de medida de la cooperación: modernización de la definición de AOD y posibles magnitudes complementarias. Dentro de este marco general y con mayor urgencia concreta, durante 2013 el CAD se ha enfrentado por ejemplo a un interesante debate sobre la cuestión de la definición de la concesionalidad de los préstamos para el desarrollo a efectos de su cómputo.

#### 1.3.4. Consejo de Cooperación: Principales avances y lista de informes publicados

El año 2013 ha sido el primero correspondiente al periodo de programación del IV Plan Director de la Cooperación Española, lo que ha hecho que, paralelamente a las tareas habituales del Consejo, el ejercicio haya estado marcado por el proceso de creación y puesta en marcha de las distintas instancias que integran su estructura para el cuatrienio 2013-2016.

En lo que se refiere a la actividad del Consejo, se han elaborado cinco borradores de informes correspondientes al Seguimiento del PACI 2011, Política de Cooperación Multilateral 2011 y 2012 y el FONPRODE 2011 y 2012. Los cinco fueron aprobados por consenso en las tres reuniones plenarias que se celebraron durante el ejercicio.

Como es habitual, el Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento de Políticas de Desarrollo y PACI ha servido de hoja de ruta para ordenar el conjunto de las tareas abordadas por el Consejo incluyendo la Comisión de Coherencia de Políticas de Desarrollo y los Grupos de Trabajo que lo componen.

La Comisión de Seguimiento celebró una reunión monográfica en la que participó el SGCID para informar sobre la situación de la AECID y del resto de las instancias del sistema el día 20 de septiembre.

La Comisión de Seguimiento además ha sido informada sobre el proceso de elaboración de los Marcos de Asociación y el marco de gestión del IV Plan Director.

En lo que se refiere a los Grupos de Trabajo, durante 2013 se han puesto en marcha cinco de los seis grupos previstos: Seguimiento y Evaluación, Agenda Post 2015, Género y Desarrollo, Tejido Socioeconómico y Educación para el Desarrollo habiendo quedado pendiente el de Investigación, Innovación y Estudios sobre Desarrollo. Los planes de trabajo de estos grupos han sido aprobados por la Comisión de Seguimiento que ha recibido información puntual sobre la marcha de los mismos.

En la primera parte del año se presentó y aprobó en el pleno del Consejo el documento **“La empresa socialmente responsable en la Cooperación al Desarrollo”** elaborado por el grupo de trabajo de Responsabilidad Social de las Empresas en el ejercicio anterior.

Paralelamente, durante 2013 se ha trabajado en el diseño de una Plataforma de Gestión del Consejo que se puso en marcha en 2014 con el objetivo de que el Consejo gane en transparencia y permita la rendición de cuentas.

Durante el ejercicio se han celebrado un total de treinta y una reuniones.

**Tabla nº 1.- Reuniones del Consejo y su estructura en 2013**

	2013
Pleno Consejo	3
Comisión de Seguimiento	10
Grupos de Trabajo y Comisión de Coherencia de Políticas de Desarrollo	18
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

#### 1.4. La ejecución presupuestaria

La ejecución de las previsiones recogidas en la Comunicación 2013 fue del 91,8%, lo que supone volver a los valores anteriores a los años de crisis en Cooperación. El incremento de casi el 24% respecto de la ejecución del 2012, y del 31% respecto del 2011, se debe, en gran parte, a una mejor planificación de las previsiones presupuestarias, lo que se ve reflejado en una ejecución del 91,5% de la Administración General del Estado, del 98,9% de la Cooperación Autónoma, del 80,8% de la Cooperación Local y del 105,8% de las Universidades.

La Administración General del Estado aumentó su ejecución un 22% respecto del 2012. Del total de AOD no ejecutada, un 90% corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), que entre otras partidas no ejecutó 366 millones de euros del presupuesto del FONPRODE reembolsable. Al igual que ocurrió en el 2012, la no ejecución de los desembolsos inicialmente planificados se ha debido fundamentalmente a las restricciones existentes en este año 2013 para desembolsar cantidades que computaran como déficit en el presupuesto español.

Por último, la no ejecución de 23 millones de euros del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) se debió a la diferencia entre las estimaciones realizadas por el MINHAP de lo que supondría la participación española en las políticas de

cooperación de la Unión Europea y los datos definitivos de ejecución recibidos por parte de la Comisión Europea.

Por otro lado, hay **cinco Ministerios que superaron sus previsiones**, Economía y Competitividad (debido, entre otras razones, al desembolso de 53 millones de euros de compromisos adquiridos en 2012 que no se pudieron desembolsar hasta el 2013); Interior; Educación, Cultura y Deporte; Empleo y Seguridad Social; y Defensa. También la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ejecutó por encima de sus previsiones, al desembolsar en 2013 compromisos correspondientes a su presupuesto de 2012.

#### *La Cooperación Descentralizada*

La Cooperación Descentralizada aumentó su ratio de ejecución conjunta al 93,6%, 36 puntos porcentuales más que en el año anterior. Este aumento se sustenta en la mejora de la ejecución de la Cooperación Autonómica que llega al 98,9% en 2013. Destacan cinco comunidades que han superado el 100% de ejecución: Castilla – La Mancha, Aragón, Extremadura, Galicia y Castilla León. En el otro extremo, se encuentran Madrid y Cantabria con una ejecución inferior al 30%.

Las Entidades Locales han ejecutado el 80,8% de sus previsiones para el 2013, lo que se traduce en 46,8 millones de euros. En comparación con el 2011, su ratio de ejecución ha subido más de 37 puntos.

#### *Universidades*

Por último, las Universidades públicas, un año más, han mantenido una ejecución superior a sus previsiones al alcanzar el 105,8%, con un volumen total de 9,6 millones de euros.

Tabla 4. Grado de realización de las previsiones de AOD Neta recogidas en la Comunicación (2013)

Agentes	Previsiones AOD Neta 2013	Desembolsos Netos SEG 2013	% Realización de las previsiones
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>1.740.826.037</b>	<b>1.593.134.017</b>	<b>91,5%</b>
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	737.787.667	503.550.316	68,3%
<i>Del cual: AECID</i>	264.090.155	294.711.253	111,6%
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	2.468.472	1.534.903	62,2%
Mº de Defensa	17.423.421	18.570.227	106,6%
Mº de Economía y Competitividad	157.705.960	263.248.496	166,9%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	985.900	1.782.738	180,8%
Mº de Empleo y Seguridad Social	18.732.556	20.882.794	111,5%
Mº de Fomento	1.084.041	534.031	49,3%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	802.270.479	778.545.538	97,0%
Mº de Industria, Energía y Turismo	914.591	700.606	76,6%
Mº del Interior	775.000	3.603.067	464,9%
Mº de Justicia	90.000	-	-100,0%
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	587.950	181.301	30,8%
Otras entidades públicas	-	-	-
<b>2. Cooperación Autonómica</b>	<b>140.475.769</b>	<b>138.912.001</b>	<b>98,9%</b>
Andalucía	46.827.687	45.944.161	98,1%
Aragón	2.500.000	3.763.395	150,5%
Asturias	5.406.240	5.086.475	94,1%
Baleares	2.287.482	1.417.204	62,0%
Canarias	959.041	870.058	90,7%
Cantabria	811.839	240.960	29,7%
Cataluña	18.450.000	15.152.103	82,1%
Castilla - La Mancha	691.820	5.739.705	829,7%
Castilla y León	4.213.185	4.245.880	100,8%
Extremadura	7.575.318	10.978.359	144,9%
Galicia	4.143.379	4.649.062	112,2%
La Rioja	1.012.200	808.122	79,8%
Madrid	5.645.847	1.326.296	23,5%
Murcia	1	-	-100,0%
Navarra	5.317.000	5.260.584	98,9%
País Vasco	32.326.630	31.296.262	96,8%
C. Valenciana	2.300.000	2.133.375	92,8%
Ciudad Autónoma de Ceuta	8.100	-	-100,0%
Ciudad Autónoma de Melilla	-	-	-
<b>3. Cooperación Local</b>	<b>58.000.000</b>	<b>46.836.759</b>	<b>80,8%</b>
<b>4. Universidades</b>	<b>9.111.508</b>	<b>9.641.773</b>	<b>105,8%</b>
	<b>1.948.413.314</b>	<b>1.788.524.551</b>	<b>91,8%</b>

## 2. Profundizando en las cifras de la cooperación española

### 2.1. El destino de nuestra ayuda

Las contribuciones o acciones que lleva a cabo la cooperación española pueden estudiarse y clasificarse atendiendo a diversos criterios:

- Criterio geográfico: Países y Regiones receptoras de ayuda
- Orientaciones Estratégicas del Plan director
- Sectores y temas en los que se coopera
- Actores de la Cooperación:
  - o Actores oficiales financiadores
  - o Vías de canalización y actores que canalizan las intervenciones de cooperación
- Instrumentos de cooperación

#### 2.1.1. Países y Regiones

En el período 2013-2016, de acuerdo a lo aprobado en la IV Plan Director de la Cooperación Española, España planifica la acción de su cooperación en 23 Países de Asociación repartidos entre América Latina, Norte de África y Oriente Medio y el África Subsahariana.

En este documento de Seguimiento de la AOD, se analizará cómo se ha concentrado la Cooperación Española en este año en los 23 países de asociación. Asimismo, se analizarán cuáles fueron los principales países socios receptores de la AOD española en 2013. Finalmente se realizará un análisis de cómo se ha distribuido nuestra AOD bilateral bruta en función del nivel de renta de los países de destino.

#### Concentración geográfica en regiones y países prioritarios

La Cooperación Española apostó por una mayor concentración geográfica en su IV Plan Director 2013-2016, reduciendo a 23 el número de países de asociación y, concentrándose principalmente en tres zonas geográficas. El año 2012 fue ya un año de tránsito hacia dicha concentración geográfica y en año 2013 se confirma dicha tendencia.

África se confirma como el continente con mayor concentración de AOD especificada geográficamente, pasando de recibir un 42% de la AOD bruta especificada geográficamente al año anterior a concentrar más de un 52%. América Latina percibe a su vez un 36% lo que a pesar de ser una cantidad relevante, confirma la tendencia descendente del año 2012.

América Latina y Caribe, África Subsahariana y Oriente Medio, zonas geográficas priorizadas en el IV Plan Director, concentran un 85% de la AOD bruta especificada geográficamente. Destacando este año especialmente la región de África Subsahariana con un 43%.

Tabla 5. Distribución geográfica de la AOD Bilateral Española por Continentes y Subregiones

Distribución Geográfica	AOD bilateral bruta			Reembolsos			AOD bilateral Neta		
	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral
<b>África</b>	<b>358.731.574</b>	<b>5.431.367</b>	<b>364.162.940</b>	<b>-49.367.276</b>	<b>0</b>	<b>-49.367.276</b>	<b>309.364.297</b>	<b>5.431.367</b>	<b>314.795.664</b>
Norte de África	63.279.383	839.553	64.118.935	-31.956.273	0	-31.956.273	31.323.109	839.553	32.162.662
África Subsahariana	294.285.481	4.591.814	298.877.295	-17.411.003	0	-17.411.003	276.874.478	4.591.814	281.466.292
África, no especificados	1.166.710	0	1.166.710	0	0	0	1.166.710	0	1.166.710
<b>América</b>	<b>240.820.064</b>	<b>12.233.586</b>	<b>253.053.651</b>	<b>-67.559.202</b>	<b>-638.313</b>	<b>-68.197.515</b>	<b>173.260.862</b>	<b>11.595.274</b>	<b>184.856.136</b>
América del Norte, Central y Caribe	110.028.472	4.079.431	114.107.903	-16.589.480	-520.486	-17.109.967	93.438.992	3.558.945	96.997.936
América del Sur	124.995.358	2.516.487	127.511.846	-50.056.504		-50.056.504	74.938.854	2.516.487	77.455.341
América Latina, no especificado	5.796.234	5.637.668	11.433.902	-913.218	-117.826	-1.031.044	4.883.016	5.519.842	10.402.858
<b>Asia</b>	<b>67.130.695</b>	<b>7.734.672</b>	<b>74.865.367</b>	<b>-37.905.103</b>	<b>-68.788</b>	<b>-37.973.891</b>	<b>29.225.592</b>	<b>7.665.884</b>	<b>36.891.476</b>
Oriente Medio	29.038.856	6.794.470	35.833.326	-1.545.163	0	-1.545.163	27.493.693	6.794.470	34.288.163
Asia Central	14.739.184	57.941	14.797.125	0	0	0	14.739.184	57.941	14.797.125
Asia Oriental	17.904.462	834.810	18.739.272	-34.451.770	0	-34.451.770	-16.547.308	834.810	-15.712.498
Asia Sur	5.448.194	47.451	5.495.645	-1.908.170	0	-1.908.170	3.540.024	47.451	3.587.475
Asia, no especificados	0	0	0	0	-68.788	-68.788	0	-68.788	-68.788
<b>Europa</b>	<b>3.113.810</b>	<b>5.601</b>	<b>3.119.411</b>	<b>-13.110.087</b>	<b>0</b>	<b>-13.110.087</b>	<b>-9.996.277</b>	<b>5.601</b>	<b>-9.990.676</b>
<b>Oceanía</b>	<b>35.063</b>	<b>0</b>	<b>35.063</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35.063</b>	<b>0</b>	<b>35.063</b>

Los principales países destinatarios de la AOD bilateral española se encuentran en América Latina. Destaca la presencia de Costa de Marfil como principal receptor de AOD bilateral bruta en 2013, debido a un proceso de anulación de deuda por 173, 8 millones de euros.

También es significativo el hecho de que entre los 20 principales receptores de AOD española se encuentran 16 países priorizados en el IV Plan Director y los 23 países prioritarios excepto Guinea Ecuatorial están entre los 35 principales receptores de AOD española. Esto es una muestra significativa de la progresiva concentración geográfica de la ayuda española.

Tabla 6. Los 50 principales receptores de la AOD española (2013)

Posición	Países	AOD Bilateral NETA 2013	AOD Bilateral BRUTA 2013	Reembolsos 2013	País de Asociación IV PD
1	Costa de Marfil	173.886.941	176.959.012	-3.072.071	
2	Perú	32.570.026	43.633.107	-11.063.081	PA
3	Colombia	24.773.299	29.917.068	-5.143.768	PA
4	El Salvador	25.494.124	26.536.713	-1.042.588	PA
5	Marruecos	15.357.475	23.513.950	-8.156.475	PA
6	Túnez	18.963.066	23.406.580	-4.443.514	
7	Nicaragua	20.740.657	21.071.607	-330.950	PA
8	Ecuador	6.175.557	18.969.256	-12.793.700	PA
9	Bolivia	14.934.935	17.269.837	-2.334.902	PA
10	Malí	15.890.858	15.890.858	0	PA
11	Senegal	14.713.010	15.361.876	-648.866	PA
12	Dominicana, Rep.	10.730.884	14.849.454	-4.118.570	PA
13	Mozambique	14.544.055	14.544.055	0	PA
14	Afganistán	14.483.080	14.483.080	0	
15	Palestinos, Territorios	12.714.566	12.714.566	0	PA
16	Mauritania	11.175.425	11.984.127	-808.702	PA
17	Guatemala	10.842.053	11.362.539	-520.486	PA
18	Cuba	10.056.492	10.056.492	0	PA
19	Filipinas	4.601.846	8.705.320	-4.103.474	PA
20	Siria	8.570.063	8.570.063	0	
21	Guinea	8.164.335	8.164.335	0	
22	Líbano	7.844.681	7.844.681	0	
23	SAHARAUI, POBLACIÓN	7.528.921	7.528.921	0	PA
24	Congo, Rep. Dem.	7.177.151	7.177.151	0	
25	Panamá	4.343.863	6.542.451	-2.198.588	
26	Etiopía	6.194.198	6.194.198	0	PA
27	Argelia	-12.155.096	5.762.436	-17.917.532	
28	Honduras	3.492.189	5.731.642	-2.239.453	PA
29	Jordania	4.965.190	5.709.798	-744.607	
30	Brasil	5.606.006	5.606.006	0	
31	Paraguay	4.094.948	5.493.672	-1.398.724	PA
32	Angola	9.838	5.171.511	-5.161.673	
33	Haití	4.429.784	4.721.183	-291.399	PA
34	Cabo Verde	3.759.429	4.448.860	-689.431	
35	Níger	4.430.660	4.430.660	0	PA
36	India	4.125.120	4.271.119	-145.999	
37	México	24.012	4.101.967	-4.077.955	
38	Camboya	4.025.615	4.025.615	0	
39	Guinea-Bissau	3.740.442	3.740.442	0	
40	Egipto	1.274.341	2.713.094	-1.438.753	
41	China	-13.025.065	2.254.817	-15.279.882	
42	Burkina Faso	2.136.655	2.136.655	0	
43	Vietnam	-1.585.760	2.135.678	-3.721.438	
44	Uruguay	1.246.623	2.056.942	-810.319	
45	Gambia	1.452.507	1.452.507	0	
46	Guinea Ecuatorial	1.369.562	1.369.562	0	PA
47	Argentina	-12.221.345	1.289.583	-13.510.928	
48	Camerún	-397.454	1.249.282	-1.646.736	
49	Timor-Leste	1.160.896	1.160.896	0	
50	Sudán	1.156.031	1.156.031	0	
	Resto de países	-19.880.268	17.569.974	-37.450.242	

Relacionando lo anterior con las prioridades geográficas establecidas en el IV PD, y si no tenemos en cuenta las operaciones de deuda, **los 23 países prioritarios del IV PD concentran el 69,2% de la AOD bilateral bruta distribuible geográficamente**, lo que supone un aumento de la concentración en países prioritarios respecto a 2012 (66,7% sin tener en cuenta operaciones de deuda). Las operaciones de deuda recogidas en este Seguimiento de AOD se realizan en el marco del Club de París en el que España participa. Aunque tiene capacidad de decisión sobre los asuntos que allí se debaten, representa uno más entre otros acreedores en lo relativo a las decisiones sobre a qué países se condona, reestructura o convierte deuda.

**Tabla 7. Concentración en países prioritarios (2012-2013)**

Años	Concentración en países prioritarios (sin deuda)	Concentración en países prioritarios (con deuda)
2012	66,71%	59,14%
2013	69,21%	50,05%

### Distribución de la AOD en función del nivel de Renta de los países

En relación a la distribución de la ayuda según el nivel de renta de los países de destino, en 2013 disminuye la ayuda dirigida hacia los Países Menos Adelantados (PMA). En 2013 la ayuda a PMAs supone un 19,38 % de la AOD bilateral bruta con asignación geográfica, lo que no alcanza aún el objetivo de destinar más del 25% de la ayuda bilateral bruta a los PMA.

El crecimiento de la ayuda bilateral a países de renta media se ve condicionado por dos factores. Uno de ellos es la operación de condonación/conversión de deuda a Costa de Marfil (país de renta media) por valor de 173,8 millones de euros (Costa de Marfil es el primer receptor de ayuda española en 2013 y le sigue con mucha distancia Perú con 43 millones de AOD bilateral bruta). La cuantía de la operación de deuda en un país de renta media, ha determinado este año 2013 el importante incremento de nuestro porcentaje de AOD bilateral bruta hacia países de renta media, en detrimento de los PMA.

El otro factor que también influye en el crecimiento de este porcentaje de ayuda a países de renta media, es que de nuestros 23 países prioritarios, 15 son PRM y 8 son PMA.

La Cooperación Española tiene por tanto en cuenta en sus prioridades a los países más pobres pero también a los países de renta media, dado que éstos albergan a tres cuartas partes de esas personas en situación de pobreza absoluta y sufren déficits y vulnerabilidades estructurales, que condicionan sus posibilidades de progreso y afectan a los niveles de vida de sus poblaciones.

**Tabla 8. Distribución de la AOD bilateral bruta española por nivel de renta de los países de destino 2013**

Destino según el nivel de renta del país receptor	AECID	Otras unidades del MAEC	Otros Ministerios	CCAA y EELL	Universidades	AOD bilateral bruta total especificada geográficamente <sup>2</sup>
Países Menos Adelantados	33,17%	5,21%	13,13%	24,13%	17,49%	19,38%
Países de Renta Baja	0,01%	0,09%	0,20%	0,63%	0,21%	0,23%
Países de Renta Media-Baja	24,43%	71,39%	15,92%	32,40%	49,27%	28,48%
Países de Renta Media-Alta	42,39%	23,31%	70,75%	42,84%	33,03%	51,91%
<b>AOD Bilateral Bruta del agente<sup>1</sup></b> <b>(Mill. Euros)</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

(1) AOD bilateral bruta por agente que puede asignarse a países o regiones.

(2) AOD bilateral bruta total que puede asignarse a países o regiones.

**Tabla 9. Evolución de la distribución de la AOD bilateral bruta española por nivel de renta de los países de destino (2007-2013)**

Destino según el nivel de renta del país receptor	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Países Menos Adelantados	19,36%	23,54%	28,95%	33,35%	32,48%	39,17%	19,38%
Países de Renta Baja	10,50%	10,02%	6,81%	2,90%	2,67%	0,49%	0,23%
Países de Renta Media-Baja	61,56%	57,79%	53,06%	53,12%	32,96%	24,44%	28,48%
Países de Renta Media-Alta	8,58%	8,66%	11,18%	10,63%	31,88%	35,90%	51,91%
<b>AOD Bilateral Bruta Total especificada geográficamente*</b> <b>(Mill. Euros)</b>	<b>100,0%</b>						

\* AOD bilateral bruta que puede asignarse a países o regiones.

Si analizamos el tipo de AOD que se dirige a los distintos países en función de su nivel de renta, se observa que son los países de renta media quienes reciben un mayor porcentaje de ayuda bilateral no reembolsable (renta media baja un 49,94% y renta media alta un 21,81%). Los Países Menos Adelantados por su parte, son destinatarios de un 17,40% de ayuda bilateral no reembolsable.

**Tabla 10. No Reembolsable por nivel de renta de los países de destino en 2013**

	AOD Bilateral Bruta Desembolsada	% AOD Bilateral Bruta Española
Países Menos Adelantados	115.341.542,39	17,40%
Países de Renta Baja	1.510.221,34	0,23%
Países de Renta Media-Baja	331.127.038,18	49,94%
Países de Renta Media-Alta	144.596.705,50	21,81%
<b>Total general</b>	<b>592.575.507,40</b>	<b>89,38%</b>

Si se tiene en cuenta la proporcionalidad de los países por su nivel de renta entre los 23 países prioritarios del IV Plan Director, vemos como la ayuda bilateral española no reembolsable mantiene una estructura similar a la sus países prioritarios, aunque sería necesario cierto redireccionamiento desde los PRM hacia los PMA.

Tabla 11. Representación de los países por nivel de renta en los prioritarios de la Cooperación Española

	Nº de países	% Representación en los países prioritarios
PMA	8	34,78%
PRB	0	0,00%
PRMB	10	43,48%
PRMA	5	21,74%
<b>PAISES PRIORITARIOS</b>	<b>23</b>	<b>100,00%</b>

En cuanto a la AOD reembolsable, esta se dirige principalmente hacia los países de renta media alta, países que por su situación económica (nivel de renta, sostenibilidad de su deuda, etc.) y de desarrollo, demandan y son capaces de asumir financiación reembolsable en condiciones concesionales.

Tabla 12. AOD Reembolsable por nivel de renta de los países de destino en 2013

	AOD BRUTA Desembolsada	REEMBOLSOS	AOD NETA Desembolsada	% AOD Bruta Española
Países Menos Adelantados	13.152.141,72	-8.364.974,55	4.787.167,17	1,98%
Países de Renta Baja	0,00	-2.477.247,35	-2.477.247,35	0,00%
Países de Renta Media-Baja	13.046.560,00	-45.842.079,76	-32.795.519,76	1,97%
Países de Renta Media-Alta	44.213.280,78	-110.596.766,60	-66.383.485,82	6,67%
<b>Total general</b>	<b>70.411.982,50</b>	<b>-167.281.068,25</b>	<b>-96.869.085,76</b>	<b>10,62%</b>

### 2.1.2. La ayuda española por Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director

El IV Plan director 2013-2016, da un salto de calidad al establecer el enfoque de resultados como marco orientador de su actuación. En esta línea, este Plan Director estructura su acción alrededor de unas Orientaciones Generales y Líneas, a diferencia de ciclos anteriores en que se estructuraba en torno a prioridades sectoriales.

En este primer año de implementación del IV Plan Director, la cooperación española ha dedicado recursos de manera destacada a tres orientaciones (en términos brutos): la Orientación 3, centrada en la Promoción de oportunidades económicas para los más pobres, seguido de la Orientación 4, que trabaja para Fomentar los sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos, y en tercer lugar a la Consolidación de procesos democráticos y el Estado de derecho (Orientación 1).

**Tabla 13. Las Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director en 2013**

	<b>AOD bilateral bruta</b>	<b>Reembolsos</b>	<b>AOD bilateral Neta</b>
<b>Orientaciones Estratégicas</b>	<b>AOD Bilateral</b>	<b>AOD Bilateral</b>	<b>AOD Bilateral</b>
1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	124.711.622	-7.831.386	116.880.236
2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	78.143.277	-3.607.744	74.535.532
3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	301.540.050	-97.349.196	204.190.854
4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	130.676.820	-33.469.475	97.207.344
5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	8.390.500	0	8.390.500
6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	24.724.958	-2.754.904	21.970.054
7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	32.320.126	-4.166.666	28.153.460
8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	23.443.502	0	23.443.502
9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	22.273.574	-1.657.369	20.616.204
10 - Sectores no asignables	124.214.060	-297.978	123.916.082
11 - No especificado	14.071.508	-21.644.471	-7.572.963
	884.509.995	-172.779.189	711.730.806

La Orientación 3 incluye actuaciones relacionadas con el Desarrollo rural y territorial y con el Crecimiento económico inclusivo y sostenible, donde encontramos en 2013 desde la contribución a la Facilidad Financiera para la cofinanciación de la seguridad alimentaria (FIDA), a las operaciones de deuda (la principal operación este año es la condonación a Costa de Marfil), pasando por la Inversión en empresas establecidas en África Subsahariana dentro del ámbito agrario y agroindustrial a través del Fondo Africano de Agricultura (AFF).

A esta tercera orientación contribuyen principalmente el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Las líneas de acción incluidas en el Fomento de los sistemas de cohesión social de la Orientación 4 son:

- El Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal
- El Derecho humano a una educación básica de calidad para todos y todas
- Las Políticas públicas que garanticen el derecho humano a la alimentación
- El derecho humano al agua y el saneamiento básico

En estas líneas de la Orientación 4 se incluyen, en 2013, las contribuciones a la Organización Mundial de la Salud (OMS), al IFFIm (Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización) y a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura), así como operaciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

El principal contribuyente a esta orientación es el Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación, y es a su vez la que más presupuesto recibe tanto de Comunidades Autónomas, como de EELL y Universidades.

La Orientación 1 de Consolidación de los procesos democráticos, trabaja para el Impulso de la calidad de la democracia, para el Fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público y para garantizar el Estado de derecho y los derechos humanos. Así, esta orientación incorpora actividades de fortalecimiento institucional, programas de lucha contra la pobreza y operaciones de mantenimiento de paz en Afganistán y Líbano. Recibe sus aportaciones del MAEC en primer lugar (principalmente AECID), seguido de las Comunidades Autónomas.

En términos geográficos, la Orientación 3 está claramente destinada a África, debido a la influencia de la operación de condonación de deuda a Costa de Marfil. Y finalmente, las Orientaciones 4 y 1, tienen como receptor principal a América, aunque África sigue recibiendo fondos en ambos casos en segundo lugar.

**Tabla 14. Las Orientaciones Estratégicas por Continente en 2013**

	África	América	Asia	Europa	Oceanía	Países en vía de desarrollo no especificados	Total
1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	30.873.924	61.781.160	23.764.327	15.823	0	8.276.389	124.711.622
2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	18.791.833	49.985.689	7.836.767	70.194	0	1.458.794	78.143.277
3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	242.668.242	40.646.104	13.368.598	531.680	0	4.325.426	301.540.050
4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	41.146.249	65.823.682	12.107.714	1.404.910	0	10.194.265	130.676.820
5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	2.707.430	4.800.600	581.078	0	0	301.393	8.390.500
6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	3.572.105	11.417.566	1.448.313	437.242	0	7.849.732	24.724.958
7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	5.758.391	3.915.647	8.914.372	0	0	13.731.716	32.320.126
8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	880.276	306.744	77.050	0	0	22.179.432	23.443.502
9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	11.434.945	1.325.676	5.100.934	537.267	25.349	3.849.403	22.273.574
10 - Sectores no asignables	5.335.588	12.170.663	1.563.928	5.964	9.714	105.128.203	124.214.060
11 - No especificado	993.957	880.122	102.287	116.332	0	11.978.809	14.071.508
<b>Total</b>	<b>364.162.940</b>	<b>253.053.651</b>	<b>74.865.367</b>	<b>3.119.411</b>	<b>35.063</b>	<b>189.273.562</b>	<b>884.509.995</b>

Tabla 15. Orientaciones Estratégicas y Agentes de la cooperación española (2013)

Agentes	AOD Bilateral BRUTA											Total
	1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	10 - Sectores no asignables	11 - No especificado	
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>96.516.264</b>	<b>56.019.401</b>	<b>278.679.122</b>	<b>79.054.474</b>	<b>3.037.020</b>	<b>20.454.357</b>	<b>23.656.448</b>	<b>5.104.645</b>	<b>22.063.816</b>	<b>98.812.426</b>	<b>5.697.749</b>	<b>689.095.723</b>
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	73.850.971	44.972.096	54.236.271	75.922.268	3.037.020	18.884.439	23.656.448	5.104.645	0	96.390.135	5.063.336	401.117.627
<i>Del cual: AECID</i>	58.591.853	25.980.870	31.489.873	43.189.454	3.037.020	14.431.083	23.656.448	4.204.645	0	82.216.674	4.913.336	291.711.253
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	11.150	0	38.101	493.221	0	524.173	0	0	0	0	0	1.066.645
Mº de Defensa	17.907.760	0	0	0	0	608.345	0	0	0	54.122	0	18.570.227
Mº de Economía y Competitividad	83.868	11.047.306	223.762.092	599.147	0	107.401	0	0	3.514.870	2.368.169	95.159	241.578.012
Mº de Educación, Cultura y Deporte	0	0	0	716.538	0	330.000	0	0	0	0	0	1.046.538
Mº de Empleo y Seguridad Social	721.007	0	0	1.183.587	0	0	0	0	18.438.946	0	539.254	20.882.794
Mº de Fomento	0	0	313.439	0	0	0	0	0	110.000	0	0	423.439
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	231.853	0	0	65.000	0	0	0	0	0	0	0	296.853
Mº de Industria, Energía y Turismo	0	0	329.219	0	0	0	0	0	0	0	0	329.219
Mº del Interior	3.603.067	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.603.067
Mº de Justicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	106.588	0	0	74.713	0	0	0	0	0	0	0	181.301
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

AOD Bilateral BRUTA												
Agentes	1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	10 - Sectores no asignables	11 - No especificado	Total
<b>2. Cooperación Autónoma</b>	<b>20.655.944</b>	<b>18.562.936</b>	<b>17.338.904</b>	<b>38.667.605</b>	<b>3.261.014</b>	<b>2.614.612</b>	<b>6.948.757</b>	<b>11.979.758</b>	<b>95.470</b>	<b>17.079.663</b>	<b>1.731.077</b>	<b>138.935.740</b>
Andalucía	8.300.723	11.116.203	3.247.190	11.370.927	0	0	2.700.000	3.656.005	0	5.341.630	211.482	45.944.161
Aragón	205.681	195.874	510.978	1.757.720	0	386.968	100.000	367.175	0	239.000	0	3.763.395
Asturias	485.252	964.222	423.226	2.206.879	189.793	87.500	279.971	306.642	33.000	0	109.990	5.086.475
Baleares	1.334	66.954	0	50.000	0	0	235.844	39.490	0	828.788	194.795	1.417.204
Canarias	0	0	84.537	0	0	39.000	0	126.848	0	45.570	574.103	870.058
Cantabria	0	20.000	0	59.150	0	0	0	3.860	0	157.950	0	240.960
Cataluña	1.418.458	0	279.600	6.317.512	394.102	396.649	508.537	2.224.708	0	3.612.536	0	15.152.103
Castilla - La Mancha	110.181	1.220.752	461.680	2.762.469	0	200.000	504.000	0	0	480.624	0	5.739.705
Castilla y León	199.526	265.580	1.047.253	2.137.798	0	27.977	197.000	250.061	0	120.685	0	4.245.880
Extremadura	931.430	1.359.856	1.552.544	3.865.199	0	127.095	1.142.566	1.310.368	62.470	588.772	38.060	10.978.359
Galicia	208.250	482.133	1.020.868	1.102.823	152.829	401.984	70.000	389.990	0	732.112	88.072	4.649.062
La Rioja	0	5.000	119.000	573.400	0	6.752	0	81.970	0	0	22.000	808.122
Madrid	0	138.000	49.928	0	0	0	25.566	0	0	1.000.321	112.482	1.326.296
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	717.383	1.080.824	1.029.578	522.169	420.969	439.635	348.879	215.000	0	486.147	0	5.260.584
País Vasco	8.077.727	1.077.359	6.964.189	5.589.892	2.103.321	501.051	796.395	2.474.216	0	3.355.757	380.094	31.320.000
C. Valenciana	0	570.180	548.333	351.667	0	0	40.000	533.425	0	89.770	0	2.133.375
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>3. Cooperación Local</b>	<b>7.212.703</b>	<b>3.410.153</b>	<b>4.941.710</b>	<b>10.032.455</b>	<b>1.997.886</b>	<b>1.063.977</b>	<b>1.693.483</b>	<b>5.478.641</b>	<b>51.000</b>	<b>4.445.579</b>	<b>6.509.173</b>	<b>46.836.759</b>
<b>4. Universidades</b>	<b>326.710</b>	<b>150.788</b>	<b>580.314</b>	<b>2.922.285</b>	<b>94.580</b>	<b>592.012</b>	<b>21.438</b>	<b>880.458</b>	<b>63.288</b>	<b>3.876.392</b>	<b>133.508</b>	<b>9.641.773</b>
	<b>124.711.622</b>	<b>78.143.277</b>	<b>301.540.050</b>	<b>130.676.820</b>	<b>8.390.500</b>	<b>24.724.958</b>	<b>32.320.126</b>	<b>23.443.502</b>	<b>22.273.574</b>	<b>124.214.060</b>	<b>14.071.508</b>	<b>884.509.995</b>

## 2.1.3. Sectores y Temas

### 2.1.3.1. Distribución de la AOD por sectores

Tomando como referencia los sectores definidos por el CAD, podemos clasificar la ayuda en dos grandes grupos, aquella que se dirige a sectores distribuibles sectorialmente (infraestructuras y servicios sociales y económicos, sectores productivos y multisectorial); y aquella que se orienta a sectores no distribuibles sectorialmente (suministro de bienes y ayuda general a programas, actividades relacionadas con la deuda, ayuda de emergencia, costes administrativos, ayuda a refugiados y aquella no clasificada o sin especificación).

La Cooperación Española tradicionalmente, concentra un mayor volumen de ayuda en los sectores distribuibles sectorialmente. En el año 2013, las contribuciones a dichos sectores han alcanzado más de 486 millones de euros, el 55% del total de la AOD bilateral bruta. Esta concentración en los sectores distribuibles es 4 puntos menor que la del año anterior.

Dentro de los sectores distribuibles, destaca el volumen de ayuda a infraestructuras y servicios sociales, 65,3% de la AOD bilateral bruta distribuible, porcentaje muy similar al del 2012. En este sector, destacan las aportaciones a gobierno y sociedad civil (19,9%), educación (12,1%) y salud (8,9%). Sigue por lo tanto consolidándose el apoyo al fortalecimiento de las capacidades e instituciones del país socio, para que se conviertan en líderes y protagonistas de su propio desarrollo. Además, este año aumenta el aporte al sector agua y saneamiento alcanzado un 13,7%, convirtiéndose en el principal sector dentro de los sectores distribuibles y rompiendo la tendencia decreciente de los tres últimos años.

Por otro lado, este año se mantiene el volumen de ayuda dirigido a los sectores productivos, 12,4% de la AOD bilateral bruta distribuible, siendo de nuevo la agricultura (9,4%) el ámbito prioritario dentro de este sector.

La ayuda multisectorial, aunque disminuye su porcentaje respecto al 2012, 3 puntos menos, continua siendo importante en parte gracias a que los temas de desarrollo rural, más de 23 millones de euros en 2013, se mantienen en niveles similares a 2012.

Tabla 16. Distribución sectorial de la AOD bilateral bruta en 2013

Sector	Sector CAD	AOD bilateral bruta			Reembolsos			AOD bilateral neta			% de la AOD bilateral bruta distribuíble
		AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	
<b>I. Contribuciones distribuibles sectorialmente</b>											
100	<b>Infraestructuras y Servicios Sociales</b>	<b>299.475.827</b>	<b>18.418.630</b>	<b>317.894.457</b>	<b>-39.732.369</b>	<b>0</b>	<b>-39.732.369</b>	<b>259.743.459</b>	<b>18.418.630</b>	<b>278.162.088</b>	<b>65,34%</b>
110	Educación	56.145.823	2.660.463	58.806.286	-5.228.524	0	-5.228.524	50.917.299	2.660.463	53.577.762	12,09%
120	Salud	40.932.519	2.243.510	43.176.029	-25.748.553	0	-25.748.553	15.183.967	2.243.510	17.427.477	8,87%
130	Programas / Políticas sobre Población y Salud Reproductiva	11.610.683	3.000.000	14.610.683	-1.083.725	0	-1.083.725	10.526.958	3.000.000	13.526.958	3,00%
140	Abastecimiento y Depuración de Agua	65.470.587	1.643.890	67.114.477	-7.119.797	0	-7.119.797	58.350.791	1.643.890	59.994.681	13,79%
150	Gobierno y Sociedad Civil	90.665.396	6.109.408	96.774.804	-496.454	0	-496.454	90.168.942	6.109.408	96.278.350	19,89%
	<i>En el cual:</i> 15170- Org. e instituciones de la igualdad de las mujeres	22.523.939	1.878.432	24.402.371	0	0	0	22.523.939	1.878.432	24.402.371	5,02%
160	Otros Servicios e Infraestructuras Sociales	34.650.818	2.761.359	37.412.177	-55.316	0	-55.316	34.595.503	2.761.359	37.356.861	7,69%
200	<b>Infraestructura y Servicios Económicos</b>	<b>51.030.822</b>	<b>240.014</b>	<b>51.270.835</b>	<b>-85.474.854</b>	<b>-520.486</b>	<b>-85.995.341</b>	<b>-34.444.033</b>	<b>-280.473</b>	<b>-34.724.506</b>	<b>10,54%</b>
210	Transporte y Almacenamiento	7.896.670	138.704	8.035.374	-23.846.321	0	-23.846.321	-15.949.651	138.704	-15.810.947	1,65%
220	Comunicaciones	757.608	0	757.608	-2.371.706	0	-2.371.706	-1.614.098	0	-1.614.098	0,16%
230	Generación y Suministro de Energía	28.280.560	101.309	28.381.870	-14.198.723	0	-14.198.723	14.081.838	101.309	14.183.147	5,83%
240	Servicios Bancarios y Financieros	12.648.212	0	12.648.212	-45.058.105	-520.486	-45.578.591	-32.409.892	-520.486	-32.930.379	2,60%
250	Empresas y Otros Servicios	1.447.771	0	1.447.771	0	0	0	1.447.771	0	1.447.771	0,30%
300	<b>Sectores Productivos</b>	<b>54.439.025</b>	<b>5.766.415</b>	<b>60.205.441</b>	<b>-13.965.552</b>	<b>0</b>	<b>-13.965.552</b>	<b>40.473.473</b>	<b>5.766.415</b>	<b>46.239.888</b>	<b>12,37%</b>
311	Agricultura	40.585.583	5.417.170	46.002.753	-1.884.321	0	-1.884.321	38.701.262	5.417.170	44.118.432	9,45%
312	Silvicultura	244.461	0	244.461	0	0	0	244.461	0	244.461	0,05%
313	Pesca	7.896.517	164.081	8.060.598	-5.458.437	0	-5.458.437	2.438.080	164.081	2.602.161	1,66%
321	Industria	5.135.253	177.500	5.312.753	-6.575.719	0	-6.575.719	-1.440.466	177.500	-1.262.966	1,09%
322	Recursos Minerales y Minería	21.640	0	21.640	-47.074	0	-47.074	-25.434	0	-25.434	0,00%
323	Construcción	3.325	0	3.325	0	0	0	3.325	0	3.325	0,00%
331	Comercio	127.309	0	127.309	0	0	0	127.309	0	127.309	0,03%
332	Turismo	424.938	7.664	432.602	0	0	0	424.938	7.664	432.602	0,09%
400	<b>Multisectorial</b>	<b>48.414.970</b>	<b>8.758.795</b>	<b>57.173.765</b>	<b>-5.664.496</b>	<b>0</b>	<b>-5.664.496</b>	<b>42.750.474</b>	<b>8.758.795</b>	<b>51.509.269</b>	<b>11,75%</b>
410	Protección General del Medio Ambiente	4.893.363	1.067.122	5.960.485	0	0	0	4.893.363	1.067.122	5.960.485	1,23%
430	Otros Multisectorial	43.521.607	7.691.673	51.213.280	-5.664.496	0	-5.664.496	37.857.112	7.691.673	45.548.784	10,53%
<b>II. Contribuciones no distribuibles sectorialmente</b>											
500	<b>Suministro de bienes y ayuda general para programas</b>	<b>14.874.100</b>	<b>67.510</b>	<b>14.941.610</b>	<b>-1.610.295</b>	<b>0</b>	<b>-1.610.295</b>	<b>13.263.805</b>	<b>67.510</b>	<b>13.331.315</b>	<b>3,75%</b>
510	Apoyo presupuestario general	7.300.000	0	7.300.000	0	0	0	7.300.000	0	7.300.000	1,83%
520	Ayuda Alimentaria para el Desarrollo / Ayuda a la Seguridad Alim.	4.059.230	67.510	4.126.740	0	0	0	4.059.230	67.510	4.126.740	1,04%
530	Otras Ayudas en forma de Suministro de Bienes	3.514.870	0	3.514.870	-1.610.295	0	-1.610.295	1.904.575	0	1.904.575	0,88%
600	<b>Actividades relacionadas con la Deuda</b>	<b>183.546.918</b>	<b>0</b>	<b>183.546.918</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>183.546.918</b>	<b>0</b>	<b>183.546.918</b>	<b>46,12%</b>
700	<b>Ayuda de Emergencia<sup>3</sup></b>	<b>25.148.204</b>	<b>16.853.654</b>	<b>42.001.858</b>	<b>-4.166.666</b>	<b>0</b>	<b>-4.166.666</b>	<b>20.981.538</b>	<b>16.853.654</b>	<b>37.835.192</b>	<b>10,55%</b>
720	Otras Ayudas en Situaciones de Emergencia y Catástrofes	16.437.980	16.753.654	33.191.634	-4.166.666	0	-4.166.666	12.271.314	16.753.654	29.024.968	8,34%
730	Ayuda a la Reconstrucción y Rehabilitación	1.338.185	0	1.338.185	0	0	0	1.338.185	0	1.338.185	0,34%
740	Prevención de Desastres	7.372.038	100.000	7.472.038	0	0	0	7.372.038	100.000	7.472.038	1,88%
910	<b>Costes Administrativos Donantes</b>	<b>101.994.220</b>	<b>0</b>	<b>101.994.220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>101.994.220</b>	<b>0</b>	<b>101.994.220</b>	<b>25,63%</b>
930	<b>Apoyo a Refugiados (en el país donante)</b>	<b>18.377.866</b>	<b>100.000</b>	<b>18.477.866</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.377.866</b>	<b>100.000</b>	<b>18.477.866</b>	<b>4,64%</b>
998	<b>Sin Especificación / No Clasificados.</b>	<b>36.753.025</b>	<b>250.000</b>	<b>37.003.025</b>	<b>-21.457.856</b>	<b>-186.614</b>	<b>-21.644.471</b>	<b>15.295.168</b>	<b>63.386</b>	<b>15.358.554</b>	<b>9,30%</b>
99810	Acciones no identificadas	13.770.266	250.000	14.020.266	-21.457.856	-186.614	-21.644.471	-7.687.591	63.386	-7.624.205	3,52%
99820	Sensibilización / educación para el desarrollo	22.982.759	0	22.982.759	0	0	0	22.982.759	0	22.982.759	5,78%
<b>Total AOD bruta española (I+II)</b>		<b>834.054.978</b>	<b>50.455.017</b>	<b>884.509.995</b>	<b>-172.072.089</b>	<b>-707.101</b>	<b>-172.779.189</b>	<b>661.982.889</b>	<b>49.747.917</b>	<b>711.730.806</b>	<b>-</b>

### 2.1.3.2. *Acción Humanitaria*

Del total de AOD destinada a acción humanitaria, más de un 71% ha sido aportado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en concreto a través de su Oficina de Acción Humanitaria (OAH). Razón por la cual haremos especial referencia al trabajo de dicha oficina en este punto.

El presupuesto de la OAH representó en 2013 un total de 19'7 millones de euros. La ayuda prestada por la OAH se corresponde con las prioridades geográficas y sectoriales plasmadas en el Plan Operativo General de Acción Humanitaria 2013-2014 (POAH).

Por actores, de los fondos gestionados directamente casi un 60% han sido ejecutados bilateralmente a través de agencias de NNUU y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, un 25% vía multilateral (como el CERF); y el resto, aproximadamente un 15% vía bilateral a través de ONGD y ayuda directa de emergencias.

La distribución por sectores CAD en 2014 mostrará nuevamente que el mayor porcentaje de los fondos asignados fueron para financiar "Ayuda y servicios materiales de emergencias" (CRS 72010). La "Ayuda alimentaria de emergencias" (CRS 72040) en 2013 representó un 9,4% del total de la ayuda de la OAH.

En cuanto a la distribución geográfica, se ha concentrado el número de países que han recibido ayuda humanitaria hasta un total de 24, frente a los 45 países del año anterior, y se focaliza en ocho crisis específicas: Colombia, Sahel, refugiados Saharauis, crisis siria, Palestina, Sudán y Sudán del Sur, Filipinas y, América Latina y Caribe.

Únicamente la crisis siria ha recibido más de dos millones de euros, siendo los países de Oriente Medio y Mediterráneo (32%) los que más fondos han recibido durante 2013, y dando continuidad en la ayuda a Palestina. Le sigue Cuerno de África (10,34%) debido a las crisis de Sudán y Sudán del Sur por sus problemas internos a los cuales se les suma los problemas fronterizos; y Sahel (9,84%) debido a la inseguridad alimentaria, conflictos violentos, epidemias y los riesgos asociados a desastres naturales. A Filipinas, además del triple conflicto que vive dentro de sus fronteras, se le añadió el Tifón Bopha en diciembre de 2012 y el tifón Yolanda en noviembre de 2013; y por último, Colombia que sigue sufriendo una larga crisis humanitaria como consecuencia del conflicto armado interno son otros de los contextos que han recibido mayores aportaciones en 2013. Por otro lado la OAH aportó un total de 5 millones de euros al Fondo Central de Respuesta de Emergencias de NN.UU (CERF).

En cuanto a los logros en 2013, la OAH coordinó la respuesta directa al tifón Yolanda en Filipinas, con la movilización de un equipo de 35 voluntarios del SAMUR, SUMMA, EPES y DYA para apoyar al Hospital Regional de Tacloban en la primera fase de atención a la emergencia. En total se atendieron 1.200 casos en una misión que se extendió durante 15 días.

Por otro lado la OAH puso en marcha el proceso de programación humanitaria a través de los Planes Operativos Anuales en los nueve contextos en los que se concentró, estableciendo un proceso participativo entre sede (unidades geográficas, sectoriales y

ONGs) y las OTCs. Dicha programación ha estado disponible en la web de AECID desde el mes de mayo de 2013.

**Tabla 17. Desembolsos de AOD bilateral bruta destinados a Acción Humanitaria (2013)**

Agentes	Acción Humanitaria en 2012	% de Acción Humanitaria en 2012	Acción Humanitaria en 2013	% de Acción Humanitaria en 2013	% de Acción Humanitaria sobre la AOD bilateral bruta del agente
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>55.619.276</b>	<b>79,5%</b>	<b>29.981.610</b>	<b>71,4%</b>	<b>4,4%</b>
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	55.604.997	79,5%	29.981.610	71,4%	7,5%
<i>Del cual: AECID</i>	<i>47.104.997</i>	<i>67,3%</i>	<i>29.981.610</i>	<i>71,4%</i>	<i>10,3%</i>
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Defensa	14.279	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Economía y Competitividad	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Empleo y Seguridad Social	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Fomento	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Industria, Energía y Turismo	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº del Interior	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Justicia	0	0,0%	0	0,0%	-
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Otras entidades públicas	0	0,0%	0	0,0%	-
<b>2. Cooperación Autonómica*</b>	<b>12.978.376</b>	<b>18,6%</b>	<b>10.220.901</b>	<b>24,3%</b>	<b>7,4%</b>
Andalucía	4.150.000	5,9%	5.199.144	12,4%	11,3%
Aragón	240.000	0,3%	100.000	0,2%	2,7%
Asturias	1.177.125	1,7%	279.971	0,7%	5,5%
Baleares	0	0,0%	235.844	0,6%	16,6%
Canarias	30.000	0,0%	0	0,0%	0,0%
Cantabria	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Castilla - La Mancha	253.470	0,4%	508.537	1,2%	3,4%
Castilla y León	75.000	0,1%	604.000	1,4%	10,5%
Cataluña	151.620	0,2%	197.000	0,5%	4,6%
Extremadura	184.966	0,3%	1.142.566	2,7%	10,4%
Galicia	503.257	0,7%	70.000	0,2%	1,5%
La Rioja	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Madrid	612.913	0,9%	163.566	0,4%	12,3%
Murcia	0	0,0%	0	0,0%	-
Navarra	560.000	0,8%	548.879	1,3%	10,4%
País Vasco	4.540.025	6,5%	796.395	1,9%	2,5%
C. Valenciana	500.000	0,7%	375.000	0,9%	17,6%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0,0%	0	0,0%	-
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,0%	0	0,0%	-
<b>3. Cooperación Local</b>	<b>1.316.974</b>	<b>1,9%</b>	<b>1.773.036</b>	<b>4,2%</b>	<b>3,8%</b>
<b>4. Universidades</b>	<b>31.769</b>	<b>0,05%</b>	<b>26.310</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,3%</b>
<b>Acción Humanitaria (euros)</b>	<b>69.946.396</b>	<b>-</b>	<b>42.001.858</b>	<b>-</b>	<b>4,7%</b>

### **2.1.3.3. Educación para el desarrollo**

Los datos que nos ofrecen las estadísticas marcan un nuevo descenso del 29% en los aportes en materia de Educación para el desarrollo tanto de la Administración General del Estado como de las CCAA.

En estos datos se destaca el papel relevante de la AECID, que a largo de estos años ha realizado un enorme esfuerzo para mejorar las actuaciones en materia de Educación para el desarrollo. Consolidando su programa “Docentes para el desarrollo” cuya actuación más destacada es la del Premio Nacional de Educación para el desarrollo “Vicente Ferrer”.

Al igual que en el año anterior, las Comunidades Autónomas siguen siendo el principal donante; sin embargo se percibe un claro descenso de 8.525.579 € con respecto al año anterior.

Por otro lado y analizando los datos pormenorizadamente, podemos decir que la tendencia de las CCAA, a pesar de los significativos descensos presupuestarios, mantienen líneas de financiación en ED, en algunos casos con claros descensos y en otros con aumentos con respecto al año anterior, como es el caso de Castilla y León, Cataluña y Extremadura. Estas dos últimas CCAA aumentando de forma muy significativa sus inversiones en ED. En general, las mayores contribuciones han correspondido a Andalucía (3.656.005 €), País Vasco (2.474.216 €) y Cataluña (2.251.668 €).

Tabla 18. Desembolsos de AOD bilateral bruta destinados a Educación para el Desarrollo (2013)

Agentes	ED en 2012	% de ED en 2012	ED en 2013	% de ED en 2013	% de ED sobre la AOD bilateral bruta del agente
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>6.465.313</b>	<b>19,9%</b>	<b>4.854.645</b>	<b>21,1%</b>	<b>0,7%</b>
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	6.465.313	19,9%	4.854.645	21,1%	1,2%
<i>Del cual: AECID</i>	5.565.313	17,2%	3.954.645	17,2%	1,4%
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Defensa	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Economía y Competitividad	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Empleo y Seguridad Social	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Fomento	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Industria, Energía y Turismo	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº del Interior	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mº de Justicia	0	0,0%	0	0,0%	-
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Otras entidades públicas	0	0,0%	0	0,0%	-
<b>2. Cooperación Autonómica*</b>	<b>20.550.870</b>	<b>63,3%</b>	<b>12.025.291</b>	<b>52,3%</b>	<b>8,7%</b>
Andalucía	7.251.208	22,3%	3.656.005	15,9%	8,0%
Aragón	65.497	0,2%	367.175	1,6%	9,8%
Asturias	489.054	1,5%	306.642	1,3%	6,0%
Baleares	204.776	0,6%	39.490	0,2%	2,8%
Canarias	312.308	1,0%	126.848	0,6%	14,6%
Cantabria	80.750	0,2%	3.860	0,0%	1,6%
Castilla - La Mancha	3.146.208	9,7%	0	0,0%	0,0%
Castilla y León	0	0,0%	250.061	1,1%	5,9%
Cataluña	319.264	1,0%	2.251.668	9,8%	14,9%
Extremadura	187.484	0,6%	1.310.368	5,7%	11,9%
Galicia	459.826	1,4%	401.812	1,7%	8,6%
La Rioja	153.062	0,5%	88.722	0,4%	11,0%
Madrid	1.371.243	4,2%	0	0,0%	0,0%
Murcia	0	0,0%	0	0,0%	-
Navarra	741.884	2,3%	215.000	0,9%	4,1%
País Vasco	4.659.041	14,4%	2.474.216	10,8%	7,9%
C. Valenciana	1.109.265	3,4%	533.425	2,3%	25,0%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0,0%	0	0,0%	-
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,0%	0	0,0%	-
<b>3. Cooperación Local</b>	<b>4.161.631</b>	<b>12,8%</b>	<b>5.539.980</b>	<b>24,1%</b>	<b>11,8%</b>
<b>4. Universidades</b>	<b>1.271.169</b>	<b>3,9%</b>	<b>562.843</b>	<b>2,4%</b>	<b>5,8%</b>
<b>Educación para el Desarrollo (euros)</b>	<b>32.448.983</b>	<b>100,0%</b>	<b>22.982.759</b>	<b>-</b>	<b>2,6%</b>

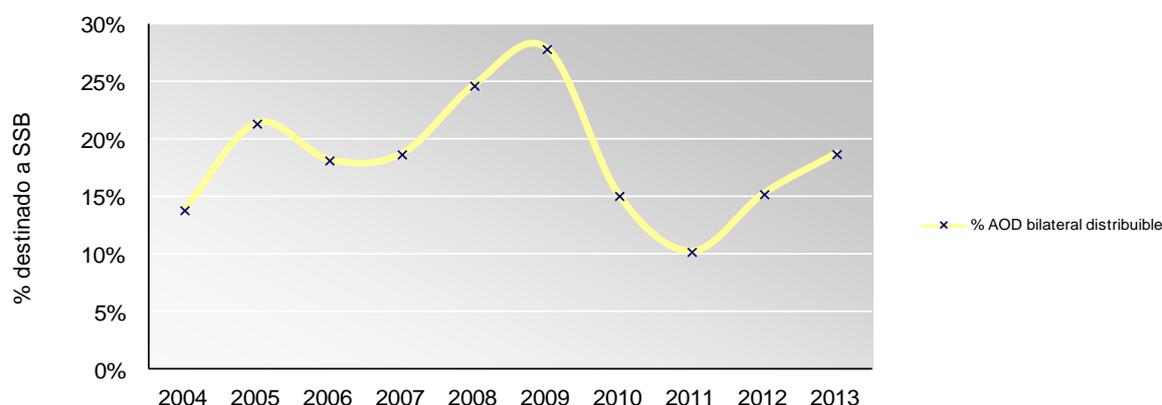
\* En el caso de las CCAA, EELL y UNIV el total de su AOD es bilateral

#### 2.1.3.4. Servicios Sociales Básicos (SSB)

La iniciativa 20/20 fue adoptada en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, en Copenhague, en marzo de 1995. El objetivo, universalizar el acceso a los Servicios Sociales Básicos (SSB)<sup>3</sup> y que eso pasara a ser una responsabilidad compartida entre los países en desarrollo (comprometiéndose a destinar un 20% de su gasto público a SSB) y los países donantes (que deberán dirigir el 20% de su AOD a SSB).

España ha demostrado su compromiso en este campo durante años, y solamente el recrudecimiento de la crisis económica y la especialización en su trabajo con países de renta media, provocaron un descenso en la concentración de ayuda en los sectores relacionados con los Servicios Sociales Básicos. El año pasado, se logró cambiar la tendencia decreciente de los años 2010 y 2011. En el año 2013, se confirma la tendencia positiva, el 18,87% de la AOD bilateral distribuible ha contribuido a la iniciativa 20/20 (Gráfico 4). España está por lo tanto muy cerca de alcanzar el compromiso adquirido, continuando el esfuerzo en este ámbito pero sin perder de vista la coherencia con lo fijado con el Plan Director 2013-2016 así como con los acuerdos marco fijados con nuestros países de asociación.

Gráfico 4. AOD distribuible sectorialmente dedicada a Servicios Sociales Básicos (2004-2013)



#### 2.1.3.5. Marcadores de la Ayuda

El sistema de marcadores del Comité de Ayuda al Desarrollo sigue manteniendo la estructura de años anteriores, tratando de identificar aquellos fines que se promueven en una acción y que no siempre se reflejan por la adscripción a un determinado CRS. Los marcadores, proporcionan información cualitativa (y no debe tratarse por tanto como cuantitativa per se) que permite subrayar los aspectos complementarios sobre los que se incide en las diferentes actuaciones, fundamental a la hora de comprobar el grado real de avance de las políticas llevadas a cabo.

<sup>3</sup> Se entiende como Servicios Sociales Básicos (SSB) la ayuda destinada a: educación básica, salud básica, salud sexual y reproductiva, agua y saneamiento básico y la ayuda multisectorial a los servicios sociales básicos. La determinación de estos sectores quedó fijada en el Consenso de Oslo.

La recopilación de datos sobre los marcadores continúa basándose en la clasificación:

- Principal (primario): aquellos que pueden ser calificados como fundamentales en el diseño e impacto de la actividad y que constituyen un objetivo explícito de la misma.
- Significativo (secundario): aquellos que pese a su relevancia, no son uno de los aspectos imprescindibles para llevar a cabo la acción.
- No Orientado: aquellos en los que la actividad no contribuye al marcador de que se trate.

#### 2.1.3.5.1. Marcador de Género

En el año 2013 se inicia la aplicación del IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) en el que la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género se integra como la V orientación estratégica de las ocho prioridades que lo componen. En él, se reafirman los objetivos de la Cooperación Española establecidos en la Estrategia de Género en Desarrollo y en el Plan de Acción de Mujeres y Construcción de Paz al tiempo que se establecen medidas para avanzar hacia la igualdad formal como real, y acciones específicas encaminadas a reducir las peores formas de discriminación contra las mujeres, mediante su empoderamiento. Destaca el compromiso para luchar contra todas las formas de violencia contra las mujeres.

En cuanto a la planificación y articulación de posición de la política, se integran el enfoque de género en la nueva metodología MAP, así como en el proceso de evaluación de los marcos de asociación: España ha defendido el doble objetivo de género propuesto por ONU Mujeres para la construcción de la Agenda Post 2015 y ODS, en todos los foros internacionales de NNUU y de la UE en los que se ha participado y en coherencia con la Plataforma de Beijing y el Plan de Acción de El Cairo, contando con una consulta continuada con los actores de la Cooperación Española.

En cuanto a armonización de actores, se vuelve a activar el Grupo de Género del Consejo de Cooperación, en julio de 2013, como espacio de debate y propuestas contando con representantes de la administración y de la CONGD, de la economía social y de las Universidades, además de los sindicatos. En cuanto a coherencia de políticas se elabora e integra el sub eje 6.6. sobre Política Exterior y de Cooperación para el Desarrollo, en el II Plan Estratégico de igualdad de oportunidades 2014-2016, y aportaciones al II Plan de igualdad en la sociedad de la información, además de colaborar en la elaboración de los informes del Plan Nacional 1325, el Plan de trata y explotación sexual. Se participa junto con ODH y MSSSI en la preparación de la 57ª CSW y otras conferencias internacionales como Cairo+20, y los informes nacionales de cumplimiento de la CEDAW y Beijing +20. En la acción multilateral, se aprueba a ONU Mujeres 2.000.000\$ destinados a presupuesto regular, de los remanentes de financiación española en años anteriores. Por otro lado, la AECID aprueba una subvención de Estado de 1.500.000€ para proyectos: Ciudades seguras y lucha contra la violencia en Malí, así como para el desarrollo de un Plan de comunicación.

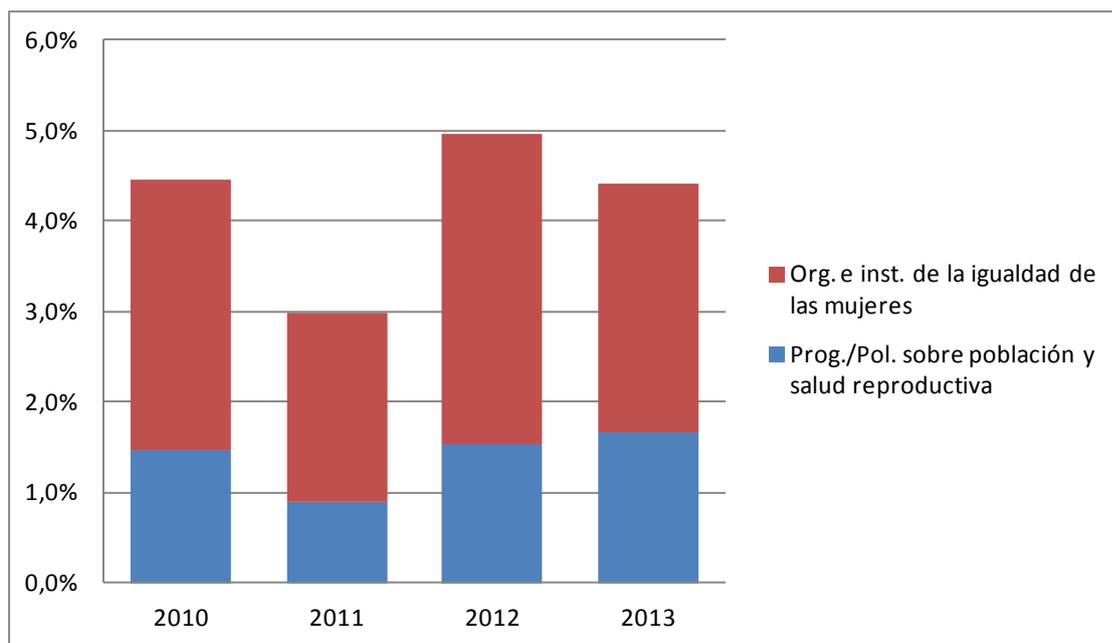
En cuanto a la ejecución del Plan Bienal de Evaluaciones 2013-2014, cabe destacar:

- La participación activa de AECID y SGCID en el grupo de referencia y en el comité de gestión de la evaluación conjunta de Programas Conjuntos sobre la Igualdad de Género en el Sistema de las Naciones Unidas, que finalizó en 2014.
- La participación de España como “institutional lead” junto a los Países Bajos en el examen de MOPAN a ONU Mujeres.
- La selección de España como estudio de caso de la evaluación intermedia del Plan de Acción de la Unión Europea para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

**Evolución de CRS y Marcador de género:** Los datos estadísticos son reflejo de la continuidad de la política de género como seña de identidad de la Cooperación Española. La financiación en el **CRS de Igualdad de género**, que asciende a 24,4 millones de euros, sufre un ligero descenso con respecto a 2012 mientras que la ayuda a salud sexual y reproductiva se incrementa, también ligeramente hasta los 14,6 millones de euros.

El porcentaje de AOD bilateral bruta sumando la destinada a organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres y programas de salud sexual y reproductiva representa un 4,4% del total de AOD bilateral bruta. Este porcentaje sigue, por tanto, manteniéndose por encima de los mínimos del año 2011.

**Gráfico 5. Evolución porcentual de la AOD destinada a Género y Salud Sexual y Reproductiva (2010-2013)**



Se mantiene la tendencia iniciada en el año anterior de que la cooperación bilateral suma casi el total de la financiación del sector de género, asignada en su mayoría a proyectos bilaterales para ONGD y, vinculada a acciones de la AECID y Comunidades Autónomas.

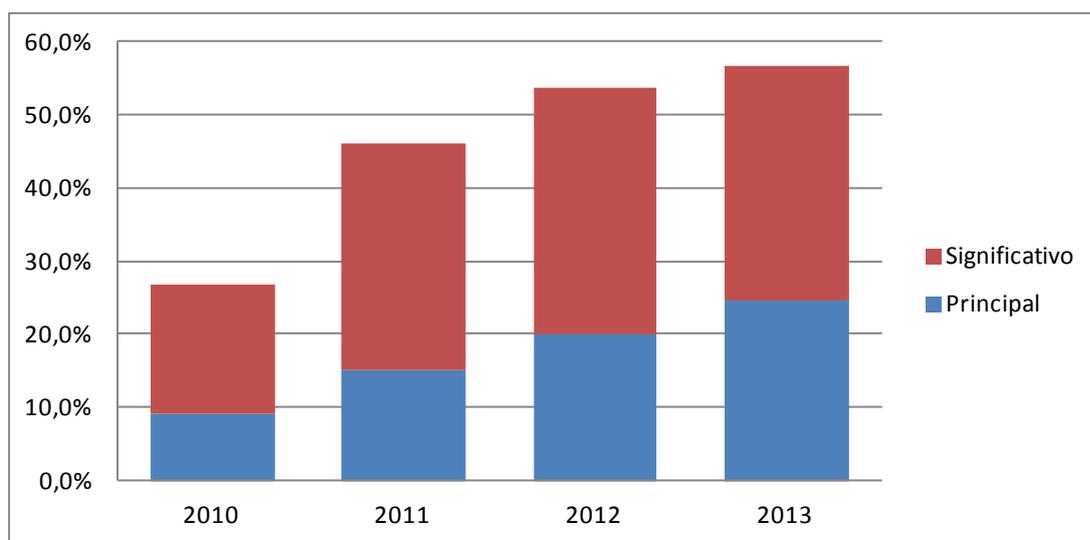
Un año más el **marcador específico de género** marca un avance, consolidando su **incremento progresivo desde 2010** en el número de intervenciones marcadas (véase el gráfico 6). Esto se puede interpretar como la constatación del interés de los actores por

integrar el enfoque de género de manera transversal, y como resultado de una continuidad en la priorización de género en la política española.

El marcador principal aparece en un 24,7% de las intervenciones en 2013, contando en 2012 con un 22,7%, lo que supone un aumento de casi un 5%.

El marcador de género muestra que casi en el 60% de las intervenciones se hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres; esta consideración nos lleva a reflexionar sobre el uso cada vez más estable del marcador, y la inclusión de elementos de transversalización de género que se viene consolidando en los últimos años en la Cooperación Española.

**Gráfico 6. Evolución del Marcador de Género sobre el número de intervenciones marcadas (2010-2013)**



Según área geográfica, América Latina y Caribe aglutinan el 43,8% del marcador, seguido de África Subsahariana (18,7%), del Norte de África (12,2%) y Asia (8,1%).

Nuevamente, además del CRS destinado específicamente a género, los sectores más importantes para la transversalización de género son: las políticas de educación y formación profesional, el desarrollo rural y agrario, los servicios de salud y de salud sexual y reproductiva, la ayuda a refugiados y la ayuda de emergencia.

#### 2.1.3.5.2. Marcador de Desarrollo Participativo, Buen Gobierno y Derechos Humanos

El Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 marca la transición entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados dentro de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

En este sentido, el Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 destaca la relación existente entre el desarrollo, los derechos humanos, la gobernanza democrática y la inclusión social de los más desfavorecidos. La Cooperación Española, dentro de las ocho orientaciones prioritarias que deben marcar sus pautas de actuación para el cuatrienio que nos ocupa, destaca la consolidación de los procesos democráticos y el Estado de Derecho.

Las orientaciones de la Cooperación Española enmarcadas en este Plan Director están enfocadas hacia la obtención de resultados y la rendición de cuentas, por lo que requieren en mayor o menor medida una actuación en términos de gobernanza y derechos humanos. La gobernabilidad se ha convertido en uno de los ejes principales de nuestra actuación, bien a través de actuaciones directas o como actividad complementaria. En coherencia con esta prioridad, la Cooperación Española está trabajando en el fomento de la gobernabilidad en todos los niveles de actuación, utilizando como ejes transversales los enfoques de género, derechos humanos y medio ambiente.

En el año 2013 se llevaron a cabo un total de 8.065 intervenciones marcadas, de las cuales 1.157 fueron consideradas como principales en términos de gobernabilidad y 1.009 como significativas. La suma de los dos grupos representa un total de 2.166 intervenciones realizadas en materia de gobernabilidad. Esto implica en términos porcentuales que un 27,3% de las intervenciones marcadas contribuyen a la categoría de gobernabilidad; el 14,6% como principales y un 12,7% como significativas.

En cuanto a los actores de la cooperación pública, basándonos en el volumen de ayuda destinada a gobernabilidad, puede afirmarse que la Administración General del Estado lleva el peso de la misma con un 77,1% del total. Le siguen las Comunidades Autónomas con un 16,5%, las Entidades Locales con un 5,5% y las Universidades con un 0,8%.

Por el contrario, si lo que se tiene en cuenta son el número de intervenciones en este sector la tendencia varía. En este sentido, el 30,9% de las intervenciones son realizadas por las Entidades Locales, seguida por el 29,9% de la Administración General del Estado. Por su parte, las intervenciones realizadas por las Comunidades Autónomas representan el 21,2%, mientras que las de las Universidades suponen el 18% del total.

En cuanto a los criterios geográficos, las regiones que presentan un mayor número de intervenciones marcadas en gobernabilidad son América del Sur, América del Norte, Central y Caribe.

La priorización sectorial muestra que el 41,5% del total consignado a gobernabilidad se destina al sector de "Gobierno y sociedad civil", lo que incluye "Gobierno y Sociedad Civil, general" y "Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad".

#### 2.1.3.5.3. Marcador de Comercio

El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, dentro de la tercera de las orientaciones encaminada a la promoción de oportunidades económicas para los más pobres, apuesta como línea de trabajo por impulsar la integración de los países socios en la economía internacional. Para ello, resulta de especial relevancia aumentar las capacidades de los países socios en el ámbito del comercio. Igualmente, el Plan Director destaca la importancia del comercio dentro de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo, poniendo en valor progresos como los trabajos desarrollados en el seno de la Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales, en la cual el MINECO y el MAEC preparan posiciones conjuntas respecto a esta temática.

Durante el primer año de vigencia de este Plan Director se ha registrado un descenso de la ayuda al comercio. El análisis de la AOD española de 2013 a través del sistema de marcadores del CAD indica que la ayuda que incluye elementos de Comercio y Desarrollo ha alcanzado un total de 63,4 millones de euros (respecto a los 92,6 millones de 2012) y con ello un 7,2% de la AOD bilateral bruta.

Esta bajada está causada en gran parte por una caída de las actuaciones destinadas a fortalecer sectores económicos que aumenten la competitividad de los mercados de exportación de los países socios. Este descenso ha sido especialmente sensible en el apartado de servicios bancarios y financieros (CRS 240), así como en industria (CRS 321) y, la política turística y gestión administrativa (CRS 33210). No obstante, sectores como la silvicultura, la agricultura o la pesca han visto incrementadas las cuantías de las actuaciones con impacto en comercio.

Por otro lado, ámbitos más específicos para el fortalecimiento de las capacidades de los países socios se han visto mejorados con respecto a 2012. En este sentido, los apartados encaminados a la creación de capacidad para formular políticas comerciales, participar en negociaciones y aplicar acuerdos han aumentado significativamente (CRS 33110 Política comercial y gestión administrativa, CRS 33120 Fomento del comercio y CRS 33181 Educación / formación comercial). Del mismo modo, también ha habido un incremento significativo a la hora de apoyar la creación de infraestructura económica, particularmente en cuanto a transporte y almacenamiento (CRS 210).

Al igual que en años anteriores, la promoción del comercio sigue produciéndose principalmente a través de sectores que no son los específicos de política comercial. Por orden de importancia y en función del total de AOD marcada, se trata de la agricultura y los servicios bancarios y financieros, que en conjunto representan el 63,4% de todas las actuaciones con impacto en el ámbito del comercio.

Siguen estando lejos en su aporte las otras dos categorías, Infraestructuras y Política Comercial, lo que mantiene vigente el reto para la Cooperación Española de aumentar las líneas de apoyo a ambas áreas, tan importantes a la hora de generar un desarrollo sostenible y a largo plazo.

El análisis por agentes de la cooperación española muestra que sigue siendo principalmente la Administración General del Estado con 40,3 millones de euros, el 63,6% del total, quien juega un papel más importante a la hora de impulsar estos elementos de comercio en sus actuaciones de cooperación. Las Comunidades Autónomas, con 16,6 millones de euros y un 26% del total de la ayuda al comercio ocupan el segundo lugar, seguidas por las Entidades Locales con 5,4 millones de euros, un 8,6% del total, y las universidades con 1 millón de euros y en torno al 1,6% del total.

Geográficamente, África es la zona que mayor volumen de AOD con elementos de comercio recibe, un 29%. Suramérica y América del Norte, Central y Caribe son las otras dos zonas que reciben más ayuda en apoyo al comercio, con un 31,5% y un 16,3% del total respectivamente.

#### 2.1.3.5.4. Marcador de Sostenibilidad ambiental

##### Resumen

- Se constata el **aumento de las actividades marcadas para todos los marcadores medioambientales**, tanto en número de proyectos (transversalización) como en cuantía. Este aumento puede estar debido, al menos en parte, a la aplicación por primera vez de la nueva metodología para la evaluación de las intervenciones en términos de marcadores, desarrollada conjuntamente con MAGRAMA, de contabilización de marcadores de Río, desarrollada en 2013 y que se presentó como propuestas al CAD/OCDE como respuesta a la necesidad de armonizar datos en el seno de la OCDE/CAD.
- **Remonta** como región receptora de fondos **América Latina y Caribe** en todos los marcadores menos el de mitigación del cambio climático.
- En cuanto al **origen de los fondos**, la AGE es el principal donante para medioambiente, mitigación y adaptación del cambio climático; las CCAA para biodiversidad y desertificación.
- Los **sectores** más destacados continúan siendo la **agricultura y el agua** y el saneamiento; y hace una aparición destacable la **energía**, tanto en medioambiente como en mitigación del cambio climático.

##### Marcador de Medio Ambiente

La cooperación para el desarrollo en temas medioambientales se estima de dos maneras. En primer lugar, a través del Creditor Reporting System (CRS) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, como método de clasificación sectorial. Así, el CRS 410 "Protección general del medio ambiente" proporciona datos cuantitativos precisos de la ayuda dirigida al sector. Este sistema no permite, sin embargo, apreciar la horizontalidad de la materia ni los esfuerzos realizados durante muchos años para su correcta transversalización a todos los sectores de la Cooperación.

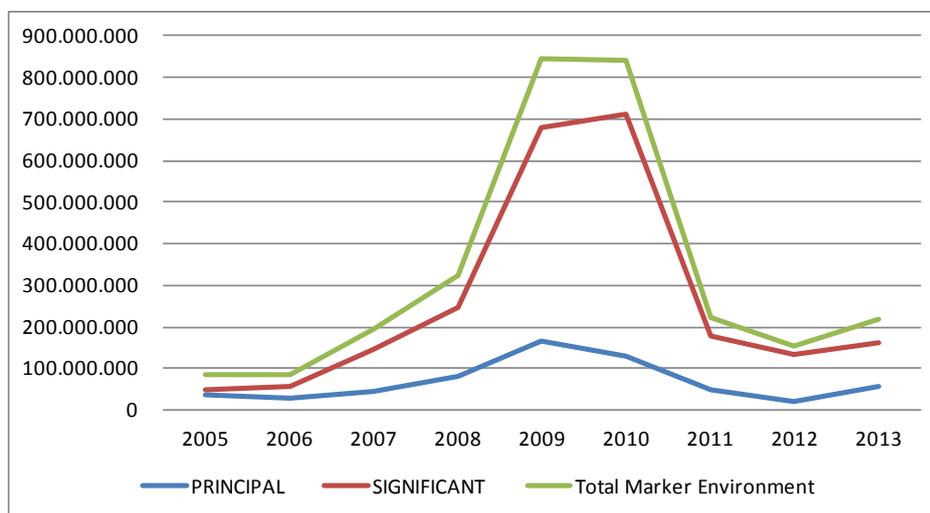
Para dar respuesta a esta necesidad de información, se creó el marcador de Medio Ambiente. Este identifica las acciones de la cooperación que, tengan o no como objetivo la sostenibilidad ambiental, producen una mejora del ambiente físico y/o biológico del país receptor e integran aspectos ambientales, conforme al séptimo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Según los datos extraídos de este marcador para 2013:

- **VISIÓN GLOBAL:** La **ayuda marcada** como medio ambiente **asciende** a 217,4 millones de euros respecto a los 153,7 millones de euros marcados en 2012 [aproximándose a la cifra de 2011 (222 millones)]. Representa un 28,17% del total de la AOD bilateral marcada, constatándose así la progresiva transversalización del medioambiente (18,4% en 2012, 7,14% en 2011), es decir, aumentando el número de intervenciones que contempla la sostenibilidad ambiental como parte importante de las mismas.

- **DÓNDE:** Remonta el número de intervenciones marcadas para América Latina y el Caribe, con un 50% (47,6% en 2012 y 59,3% en 2011), y retrocede levemente África Subsahariana, con un 21,2% (25,9% en 2012 y 18,3% en 2011). Sube exponencialmente África del Norte (de 2,3 millones de euros en 2012 a 30,8 millones en 2013).
- **ORIGEN FONDOS:** En relación al origen de los fondos marcados, la AGE sigue siendo la principal fuente, tanto de las actividades marcadas principales como significativas (61,6% y 68,6% respectivamente). Continúa el ascenso de las intervenciones de las CCAA marcadas como principal (32,7%) en detrimento de las significativas (26,6%).
- **SECTORES:** Sube y se sitúa en primer lugar el abastecimiento de agua y saneamiento (CRS 140), con 63,7 millones de euros; baja al segundo lugar la agricultura (CRS 311) con 32,6 millones de euros; y generación y suministro de energía (CRS 230) se sitúa en tercer lugar, con 22,2 millones de euros.

Gráfico 7. Marcador Medio Ambiente 2005-2013



### Marcadores de las tres Convenciones de Río

En 1997, los secretariados de las tres Convenciones de Río requirieron conjuntamente a la OCDE para que examinara si la información sobre la realización de los compromisos financieros de los países desarrollados se podría obtener a través de su sistema CRS. Como respuesta, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) desarrolló los Marcadores de Río, que permitían el seguimiento de la AOD destinada a los objetivos de las tres convenciones. En 2008, tras un periodo de prueba de tres años, el CAD decidió incorporar los Marcadores de Río como una obligación de reporte permanente para los países miembros del CAD. Además, en 2009 se aprobó un nuevo marcador dedicado a la adaptación al cambio climático.

Según las directrices del CAD, los Marcadores de Río se aplican a toda la AOD bilateral, excluyendo algunas acciones, como costes administrativos o la educación para el desarrollo. La información obtenida es cualitativa, más que cuantitativa, tal y como se ha comentado

anteriormente; aunque a día de hoy, es la única metodología que permite comparar entre donantes y en diversos foros.

Actualmente no existe una metodología consensuada internacionalmente para el tratamiento de los Marcadores de Río, aunque algunos donantes han elaborado sistemas más detallados para mejorar la calidad de la información de los marcadores. El cómo hacerlo de forma consensuada entre los países está actualmente sobre la mesa de discusiones de la OCDE.

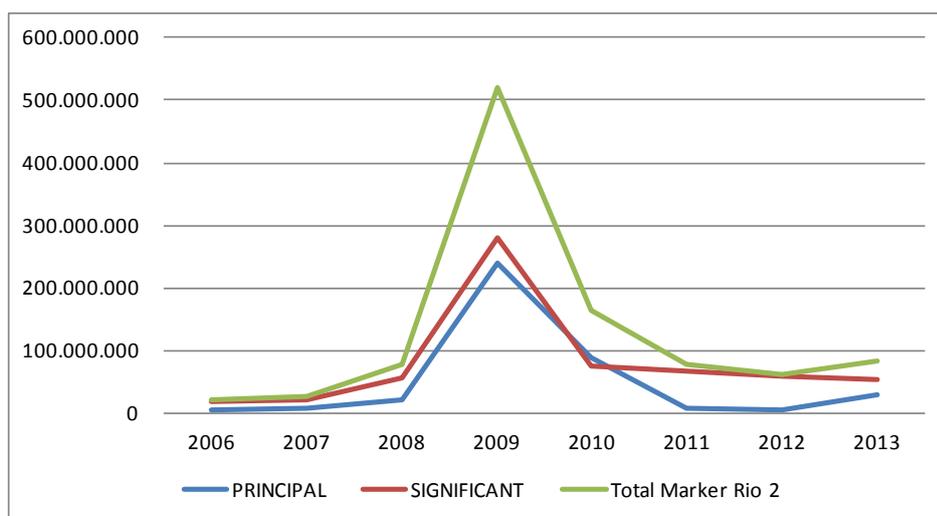
Los marcadores se aplican a múltiples sectores, como el de energías renovables, agua y saneamiento, silvicultura, gestión de residuos, transporte, y otras áreas relacionadas con la sostenibilidad ambiental.

### **Marcador de Biodiversidad (Río 1)**

Este marcador busca resaltar aquellas actuaciones que contribuyen a los objetivos de la **Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (UNCBD)**: “la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes (ecosistema, especies y recursos genéticos) o una distribución justa y equitativa de los beneficios de la utilización de recursos genéticos”.

- **VISIÓN GLOBAL:** En 2013, del total de la AOD bilateral bruta, 45.180.011 millones de euros fueron dirigidos a este sector (contando el marcador tanto principal como significativo), lo que supone un 8,5% del total de la AOD marcada. Esto refleja un ascenso respecto a las cifras de 2012 (11 millones de euros, un 1,3% del total marcado).
- **DÓNDE:** Un 58,1% se destinó a América Latina, y un 7,18% a África Subsahariana (53,1% en 2012, en 2011 un 65% y un 16%, respectivamente).
- **ORIGEN FONDOS:** En cuanto al origen de los fondos, las CCAA se sitúan como fuente principal, con el 78,9% (principal) y 55,5% (significativo), subida destacable en comparación a 2012 (22,3% principal y un 39,8% significativo). La AGE se sitúa en segundo lugar (16,3% principal y 37% significativo).
- **SECTORES:** Los sectores priorizados en 2013 fueron: 1) Agricultura (CRS 311, 17,6 millones de euros); 2) Otros multisectorial (CRS 430, 7,7 millones de euros) y 3) Protección general del medioambiente (CRS 410, 5 millones de euros). En 2012 la protección general del medioambiente era el primer sector y la agricultura el segundo.

Gráfico 8. Marcador Biodiversidad 2006-2013



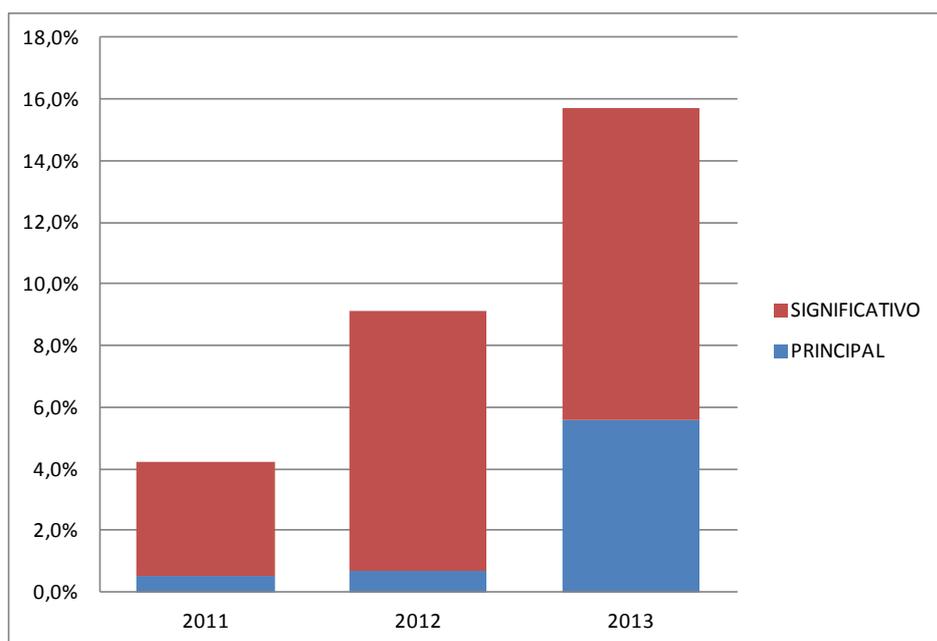
### Marcador de Mitigación del Cambio Climático (Río 2)

Este marcador persigue identificar las actuaciones dirigidas a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en unos niveles que impidan cualquier perturbación antropogénica para el sistema climático (ya sea por la vía de la reducción o limitación de emisiones de GEI o a través del secuestro de dicho gas).

De la lectura de este marcador, se extrae que:

- **VISIÓN GLOBAL:** En 2013 aumentan las intervenciones marcadas, que ascienden a 84,2 millones de euros (un 15,8% del total de la AOD marcada), en comparación con 2012 (62,5 millones de euros, un 7,5% del total de la AOD bilateral) y con 2011 (77 millones, un 4,18%).
- **DÓNDE:** En cuanto al destino de las actuaciones, se mantiene la tendencia de 2012: en primer lugar está África (32,2% de la AOD marcada como mitigación), con 17,8 millones para África Subsahariana y 27,1 millones para África del Norte. América Latina, por su parte, recibió 22,8 millones de euros (27,1%, algo menos que en 2012, 32,6%).
- **ORIGEN FONDOS:** En relación al origen de las intervenciones marcadas como principales, sube exponencialmente la AGE, que contribuyó con el 91,6% (en 2012 el 32,1%); sin embargo, las CCAA reducen el número de intervenciones marcadas, con el 6% (en 2012 el 58%). Respecto a las significativas, la AGE contribuyó con el 64,6% (86,1% en 2012).
- **SECTORES:** Entre los sectores prioritarios destaca la generación y suministro de energía (CRS 230) con 22,2 millones. La agricultura baja (CRS 311), con 12,4 millones (23,6 millones de euros en 2012).

Gráfico 9. Marcador de Mitigación de Cambio Climático



### Marcador de Desertificación (Río 3)

Este marcador trata de identificar las acciones que contemplan la lucha contra la desertificación, o la mitigación de los efectos de la sequía, a través de la prevención y/o reducción de la degradación del suelo o rehabilitación de tierras parcialmente degradadas.

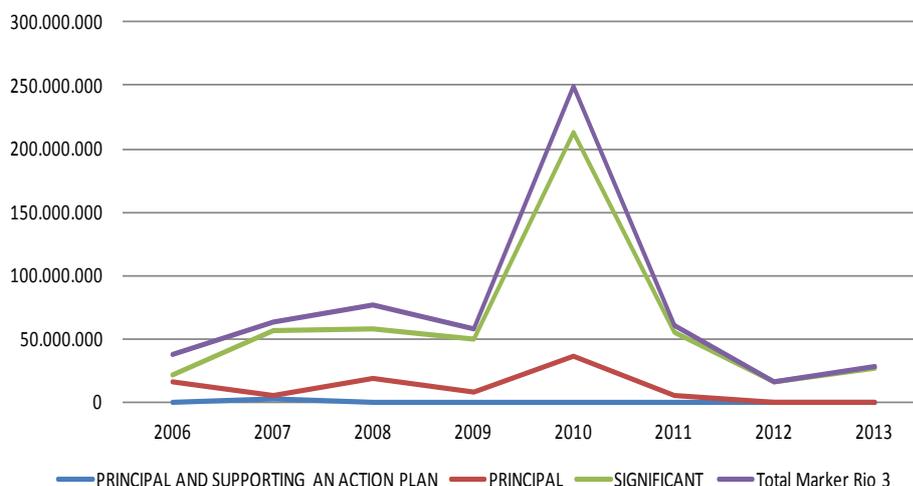
Un rasgo especial de este marcador es que no se aplica a toda la geografía mundial, sino tan sólo a aquellas regiones localizadas en zonas áridas y secas-sub-húmedas, donde más se evidencian sus efectos. Además, cuenta con un valor superior, cuando la contribución es catalogada como principal y se desarrolla en apoyo de un plan de reducción de la desertificación de ámbito regional, subnacional o nacional.

Según la información extraída de este marcador:

- **VISIÓN GLOBAL:** Se constata un leve ascenso del valor de las intervenciones marcadas en 2013, siendo 27,9 millones de euros (16,7 millones en 2012 y 61 millones en 2011). Esto supone un 5,3% de la AOD bilateral.
- **ORIGEN FONDOS:** La mayor parte de la ayuda marcada corresponde a las CCAA (304.572 millones principal y 17,2 millones significativo), lo que supone un cambio con respecto a 2012 donde la mayoría de las intervenciones marcadas correspondían a la AGE.
- **DESTINO:** Geográficamente, el principal destinatario fue América Latina, con un 48,4% de la AOD marcada (25,3% en 2012). Le sigue Asia Central con el 21,9% (41,6% en 2012).

- **SECTORES:** La agricultura es el sector principal, con 6,6 millones de euros. Otros destacados son otros multisectoriales y la protección general del medioambiente.

**Gráfico 10. Marcador Desertificación 2006-2013**

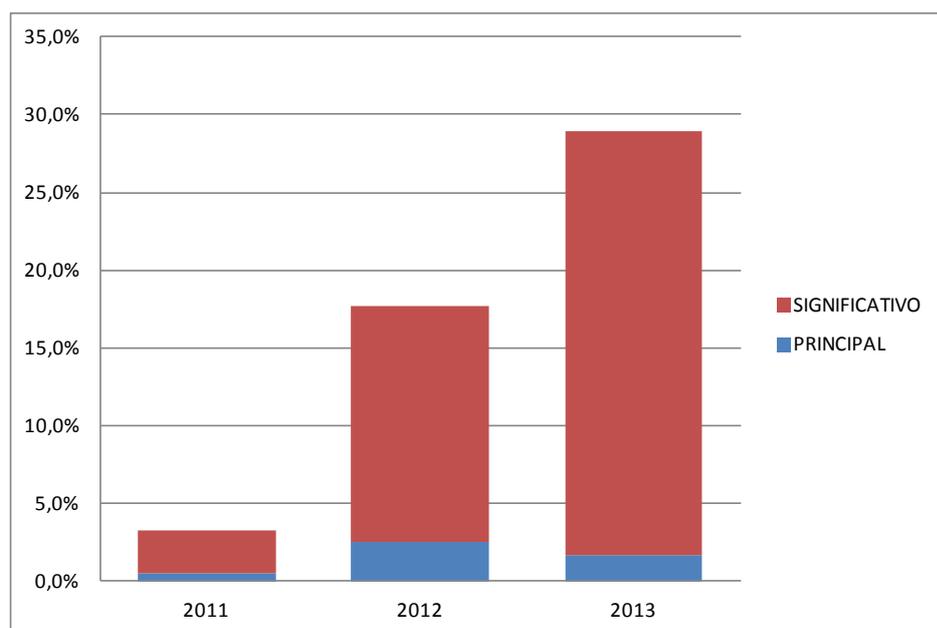


### Marcador de Adaptación al Cambio Climático (Río 4)

Como vimos, el segundo marcador vinculado con los objetivos de la UNFCCC fue creado en 2010. Su objetivo es identificar las contribuciones que reducen la vulnerabilidad de los sistemas, naturales y/o humanos, con respecto a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, a través de la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.

- **VISIÓN GLOBAL:** Continúa la progresión en aumento de las intervenciones marcadas como adaptación al cambio climático: de los 59 millones de 2011, a los 122,9 millones de 2012 y a 154,2 en 2013 (equivalente al 28,9% del total de AOD marcada, 14,7% en 2012).
- **DÓNDE:** Respecto al destino de las intervenciones, aumenta la AOD marcada para América Latina: 92,7 millones (60,1%) respecto a los 53,2 millones (43,3%) de 2012. El siguiente destino es África Subsahariana, que baja su aportación con 34,5 millones (22,4%), 43 millones (35%) en 2012.
- **ORIGEN DE LOS FONDOS:** La AGE sigue siendo el principal origen de los fondos, aunque reduce su aportación con respecto a 2012 (de 78,7% principal, 73,3% significativo en 2012 a 54,9% principal y 69,2% significativo en 2013).
- **SECTORES:** En cuanto a los sectores, destacan el abastecimiento de agua y saneamiento (CRS 140) con 61 millones y la agricultura (CRS 311) con 19,8 millones de euros.

Gráfico 11. Marcador de Adaptación de Cambio Climático



#### 2.1.3.5.5. Marcador de Salud Sexual y Reproductiva y Salud infantil

El marcador de Salud Sexual y Reproductiva y Salud Infantil se introduce por primera vez en el sistema de marcadores del CAD en el ejercicio 2013.

La constatación de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 4 y 5 referidos a la salud materna y a la salud infantil, y que han incorporado también a la planificación familiar, son los que menos han avanzado no solo entre los ODM de salud sino en general, llevó a la comunidad internacional a intensificar los esfuerzos para reducir la mortalidad infantil y de las mujeres y a aumentar el acceso a los métodos de planificación familiar. Aunque durante la reunión del G20 en junio de 2010 en Muskoka, el Gobierno de Canadá ya impulsó una iniciativa similar, el empuje internacional definitivo se materializó en la iniciativa del Secretario General de Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-Moon, en septiembre del mismo año, denominada Every Woman, Every Child y que constituía una nueva estrategia para reducir la mortalidad infantil y materna en los países en desarrollo. Como elemento fundamental de esta estrategia se incorporó la necesidad de cuantificar los recursos económicos que se destinaban a este objetivo para lo que se desarrollaron varias iniciativas como Countdown 2015 y la necesidad de que el CAD mejorara la metodología de la información que recibe de los países miembros.

El marcador de salud sexual y reproductiva y salud infantil (SSR y SI) clasifica a las actividades que contribuyen a la mejora de la salud materna, neonatal e infantil no solo como actividades ad hoc sino integradas en el concepto de atención continua al ciclo de vida, es decir la prestación de servicios integrados para la madre y el niño antes, durante y después del parto.

Para que una actividad se pueda clasificar como principal o significativa para este marcador dicha actividad debe contribuir a mejorar el acceso de mujeres y niños a un paquete

completo e integrado de intervenciones y servicios esenciales de salud a lo largo de su ciclo de vida.

Como es obvio, la salud, tanto en sentido general como salud sexual y reproductiva, es un bien multisectorial. Sobre ella influyen multitud de factores desde biológicos, a sociales y medioambientales. Los documentos programáticos de la Cooperación Española en Salud destacan sobre todo los Determinantes Sociales de la Salud por lo que, desde un punto de vista teórico cualquier modificación en los aspectos sociales de una población tiene un impacto mayor o menor en la salud. Lo mismo se puede afirmar de modificaciones o intervenciones medioambientales, etc.

Por ello, para poder aplicar rigurosamente este marcador y no calificar prácticamente a todas las actividades como “significativas” se han tenido en cuenta estos criterios:

Se considera como “principal” cualquier actuación dentro de los sectores CAD 120 (Salud general), 130 (Programas y políticas sobre población y salud reproductiva) y 140 (Agua y saneamiento) destinados a mejorar la salud de mujeres y/o niños tanto con actividades dentro del sector salud como actividades importantes fuera del sector salud como saneamiento y abastecimiento de agua potable a servicios comunitario de atención al parto, por ejemplo. Estas actividades cuentan prioritariamente con indicadores relacionados directamente con el objetivo de salud.

Se considera como “significativo” cualquier actuación en cualquiera de los sectores CAD que, aunque no esta dirigida prioritariamente a mejorar la salud maternal e infantil cuente o pueda contar en su programación con indicadores propios del objetivo de salud maternal o infantil.

Teniendo en cuenta estos criterios, la distribución de este marcador en el conjunto de las actividades sectorialmente distribuibles de 2013 es el siguiente:

De las 6.686 actividades informadas un total de 605 han sido clasificadas con un marcador SSR y SI de principal o significativo (212 principal y 393 significativo) que suponen una inversión de unos 49 millones de euros.

La inmensa mayoría de estas actividades se han realizado a través de la cooperación bilateral, (589) mientras que sólo 16 se han realizado a través de la cooperación multilateral.

En cuanto a los agentes de cooperación hay que destacar que, mientras que en número de programas, son las entidades locales las que han financiado mas, 309, con un total de 4 millones de euros, en cuanto a recursos totales son las CCAA que han destinado unos 24 millones de euros a financiar un total de 194 proyectos. La AGE ha financiado 59 actividades con un total de 2 millones de euros.

La financiación se ha canalizado mayoritariamente a través de ONGs (499 intervenciones) seguida del sector público del país socio (33 intervenciones) y de los organismos multilaterales no financieros (16 intervenciones).

En resumen podríamos decir que la AOD marcada con el marcador SSR y SI se caracteriza por ser una iniciativa principalmente de las EELL y Comunidades Autónomas, desarrollada

mediante acuerdos bilaterales, canalizada a través de ONGs en forma de proyectos con una dotación media de 57.000 euros.

## **2.2. Actores de la Cooperación Oficial Española**

### **2.2.1. Actores Financiadores**

Los actores financiadores de la cooperación oficial española, son la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y las Universidades.

#### ***2.2.1.1. Evolución de la AOD por actores financiadores***

Presentamos a continuación un panorámico general de la AOD por financiadores de la Cooperación Española.

Tabla 19. AOD por financiadores de la Cooperación Española en 2013

Agentes	AOD BRUTA Desembolsada			Total AOD BRUTA Desembolsada	Total de REEMBOLSOS	Total AOD NETA Desembolsada
	Bilateral	Multilateral	Multilateral			
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>641.179.579</b>	<b>47.916.143</b>	<b>1.076.793.746</b>	<b>1.765.889.468</b>	<b>-172.755.451</b>	<b>1.593.134.017</b>
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	354.833.893	46.283.734	149.017.653	550.135.280	-46.584.964	503.550.316
<i>Del cual: AECID</i>	255.944.933	35.766.320	3.000.000	294.711.253	0	294.711.253
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	575.394	491.251	468.258	1.534.903	0	1.534.903
Mº de Defensa	18.570.227	0	0	18.570.227	0	18.570.227
Mº de Economía y Competitividad	241.563.012	15.000	147.840.971	389.418.983	-126.170.487	263.248.496
Mº de Educación, Cultura y Deporte	1.046.538	0	736.200	1.782.738	0	1.782.738
Mº de Empleo y Seguridad Social	20.182.840	699.954	0	20.882.794	0	20.882.794
Mº de Fomento	174.735	248.704	110.592	534.031	0	534.031
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	296.853	0	778.248.685	778.545.538	0	778.545.538
Mº de Industria, Energía y Turismo	151.719	177.500	371.387	700.606	0	700.606
Mº del Interior	3.603.067	0	0	3.603.067	0	3.603.067
Mº de Justicia	0	0	0	0	0	-
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	181.301	0	0	181.301	0	181.301
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	-
<b>2. Cooperación Autonómica</b>	<b>136.568.332</b>	<b>2.367.408</b>	<b>0</b>	<b>138.935.740</b>	<b>-23.738</b>	<b>138.912.001</b>
Andalucía	44.044.161	1.900.000	0	45.944.161	0	45.944.161
Aragón	3.723.395	40.000	0	3.763.395	0	3.763.395
Asturias	5.086.475	0	0	5.086.475	0	5.086.475
Baleares	1.417.204	0	0	1.417.204	0	1.417.204
Canarias	870.058	0	0	870.058	0	870.058
Cantabria	240.960	0	0	240.960	0	240.960
Cataluña	15.152.103	0	0	15.152.103	0	15.152.103
Castilla - La Mancha	5.739.705	0	0	5.739.705	0	5.739.705
Castilla y León	4.245.880	0	0	4.245.880	0	4.245.880
Extremadura	10.550.951	427.408	0	10.978.359	0	10.978.359
Galicia	4.649.062	0	0	4.649.062	0	4.649.062
La Rioja	808.122	0	0	808.122	0	808.122
Madrid	1.326.296	0	0	1.326.296	0	1.326.296
Murcia	0	0	0	0	0	-
Navarra	5.260.584	0	0	5.260.584	0	5.260.584
País Vasco	31.320.000	0	0	31.320.000	-23.738	31.296.262
C. Valenciana	2.133.375	0	0	2.133.375	0	2.133.375
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0	0	0	0	-
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	-
<b>3. Cooperación Local</b>	<b>46.683.812</b>	<b>152.947</b>	<b>0</b>	<b>46.836.759</b>	<b>0</b>	<b>46.836.759</b>
<b>4. Universidades</b>	<b>9.623.254</b>	<b>18.519</b>	<b>0</b>	<b>9.641.773</b>	<b>0</b>	<b>9.641.773</b>
	<b>834.054.978</b>	<b>50.455.017</b>	<b>1.076.793.746</b>	<b>1.961.303.741</b>	<b>-172.779.189</b>	<b>1.788.524.551</b>

### 2.2.1.2. Administración General del Estado

La Administración General del Estado, ha aumentado en 228 millones su volumen de AOD respecto a 2012. Esto se debe en su mayoría a los incrementos con respecto al 2012 en los desembolsos del Ministerio de Economía y Competitividad de 221 millones y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 32 millones.

Por el contrario, es el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación el principal actor que reduce su AOD en 2013 respecto a 2012 (23 millones de euros). Este descenso dentro del MAEC, se debe a la caída en más de 92 millones de la AOD de la AECID como consecuencia de la finalización de los Convenios Plurianuales.

El resto de los Ministerios mantienen desembolsos similares al año 2012.

#### 2.2.1.2.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

##### Gráfico 12. Evolución de la AOD de la AECID (2013)

En el año 2013 se registra una caída en el presupuesto de AECID de casi un 20% respecto a 2012. El desembolso total de AOD canalizada a través de AECID alcanzó los 294,71 millones de euros. La AECID se mantiene como el primer contribuyente en porcentaje de AOD neta desembolsada (si descontamos la contribución a la UE del Ministerio de Hacienda).

Atendiendo a la canalización de la ayuda, las entidades públicas (44%) y el sector de las ONG y sociedad civil (43%) son los principales canalizadores de la ayuda. Se reduce un año más el porcentaje de AOD vía OMUDES, un 12,0% en 2013, tres puntos menos que en el año anterior. El Departamento de Cooperación Multilateral con 18,56 millones de euros y, la Oficina de Acción Humanitaria con 12,8 millones de euros son las dos unidades que aglutinan la mayoría de los aportes a OMUDES dentro de la AECID.

**Tabla 20. Distribución de la AOD\* de la AECID por unidades gestoras 2009-2013**

Unidades	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/12
Dir.Coop. para América Latina y el Caribe	135.580.403	115.175.909	106.349.508	23.320.500	18.079.768	-22,47%
% de total AECID	14,96%	13,37%	12,50%	6,09%	6,13%	-
Dir.Coop. para África, Asia y Europa Oriental	150.449.727	139.773.562	122.600.808	35.250.021	27.910.963	-20,82%
% de total AECID	16,60%	16,22%	14,41%	9,21%	9,47%	-
Dir.Coop. Sectorial y multilateral <sup>1</sup>	295.272.028	284.519.046	286.930.439	159.453.594	137.568.204	-13,73%
% de total AECID	32,58%	33,02%	33,73%	41,67%	46,68%	-
Dir. de Relaciones Culturales y Científicas	120.047.757	124.183.723	116.039.784	45.027.416	20.271.925	-54,98%
% de total AECID	13,24%	14,41%	13,64%	11,77%	6,88%	-
Ofi. del Fondo de coop. para Agua y Saneamiento	0	969.036	277.700	0	0	0,00%
% de total AECID	0,00%	0,11%	0,03%	0,00%	0,00%	-
Oficina de Acción Humanitaria	117.295.669	117.214.609	120.804.921	41.491.969	19.816.815	-52,24%
% de total AECID	12,94%	13,60%	14,20%	10,84%	6,72%	-
Gabinete Técnico <sup>2</sup>	12.481.077	3.263.263	14.478.387	7.757.855	5.236.985	-32,49%
% de total AECID	1,38%	0,38%	1,70%	2,03%	1,78%	-
Secretaría General <sup>3</sup>	75.258.495	76.616.397	83.156.593	70.326.507	65.826.592	-6,40%
% de total AECID	8,30%	8,89%	9,78%	18,38%	22,34%	-
<b>Total AOD de la AECID (Euros)</b>	<b>906.385.156</b>	<b>861.715.544</b>	<b>850.638.141</b>	<b>382.627.863</b>	<b>294.711.253</b>	<b>-22,98%</b>

\* No se especifica AOD Neta o Bruta, ya que en el caso de AECID, dado que no hay flujos negativos de reembolso, ambos importes coinciden.

(1) Incluye las subvenciones a ONGD y las contribuciones bilaterales a OMIJDES.

(2) Incluye las subvenciones de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP).

(3) Incluye los costes administrativos de la Agencia.

A nivel geográfico, al igual que en años anteriores, América Latina es el área que un mayor volumen de fondos de la AECID concentra, casi el 50% de la AOD especificada geográficamente. África es la segunda área priorizada (33,1%), destacando la ayuda a África Subsahariana, 27,2%.

**Tabla 21. Distribución de la AOD de la AECID especificada geográficamente por continentes\* 2012-2013**

Continentes	AOD 2012	2012%	AOD 2013	2013%
<b>América Latina</b>	<b>119.151.557</b>	<b>48,7%</b>	<b>86.394.959</b>	<b>49,5%</b>
América del Norte, Central y Caribe	68.240.257	27,9%	42.490.896	24,3%
América del Sur	50.911.301	20,8%	41.140.235	23,6%
América Latina, no especificado	0	0,0%	2.763.828	1,6%
<b>África</b>	<b>85.831.606</b>	<b>35,0%</b>	<b>57.870.357</b>	<b>33,1%</b>
Norte de África	16.258.327	6,6%	10.452.240	6,0%
África Subsahariana	69.491.279	28,4%	47.418.117	27,2%
África, no especificado	82.000	0,0%	0	0,0%
<b>Asia</b>	<b>39.919.168</b>	<b>16,3%</b>	<b>30.249.325</b>	<b>17,3%</b>
Oriente Medio	19.560.455	8,0%	15.210.541	8,7%
Asia Central	6.650.000	2,7%	3.067.573	1,8%
Asia Sur	645.200	0,3%	539.800	0,3%
Asia Oriental	13.063.513	5,3%	11.431.412	6,5%
Asia, no especificado	0	0,0%	0	0,0%
<b>Europa</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>61.980</b>	<b>0,0%</b>
<b>Oceanía</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>AOD de la AECID especificada geográficamente por Regiones (Euros)</b>	<b>244.902.331</b>	<b>100%</b>	<b>174.576.621</b>	<b>100%</b>

\* AOD especificada geográficamente por el continente destino

En cuanto al reparto de la AOD bruta de la AECID en función del nivel de renta de los países receptores, el 33% se destinó a los Países Menos Adelantados, porcentaje similar al del año 2011 y, aun siendo tres puntos inferior al porcentaje alcanzado en el año 2012, representa un volumen significativo de la AOD española. En lo que respecta a los países de Renta Media-Baja y renta Media Alta, se incrementa en dos puntos la concentración de ayuda en ellos hasta alcanzar un 24,3% y un 42,7%, respectivamente.



Este Convenio Marco de Cooperación se inserta dentro de la política de mejora de la planificación de la política española de cooperación al desarrollo y de erradicación de las duplicidades administrativas. Es fruto de las iniciativas contenidas en el IV Plan Director de la Cooperación Española en materia de fortalecimiento de las capacidades de los Organismos Públicos responsables del diseño y gestión de la política de desarrollo y, en concreto, en la mejora de la coordinación y fortalecimiento de la Cooperación descentralizada.

Otras CCAA (Aragón, Extremadura, Navarra, Castilla-La Mancha, Murcia, y Cantabria) han manifestado también su interés en firmar dicho Convenio habiéndose ya iniciado los trámites administrativos correspondientes. (Firmado en 2014).

Por otro lado, continúa tramitándose la firma de un Convenio específico de Programación Conjunta en materia de Acción Humanitaria que articule la aportación de recursos en operativos de respuesta directa a catástrofes humanitarias.

El propósito de este convenio es ofrecer capacidades e instrumentos para canalizar recursos financieros, articulando la contribución a programas de organismos multilaterales, cada vez más complejos y tener un seguimiento más profundo.

En el ámbito de las entidades locales, la FEMP y la SGCID han firmado un Convenio de colaboración para el fortalecimiento de las estructuras de cooperación de las EELL y de los mecanismos de información mutua y de coordinación.

## **La cooperación descentralizada en datos**

### **o La Cooperación Autonómica**

La Cooperación Autonómica se canaliza fundamentalmente a través de ONG y sociedad civil (77,63%), siendo también destacable el incremento de los partenariados público privados y redes, dentro de un modesto 1,96% del total de la AOD autonómico.

Se mantiene la tendencia decreciente de la AOD de las CCAA iniciada en 2009, con una reducción de más de 16 puntos con respecto al volumen de AOD desembolsado en 2012.

Los mayores recortes se han dado en las CCAA de Madrid (90,96%), Navarra (60,69%) y C. Valenciana (58,92%).

Por el contrario, resultan incrementos muy destacados Castilla –La Mancha (798,39%), Extremadura (255,81%), Aragón (181,63%) y Andalucía (47,68%).

Andalucía sigue siendo el mayor donante de AOD a nivel absoluto con 45,9 millones de euros, seguido del País Vasco con 31,3 millones, a pesar de la bajada del 42,56%.

Del total de la ayuda bilateral, la ayuda vía OMUDES, se ha reducido a 2,3 millones de euros, lo que representa un 1,70% del total.

Geográficamente, la cooperación autonómica mantiene su focalización mayoritaria en América Latina y el Caribe, donde se concentra el 46,1% de AOD. Perú, tradicionalmente el principal destinatario de la ayuda, se mantiene en 16,9 millones de euros; seguido de El Salvador (7,9 millones de euros) y Nicaragua (7 millones de euros). El continente africano recibe el 27,6 % de la ayuda autonómica concentrándose en África Subsahariana, receptora de 28,8 millones de euros.

**Tabla 23. La AOD de las Comunidades Autónomas (2013)**

Cooperación Autonómica	AOD 2012 (euros)	AOD 2013 (euros)	% 2013/2012	AOD/Presupuesto <sup>1</sup> 2013 (%)	AOD/Población <sup>2</sup> 2013 (euros/hab.)	% PMA 2013 <sup>3</sup>	% SSB <sup>4</sup> 2013
Andalucía	31.110.744	45.944.161	47,68%	0,15%	5,44	27,91%	26,46%
Aragón	1.336.269	3.763.395	181,63%	0,07%	2,79	21,89%	25,98%
Asturias	6.130.014	5.086.475	-17,02%	0,13%	4,76	26,77%	36,34%
Baleares	2.812.355	1.417.204	-49,61%	0,04%	1,27	8,66%	3,53%
Canarias	1.770.931	870.058	-50,87%	0,01%	0,41	0,00%	0,00%
Cantabria	248.130	240.960	-2,89%	0,01%	0,41	7,89%	0,00%
Castilla - La Mancha	638.890	5.739.705	798,39%	0,08%	2,73	32,44%	46,75%
Castilla y León	5.814.366	4.245.880	-26,98%	0,04%	1,68	21,30%	34,01%
Cataluña	18.858.634	15.152.103	-19,65%	0,05%	2,01	6,33%	6,55%
Extremadura	3.085.422	10.978.359	255,81%	0,23%	9,94	17,86%	25,18%
Galicia	6.537.978	4.649.062	-28,89%	0,05%	1,68	14,63%	23,05%
La Rioja	553.012	808.122	46,13%	0,07%	2,51	20,24%	43,79%
Madrid	14.665.305	1.326.296	-90,96%	0,01%	0,20	12,33%	0,00%
Murcia	0	0	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Navarra	13.381.672	5.260.584	-60,69%	0,14%	8,16	22,24%	17,38%
País Vasco	54.529.606	31.320.000	-42,56%	0,30%	14,29	13,05%	8,61%
C. Valenciana	5.193.683	2.133.375	-58,92%	0,02%	0,42	9,52%	16,96%
Ceuta	8.100	0	-100,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Melilla	0	0	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
<b>Total CCAA</b>	<b>166.675.110</b>	<b>138.667.244</b>	<b>-16,80%</b>	<b>0,08%</b>	<b>2,94</b>	<b>19,69%</b>	<b>20,42%</b>

(1) Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado:

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosCCAA/Paginas/PresupuestosCCAA.aspx>

(2) Cifras de población referidas al 01/01/13. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(3) Participación de las ayudas dirigidas a Países Menos Adelantados en la AOD bilateral bruta de las CCAA especificada por país o territorio de destino.

(4) Participación de las ayudas dirigidas a Servicios Sociales Básicos en la AOD bilateral bruta de las CCAA distribuíble sectorialmente.

Por sectores, la prioridad de las CCAA sigue siendo las infraestructuras y servicios sociales, a los que se dedica más de la mitad del total de su AOD, si bien destaca especialmente el sector salud (15,8 millones), seguido de educación (11,7 millones).

#### o **La Cooperación Local**

La Cooperación Local se canaliza, al igual que la autonómica, principalmente a través de ONG y sociedad civil (80%).

La AOD desembolsada de las entidades locales durante el año 2013 alcanzó los **46.836.696,48** de euros, lo que implica un incremento del **14,21%** respecto al año 2012 (41.010.489 €).

Entre los principales ayuntamientos por volumen de AOD desembolsada, se encuentran los Ayuntamientos de Barcelona, Zaragoza, Vitoria/Gasteiz, Bilbao, Pamplona/Iruña, Córdoba, Burgos, Donostia/San Sebastián y Málaga.

Tabla 24. Los principales ayuntamientos de la cooperación local española (2013)

Ayuntamientos	AOD 2012 <sup>1</sup> (euros)	AOD 2013 <sup>1</sup> (euros)	AOD/Presupuesto <sup>2</sup> 2013 (%)	AOD/Población <sup>3</sup> 2013 (euros/hab.)
1. EELL CAT AYTO BARCELONA	3.480.317	5.562.908	0,27%	2,16
2. EELL ARA AYTO ZARAGOZA	786.849	2.301.087	0,35%	1,15
3. EELL CAV AYTO VITORIA/GASTEIZ <sup>4</sup>	412.412	2.003.656	0,49%	1,71
4. EELL CAV AYTO BILBAO <sup>5</sup>	2.525.706	1.956.852	0,43%	7,23
5. EELL NAV AYTO PAMPLONA/IRUÑA	955.918	1.869.182	1,05%	4,85
6. EELL AND AYTO CÓRDOBA	774.348	1.430.239	0,47%	2,36
7. EELL CYL AYTO BURGOS	743.092	1.239.576	0,66%	4,15
8. EELL CAV AYTO DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN <sup>6</sup>	913.072	1.187.325	0,33%	4,90
9. EELL AND AYTO MÁLAGA	1.067.576	1.183.205	0,22%	1,88
10. EELL AST AYTO OVIEDO	789.503	791.712	0,34%	3,51
11. EELL CYL AYTO VALLADOLID	85.803	759.852	0,30%	0,28
12. EELL CAT AYTO TARRAGONA	124.318	731.674	0,47%	0,93
13. EELL MAD AYTO ALCOBENDAS	689.681	507.279	0,31%	6,15
14. EELL CAT AYTO L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	330.269	352.695	0,17%	1,30
15. EELL CYL AYTO PALENCIA	19.540	345.159	0,47%	0,24
16. EELL CAT AYTO LLEIDA	353.724	342.684	0,23%	2,53
17. EELL CAT AYTO TERRASSA	684.347	342.231	0,21%	3,18
18. EELL MAD AYTO FUENLABRADA	253.878	299.091	0,19%	1,29
19. EELL VAL AYTO VALENCIA	37.800	237.600	0,03%	0,05
20. EELL AST AYTO AVILÉS	225.120	233.726	0,37%	2,73
Otras EELL	25.757.215	19.562.939	-	-
<b>Total EELL</b>	<b>41.010.489</b>	<b>46.836.759</b>		

(1) Compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo notificados por las EELL. Fuente: FEMP.

(2) y (3) Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto de Gastos consolidados

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEntidadesLocales/Paginas/PresupuestosEntidadesLocales.aspx>

(4), (5) y (6) Los presupuestos de estas EELL se han facilitado de las páginas web de sus ayuntamientos porque no estaban en la de presupuestos

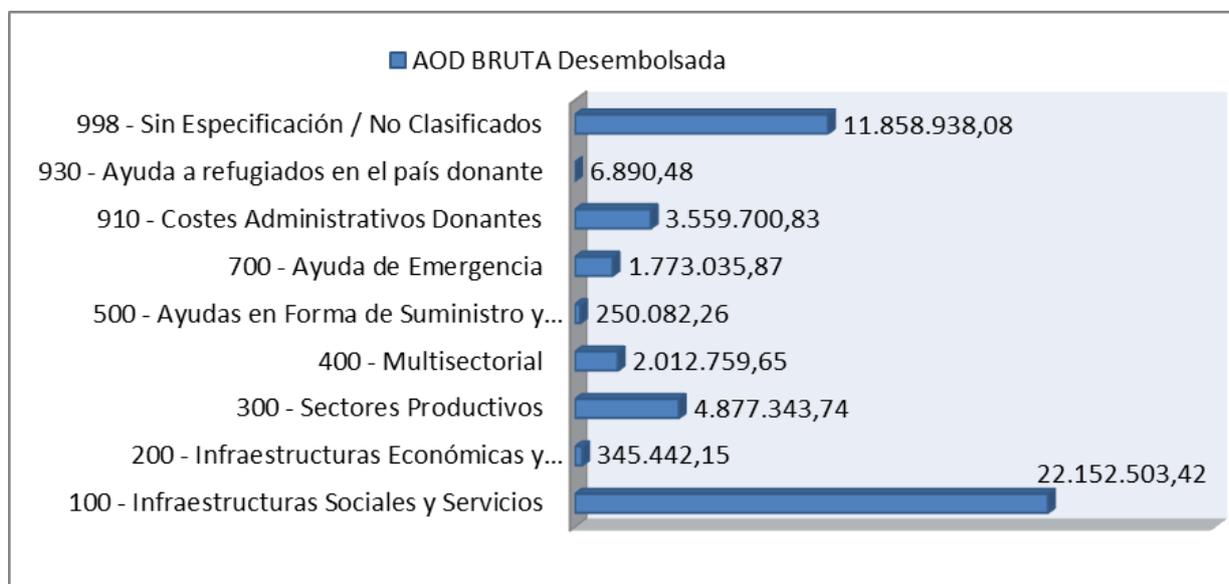
Por áreas geográficas, la atención se dirige predominantemente a América del Sur con 8.740.745,09 de euros (18,65), seguida muy de cerca por América Central y Caribe con más de 8.682.894,58 de euros (18,54 %), y en tercer lugar el África Subsahariana con 6.944.788,05 de euros (14,83 %).

Área Geográfica	AOD BRUTA Desembolsada	Áreas Geográficas, % sobre el total
PVD, No Especificados	15.700.163,69	33,52
América del Sur	8.740.745,09	18,66
América del Norte, Central y Caribe	8.682.894,58	18,54
África Subsahariana	6.944.788,05	14,83
Norte de África	3.015.517,81	6,44
Oriente Medio	1.171.479,52	2,50
Asia Sur	1.103.430,19	2,36

Asia Oriental	922.835,03	1,97
Europa	257.083,72	0,55
África, no especificados	188.644,72	0,40
Asia Central	109.114,08	0,23
<b>Total</b>	<b>46.836.696,48</b>	<b>100,00</b>

La atención de las entidades locales a nivel sectorial se centra principalmente en las **Infraestructuras Sociales y Servicios**, dirigiendo el 47,30 del total de su AOD, esto es 22.152.503,42 €

Continúa predominando una clara vocación por el ámbito de Gobierno y Sociedad Civil con casi 8 millones de euros destacando especialmente el apoyo a las organizaciones e instituciones de la igualdad de mujeres con 3.251.665,67 de euros y a los procesos de descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales.



#### 2.2.1.4. Universidades

El sistema universitario español está compuesto por 50 universidades públicas y 26 privadas. En el año 2013 reportaron 48 universidades públicas (96%) y 5 privadas (19,2%). Así como las universidades públicas se han ido incorporando de forma progresiva a este reporte, las privadas han seguido una dinámica más dispersa, lo que dificulta hacer una lectura en la evolución de sus datos.

Haciendo un desglose de los datos de los desembolsos en 2013, la Universitat de València continua siendo la que más fondos dedica a cooperación, seguida por la Complutense de Madrid y Granada. En general, los desembolsos han disminuido un 18% con respecto al año anterior.

La AOD de las Universidades es marcadamente bilateral, y en un 99% es canalizada por la propia universidad.

Respecto a la distribución sectorial, es comprensible que la mayor parte de la ayuda universitaria se concentre en el sector CAD 100. Infraestructuras Sociales y Servicios (35,09%), sector CAD en el que se encuentra el 114. Educación Postsecundaria (18,35%); en todo caso, la incidencia en aquellos códigos que finalizan en -81 (que hacen referencia a la formación específica en un sector) y -82 (investigación) es amplia. También hay que poner de relieve el 17,91% que se clasifica en el 400 Multisectorial (17,91%), en el que se encuentra el 43081. Enseñanza Multisectorial, código bajo el que se clasifican todas las acciones de formación y becas vinculadas a estudios específicos de cooperación y desarrollo para estudiantes no PVD (10,71%).

Si nos centramos exclusivamente en la distribución geográfica, es lógico que una gran parte se dirija a PVD No Especificados (el 46,05%); esto responde a acciones de sensibilización, gastos administrativos, acciones de formación y becas específicas de cooperación y desarrollo en España, investigaciones no enfocadas a una región concreta, o aquellas vinculadas a EpD.

El 53,95% restante está bastante distribuido por áreas geográficas y países; no obstante, sí se pueden ver tendencias (se destina el 51,48% a las cuatro regiones prioritarias):

- El 19,66% se dirige a América del Sur, con un amplio impacto en Perú, Colombia y Ecuador, tres países a los que se dirige el 60,65% del total de la ayuda universitaria destinada a América del Sur.
- El 14,09% se destina a América del Norte, Central y Caribe, especialmente a 4 países que acumulan el 64,01% de esta cantidad: Cuba, México, Nicaragua y República Dominicana.
- Los países de África Subsahariana perciben el 9,51% de la AOD universitaria, destacando Senegal, Mozambique y Ruanda, a los que se destina el 53,84% de esta ayuda.
- El caso del Norte de África (8,22% de la AOD CUD) es diferente, ya que Marruecos destaca sobre cualquier otro país con el 84,54% de la ayuda destinada a la región.
- De hecho, los 10 países a los que más ayuda universitaria se destina son Marruecos (6,95%), Perú (5,10%), Colombia (4,81%), Cuba (2,48%), México (2,37%), Nicaragua (2,11%), República Dominicana (2,06%), Ecuador (2,03%), Senegal (2%), y Argentina (1,93%).

Tabla 25. La AOD de las Universidades españolas 2013

UNIVERSIDADES	2011	2012	2013	Variación en valor absoluto	2013/12 (%)
1 Universitat de València	1.463.123	1.409.960	1.528.933	118.973	8,44%
2 Universidad Complutense de Madrid	1.504.540	929.078	852.372	-76.706	-8,26%
3 Universidad de Granada	787.119	988.731	702.069	-286.662	-28,99%
4 Universitat Politècnica de València	514.430	546.848	477.309	-69.539	-12,72%
5 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	341.647	293.022	420.752	127.730	43,59%
6 Universidad Internacional de Andalucía	379.784	417.231	419.151	1.921	0,46%
7 Universitat d'Alacant	718.845	586.932	394.498	-192.435	-32,79%
8 Universidad Miguel Hernández	370.857	175.441	354.291	178.850	101,94%
9 Universidad Politécnica de Madrid	825.850	515.122	350.552	-164.570	-31,95%
10 Universitat Politècnica de Catalunya	425.941	182.289	342.130	159.841	87,69%
11 Universidad Autónoma de Madrid	286.494	334.669	338.865	4.197	1,25%
12 Universidad de Sevilla	156.010	480.784	305.520	-175.264	-36,45%
13 Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco	219.683	213.355	249.314	35.959	16,85%
14 Universitat Jaume I de Castelló	546.683	144.572	233.360	88.788	61,41%
15 Universitat de Girona	381.444	125.736	216.587	90.851	72,26%
16 Universidad de Valladolid	386.784	221.949	210.907	-11.041	-4,97%
17 Universidad Carlos III de Madrid	241.252	203.363	168.339	-35.023	-17,22%
18 Universitat de les Illes Balears	209.713	124.479	167.010	42.531	34,17%
19 Universidad de Zaragoza	0	204.915	149.567	-55.348	-27,01%
20 Universidad de Jaén	-	41.953	142.005	100.052	238,49%
21 Universidad de Salamanca	240.672	438.737	126.387	-312.350	-71,19%
22 Universidad de La Rioja	91.449	76.653	126.054	49.401	64,45%
23 Universidad de Alcalá de Henares	438.759	315.976	116.992	-198.984	-62,97%
24 Universidad de Málaga	66.620	39.159	113.977	74.818	191,06%
25 Universidad Pública de Navarra	295.661	225.884	111.177	-114.706	-50,78%
26 Universidad de Córdoba	211.476	778.999	94.890	-684.109	-87,82%
27 Universidad de La Laguna	114.235	113.940	94.763	-19.177	-16,83%
28 Universidad de Cantabria	132.534	150.689	91.972	-58.717	-38,97%
29 Universidad Nacional de Educación a Distancia	709.280	623.897	85.619	-538.279	-86,28%
30 Universidad de Castilla-La Mancha	129.000	39.159	79.000	39.841	101,74%
31 Universitat Autònoma de Barcelona	101.304	43.055	69.278	26.223	60,90%
32 Universitat de Lleida	159.350	86.671	61.813	-24.858	-28,68%
33 Universidad de Almería	61.250	50.000	60.000	10.000	20,00%
34 Universidad de León	57.617	26.909	53.810	26.902	99,97%
35 Universidad de Oviedo	117.077	76.531	53.470	-23.061	-30,13%
36 Universidad de Extremadura	165.023	162.018	46.857	-115.161	-71,08%
37 Universidad Pablo de Olavide	62.430	69.408	46.508	-22.900	-32,99%
38 Universidade de Vigo	750	43.002	41.000	-2.002	-4,66%
39 Universitat Pompeu Fabra	36.300	42.120	36.000	-6.120	-14,53%
40 Universidad de Burgos	33.263	62.445	35.455	-26.991	-43,22%
41 Universidad de Murcia	-	20.100	34.750	14.650	72,89%
42 Universidade da Coruña	60.000	23.680	27.000	3.320	14,02%
43 Universitat Rovira i Virgili	87.041	82.000	5.500	-76.500	-93,29%
44 Universidad de Huelva	15.873	27.350	3.000	-24.350	-89,03%
45 Universidad Politécnica de Cartagena	-	4.030	2.971	-1.059	-26,27%
46 Universidad de Cádiz	-	-	0	0	0,00%
<b>Total AOD de las Universidades (Euros)</b>	<b>13.147.163</b>	<b>11.762.838</b>	<b>9.641.773</b>	<b>-2.121.065</b>	<b>-18,03%</b>

### 2.2.1.5. Sector empresarial

El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 se compromete a avanzar hacia una cooperación más flexible en su estructura, y más ágil en su capacidad de adaptación, que propicie la acción colaborativa entre el sector empresarial y el resto de actores del sistema. Asimismo, la Estrategia de Crecimiento Económico y Promoción del Tejido

Empresarial identifica las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) como una de las vías de participación de la empresa en la agenda de desarrollo, promocionando y respaldando iniciativas con presencia de actores privados.

Durante el 2013 y en el ámbito de la Unión Europea, la Cooperación Española ha tomado parte en el proceso de consultas para la Comunicación “Strengthening the Role of the Private Sector in Achieving Inclusive and Sustainable Growth in Developing Countries” y participa en los grupos de trabajo de la Comisión sobre sector privado. A nivel nacional, la Unidad de Empresa y Desarrollo de la AECID ha desarrollado un protocolo para la gestión de la fase de creación y diseño de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD).

A nivel de terreno la Cooperación Española, de acuerdo con la nueva metodología de los Marcos de Asociación País, contempla la posibilidad según el caso (trayectoria, relación con la Embajada, colaboraciones anteriores, etc.) de que las empresas se puedan incorporar al grupo estable de coordinación en terreno, o bien mantener relaciones bilaterales con las Oficinas Técnicas de Cooperación sin que pertenezcan a dicho grupo. A nivel de sede, se ha constituido en el seno del Consejo de Cooperación un Grupo de Trabajo de Sector Privado Socioeconómico (GT) con el objetivo de elaborar un documento de recomendaciones al sistema de cooperación español para la inclusión efectiva del sector privado.

## **2.2.2. Actores de Canalización de la AOD**

### **2.2.2.1. Evolución de la AOD por vías de canalización**

En la siguiente tabla podemos observar la evolución de la AOD neta a lo largo de los últimos tres años.

Más de un 60% de la AOD española se concentra en contribuciones a OMUDES, debido en gran medida a las contribuciones realizadas al presupuesto de la Comisión Europea en Materia de Cooperación al desarrollo así como al Fondo Europeo de Desarrollo, lo que representa más de 778 millones de euros.

Otras entidades canalizadoras priorizadas son las pertenecientes al sector público, ya sea de los países donantes o de los países receptores y, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Dentro de la categoría de otras entidades se encuentran las ayudas canalizadas a través de las universidades pero también las vinculadas a empresas, organizaciones con ánimo de lucro e instituciones que no tengan cabida en las categorías anteriores. Se puede observar dentro de esta categoría en el año 2013 una cantidad negativa de AOD. Esto se debe a los reembolsos de los programas de microcréditos así como de los créditos FAD desembolsados antes del 2011.

**Tabla 26. Vías de Canalización de la AOD de la Cooperación Española (2013)**

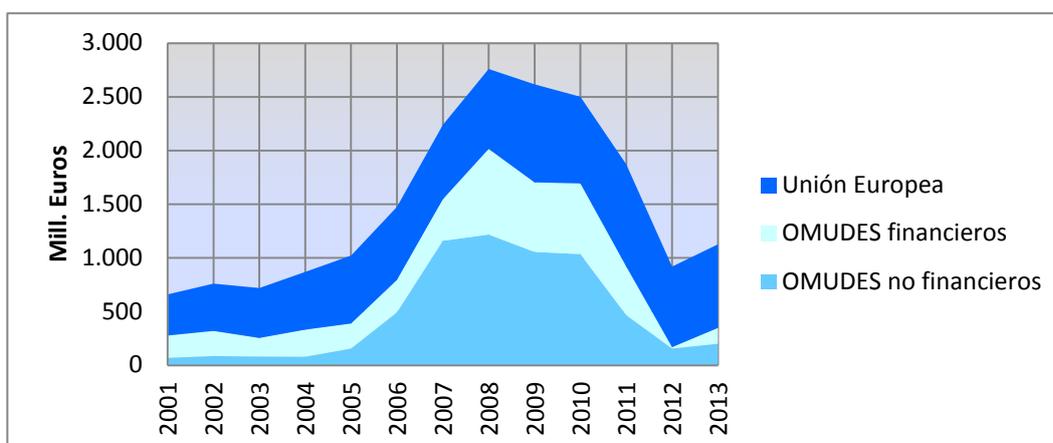
Vías de Canalización	2011	2012	2013
Sector Público	540.644.040	333.168.894	453.479.431
Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Sociedad civil	498.976.082	317.955.967	263.916.059
Partenariados Público-Privados (PPP) y Redes	18.347.187	15.630.994	3.595.828
Organismos Multilaterales para el Desarrollo	1.867.808.792	915.788.005	1.123.211.662
Otras entidades	61.772.821	2.531.189	-55.678.429
<b>Total AOD neta Española (€)</b>	<b>2.987.548.922</b>	<b>1.585.075.050</b>	<b>1.788.524.551</b>

### 2.2.2.2. Organismos Multilaterales de Desarrollo

La Cooperación con Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) incluye toda la ayuda española que se destina tanto a: las Naciones Unidas, los fondos de desarrollo de la Unión Europea, al Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio (OMC), los Bancos regionales de Desarrollo y, otras organizaciones internacionales menos conocidas.

En 2013, España ha canalizado vía OMUDES 1.124 millones de euros, el 62,8% de la AOD española, incrementándose con respecto al año anterior un 23% el volumen de la AOD canalizada vía OMUDES.

**Gráfico 13. Evolución de la AOD bruta canalizada a través de OMUDES (2001-2013)**



El gráfico arriba muestra que tras unos años de tendencia negativa en las contribuciones a AOD a través de OMUDES en 2013 se invierte la tendencia, con un aumento de las contribuciones. Se aprecia un aumento significativo en las contribuciones a OMUDES financieras y a la UE, y un aumento mucho más ligero en las contribuciones a OMUDES no financieras. En concreto las contribuciones a OMUDES no financieras han sido 197,82 millones de euros (sin incluir la UE), OMUDES financieras 147,84 millones de euros, y la UE 778,25 millones de euros. Las mayores contribuciones han sido las realizadas a la UE, las Naciones Unidas y los Bancos Regionales de Desarrollo.

Las contribuciones tanto a OMUDES financieras como no financieras se analiza en mayor profundidad en unas secciones más abajo.

## Contribuciones Multilateral y Bilaterales vía OМУDES

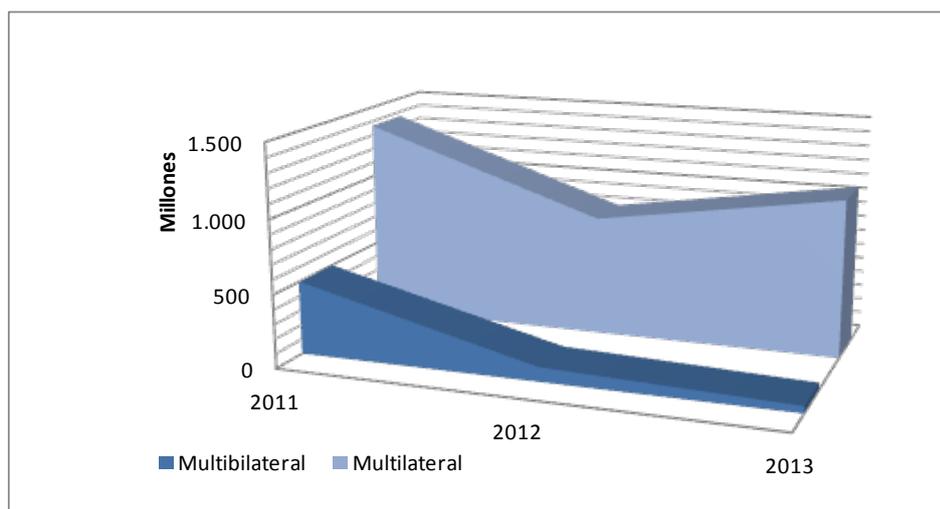
Dentro de las OМУDES debemos distinguir dos tipos de contribuciones:

- I. Multilateral “pura” (core) o regular - no marcada ni sectorial ni geográficamente, ni destinada a ningún programa específico de la Organización, es decir, contribuciones al presupuesto general del organismo. Estas contribuciones han supuesto un 96% de las contribuciones a OМУDES, y un incremento de un 7% en el porcentaje de ayuda destinada a “core” respecto de 2012.
- II. Bilateral vía OМУDES o Multilateral, marcada, es decir, destinada a fondos y programas específicos. Un 4% de nuestras contribuciones en 2013 se consideran como marcadas, mientras que en 2012 fueron un 11%.

Esta tendencia de aumento de canalización de la AOD a través de contribuciones multilaterales (“core”) se refleja en el gráfico siguiente y está en línea con las recomendaciones de la OCDE.<sup>4</sup>

Este gráfico muestra la clara preferencia por la vía multilateral y cómo además la AOD por esta vía ha aumentado en 2013.

**Gráfico 14. Evolución de la AOD canalizada vía OМУDES (2011-2013)**



## Concentración de las contribuciones a través de OМУDES

Los 1.123,92 millones de euros que fueron canalizados vía OМУDES en 2013 se repartieron entre 59 organismos frente a 75 organismos en 2012, 85 organismos en 2011 y 101 organismos en 2009. Esto es, en cinco años, los OМУDES receptores de AOD española se han reducido a un 58% en línea con la concentración que indica el IV Plan Director que marca los principios para una cooperación multilateral más estratégica y concentrada.

La tabla a continuación, muestra la concentración que ha tenido lugar en los últimos 2 años por categoría del CAD.

<sup>4</sup> DAC Report on Multilateral Aid (2013).

También por ejemplo, “Making earmarked funding more effective: Current practices and a way forward” Pjera Tortora and Suzanne Steensen. OECD Development Co-operation Directorate. Report Number 1. 2014.

Tabla 27. Número de Organismos receptores de contribuciones (2012-2013)

Organismos Multilaterales para el Desarrollo	Nº de organismos	
	2012	2013
Naciones Unidas	32	27
Unión Europea	4	2
Fondo Monetario Internacional	1	0
Grupo Banco Mundial	1	1
Organización Mundial del Comercio	1	0
Bancos Regionales de Desarrollo	3	3
Otros Organismos Multilaterales	33	26

Además, las 15 principales organizaciones por contribuciones recibidas de las siete categorías suponen un 93% de la AOD bruta vía OМУDES. No obstante, excluida la UE de este cálculo, las 15 mayores contribuciones suponen un 25% del total de las contribuciones. De modo que sólo las aportaciones para fines de desarrollo de la UE alcanzan un 69% de la AOD bruta vía OМУDES.

Por orden de cuantía, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) y el Ministerio de Economía son los principales responsables de las contribuciones de AOD a OМУDES.

### Contribuciones a OМУDES

La mayor contribución se realiza desde el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a la UE, más de 778 millones de euros, un 69% de la AOD bruta vía OМУDES.

El segundo actor por cantidad aportada es el MAEC, cuyo principal socio multilateral son las Naciones Unidas (128,6 millones de euros), seguido de otros OМУDES.

El tercer actor es MINECO con contribuciones obligatorias a Bancos Regionales de Desarrollo, el Grupo Banco Mundial y Naciones Unidas ocupa el tercer lugar.

Tabla 28. Principales contribuciones a OМУDES por actor público

Actores de la Cooperación Española	Naciones Unidas	Unión Europea	Gp. Banco Mundial	Bancos Regionales de desarrollo	Otros OМУDES	Total AOD vía OМУDES
<b>Administración General del Estado</b>	<b>130.940.596</b>	<b>778.251.835</b>	<b>39.839.073</b>	<b>108.001.898</b>	<b>64.346.487</b>	<b>1.121.379.889</b>
MAEC - Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	128.605.953	0	0	0	63.365.434	191.971.387
MAGRAMA - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	855.881	3.150	0	0	100.478	959.509
MECD - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	0	0	0	0	736.200	736.200
MESS - Ministerio de Empleo y Seguridad Social	694.996	0	0	0	4.958	699.954
MFOM - Ministerio de Fomento	219.880	0	0	0	139.416	359.296
MINECO - Ministerio de Economía y Competitividad	15.000	0	39.839.073	108.001.898	0	147.855.971
MINETUR - Ministerio de Industria, Energía y Turismo	548.887	0	0	0	0	548.887
MINHAP - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	0	778.248.685	0	0	0	778.248.685
MINT - Ministerio del Interior	0	0	0	0	0	0
<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>2.327.408</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40.000</b>	<b>2.367.408</b>
CCAA AND - Andalucía	1.900.000	0	0	0	0	1.900.000
CCAAARA - Aragón	0	0	0	0	40.000	40.000
CCAA BAL - Baleares	0	0	0	0	0	0
CCAA CAV - País Vasco	0	0	0	0	0	0
CCAA EXT - Extremadura	427.408	0	0	0	0	427.408
<b>Entidades Locales</b>	<b>152.947</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>152.947</b>
<b>Universidades</b>	<b>13.864</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.655</b>	<b>0</b>	<b>18.519</b>
<b>AOD bruta vía OМУDES</b>	<b>133.434.816</b>	<b>778.251.835</b>	<b>39.839.073</b>	<b>108.006.553</b>	<b>64.386.487</b>	<b>1.123.918.763</b>

En la siguiente tabla se puede observar cómo desde 2009 a 2012, la AOD ha disminuido de 2.628,55 millones a 916 millones de euros, lo que ha supuesto un 65% de reducción en 5 años. Sin embargo en 2013 por primera vez desde 2009, vuelve a aumentar la AOD en un 22% respecto al año anterior hasta los 1.123,92 millones de euros.

Por organismos receptores en 2013, Naciones Unidas concentra el 12% de las contribuciones, los Bancos Regionales de Desarrollo el 10%, el Grupo Banco Mundial un 3,5% y otros OMDDES un 5,7%.

**Tabla 29. Distribución de la AOD bruta española canalizada a través de Organismos Multilaterales de Desarrollo (2009-2013) en millones de euros**

Organismo, agencia o fondo canalizador	2009 Total	2010 Total	2011 Total	2012 Total	2013 Total	2005-2013 Total
<b>NACIONES UNIDAS</b>	<b>714,55</b>	<b>804,07</b>	<b>366,47</b>	<b>109,56</b>	<b>133,43</b>	<b>4.377,71</b>
PNUD - Prog. de las NNUU para el Desarrollo	132,71	84,15	65,68	7,75	4,21	1.285,91
UNICEF - F. de las NNUU para la Infancia	78,13	103,51	41,55	10,36	4,35	430,60
FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola	43,50	286,00	5,00	5,00	4,00	382,46
PMA - Programa Mundial de Alimentos	131,30	58,85	49,47	10,50	1,17	379,03
FAO - Org. de las NNUU para la Agricultura y la Alim.	50,72	28,34	32,55	3,47	13,11	246,96
ONU-mujeres**	37,86	37,98	21,17	0,20	1,60	197,40
ACNUR - Of. del Alto Comisionado de NNUU para los Refug.	25,33	26,19	22,52	3,53	2,01	152,67
FNUAP - F. de Población de las NNUU	33,66	32,71	12,08	1,50	1,50	151,85
OMS - Organización Mundial de la Salud	27,77	21,07	16,07	8,51	18,86	161,35
CERF - F. Central de Respuestas ante Emergencias	30,00	30,00	15,00	2,00	0,00	130,90
UNRWA OOPS - Obr. Públ. y Socorro NNUU a Refug. Palest.	16,37	15,23	8,75	3,83	2,48	84,76
UNDG - Grupo de Desarrollo de NNUU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,10
OIT - Org. Mundial del Trabajo	12,39	10,85	16,85	4,58	11,12	85,77
UNESCO - Org. NNUU para la Edu, la Ciencia y la Cult.****	14,26	12,85	5,35	0,84	9,29	77,49
ONU - Organización de Naciones Unidas	7,92	6,99	6,05	13,66	10,62	71,71
UN-HABITAT - Prog. de NNUU para los Asent. Humanos	10,54	10,43	9,68	1,25	2,21	60,43
OMP - Operaciones de Mantenimiento de Paz de NNUU	7,39	1,13	11,82	14,86	19,51	70,04
PNUMA - Prog. de las NNUU para el Medio Ambiente	5,73	4,32	2,29	1,15	0,65	41,57
OCHA - Of. del Coord. de NNUU para Asuntos Humanitarios	4,10	4,00	5,55	9,25	7,50	40,91
ACNUDH - Of. del Alto Comisionado NNUU para los DDHH	7,42	3,90	2,64	1,82	1,81	33,43
ONUSIDA - Prog. Conjunto de las NNUU sobre el VIH/SIDA***	5,40	2,46	4,00	0,00	0,50	25,69
ONUDI - Org. de las NNUU para el Desarrollo Industrial	3,88	3,48	1,36	1,48	6,76	28,00
OIEA - Organismo Intl. de Energía Atómica	5,43	4,83	1,94	2,14	6,15	25,09
CDB - Convenio sobre Diversidad Biológica	1,83	2,32	1,43	0,00	0,43	15,97
Conv. Marco de las NNUU sobre el Cambio Climático	1,65	1,59	0,24	0,29	0,36	12,14
OMM - Org. Meteorológica Mundial	0,05	0,50	0,00	0,00	0,00	9,09
CEPAL - C. Económica para América Latina y el Caribe	0,91	1,57	1,58	0,60	0,00	8,58
FNUDC - Fondo de las NNUU para el Desarrollo y Capitalización	3,00	1,15	1,17	0,00	0,00	8,53
UNCCD - Conv. de NNUU de Lucha Contra la Desertificación	1,22	1,15	0,97	0,00	0,00	8,18
ONDUC - Of. de las NNUU contra la Droga y el Delito*	0,67	0,35	0,24	0,00	0,00	7,30
UNCCP - C. de Consolidación de la Paz de NNUU	2,80	0,10	0,30	0,00	0,00	6,00
UNDESA - Department of Economic and Social Affairs de NNUU	0,00	0,00	0,51	0,00	0,00	5,51
UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones	0,38	0,42	0,42	0,38	0,00	4,98
UNCTAD - Conf. de las NNUU sobre Comercio y Desarrollo	0,32	0,32	0,00	0,00	0,00	4,53
PVNU - Programa de Voluntarios de Naciones Unidas	0,99	1,98	1,04	0,00	0,00	4,17
UNDEF - F. de las NNUU para la Democracia	0,95	0,04	0,03	0,00	0,00	2,98
UNMAS - Centro de Acción en Materia de Minas de NNUU	2,10	0,10	0,39	0,00	0,00	2,59
PG - El Pacto Global	0,30	0,35	0,35	0,00	0,00	2,06
UPU - Unión Postal Universal	0,12	0,28	0,26	0,33	0,00	1,62
UNOPS - Oficina de Servicios y Proyectos	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,61
OMPI - Org. Mundial de la Propiedad Intelectual	0,32	0,21	0,01	0,18	0,00	1,42
EIRD - Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	1,40
UNITAR - Instituto de las para la Formación e Investigación	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20
CEPE - C. Económica para Europa de las NNUU	0,25	0,10	0,10	0,12	0,00	0,83
UN-LIREC - Centro NNUU para la Paz, Desarme y Des. Lat.	0,25	0,00	0,02	0,00	0,00	0,76
UNSSC - Comité del Personal de las Naciones Unidas	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70
CEPA - C. Económica para África	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,66
UN Otras - Otras contribuciones a NNUU	2,63	1,33	0,02	0,00	3,25	22,79

\* ONDUC incluye a ILANUD - Inst. Lat. de NNUU para la Prev. del Delito y el Tratamiento del Delincuente.

\*\* ONU-mujeres integra los organismos UNIFEM e Instraw.

\*\*\* No incluye las contribuciones a la Asociación Internacional para Microbicidas (IPM) y la Iniciativa Internacional para la vacuna contra el Sida (IAVI).

\*\*\*\* A partir de 2011 la Oficina Internacional de Educación (OIE) se incluye en la UNESCO por indicaciones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

Organismo, agencia o fondo canalizador (cont.)	2009 Total	2010 Total	2011 Total	2012 Total	2013 Total	2005-2013 Total
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>913,13</b>	<b>806,86</b>	<b>951,50</b>	<b>749,92</b>	<b>778,25</b>	<b>6.948,69</b>
CE - Presupuesto de la C. Europea para cooperación al desarrollo	693,66	560,90	594,40	529,81	536,92	4.961,55
FED - F. Europeo de Desarrollo	193,14	202,41	237,00	216,11	241,33	1.748,12
UE Otras contrib. a la UE computables como AOD	25,33	43,55	20,10	4,00	0,00	121,98
BEI - B. Europeo de Inversiones	1,00	0,00	100,00	0,00	0,00	117,03
<b>GRUPO BANCO MUNDIAL</b>	<b>553,06</b>	<b>360,10</b>	<b>260,20</b>	<b>5,00</b>	<b>39,84</b>	<b>2.287,23</b>
AIF - Asociación Internacional de Fomento	228,61	202,94	202,91	0,00	0,00	1.326,66
BM OTR - Otras contrib. al Grupo Banco Mundial	263,16	94,77	14,01	0,00	0,00	573,86
GPE - Global Partnership Education*	60,00	60,00	20,00	0,00	0,00	253,45
BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Des.	0,79	0,30	23,28	5,00	39,84	124,83
CFI - Corporación Financiera Internacional	0,50	2,09	0,00	0,00	0,00	8,42
<b>OTROS BANCOS REGIONALES DE DESARROLLO</b>	<b>145,32</b>	<b>297,40</b>	<b>191,97</b>	<b>7,95</b>	<b>108,01</b>	<b>1.524,17</b>
BID - B. Interamericano de Desarrollo	59,16	154,86	77,59	7,95	9,68	656,14
BAfD - B. Africano de Desarrollo**	59,13	57,75	46,14	0,00	0,00	410,62
BAfD - B. Asiático de Desarrollo***	27,04	30,63	20,27	0,00	0,00	187,88
CAF - Corporación Andina de Fomento	0,00	51,66	47,98	0,00	98,32	197,95
BCIE - B. Centroamericano de Integración Económica	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	43,75
BERD - B. Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00
BReg Otros - Otras contribuciones a B. Regionales de Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,82
<b>FONDO MONETARIO INTERNACIONAL</b>	<b>9,64</b>	<b>0,75</b>	<b>0,71</b>	<b>0,78</b>	<b>0,00</b>	<b>38,87</b>
Otras contribuciones al F. Monetario Internacional	9,64	0,75	0,71	0,78	0,00	32,80
SCLP - Serv. para el Crec. y la Lucha contra la Pobreza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,08
<b>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO</b>	<b>1,55</b>	<b>1,35</b>	<b>0,00</b>	<b>4,23</b>	<b>0,00</b>	<b>8,85</b>
Otras contribuciones a la OMC	1,20	1,00	0,00	4,23	0,00	7,80
DOHA - Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Agenda de Doha	0,35	0,35	0,00	0,00	0,00	1,05
<b>OTROS OOI****</b>	<b>291,30</b>	<b>227,39</b>	<b>103,24</b>	<b>39,48</b>	<b>64,39</b>	<b>1.353,71</b>
GFATM - F. Global Contra el SIDA, la Tuberc. y la Malaria	144,25	103,00	0,00	0,00	0,00	483,69
OEI - Org. Estados Iberoam. para Educ, Ciencia y Cultura	14,95	17,63	16,41	2,01	1,87	111,17
SEGIB - Secretaría General Iberoamericana	11,12	15,44	15,37	7,17	4,32	74,90
OPS - Org. Panamericana de la Salud	17,34	10,21	4,00	0,11	0,00	69,28
UNITAID**** - Facilidad Intl. de Compra de Medicamentos	15,00	8,00	5,00	0,00	0,00	58,00
FMAM - F. para el Medio Ambiente Mundial	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00	52,66
IFFIm**** - Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización	9,48	9,48	9,48	8,72	9,24	55,17
OEI - Org. de Estados Americanos	8,34	3,87	3,64	2,60	0,37	46,27
SICA - Sistema de la Integración Centroamericana	4,00	5,32	8,25	3,00	0,00	43,34
CEDEAO - Comunidad Econ. de Estados de África Occidental	8,34	0,20	11,28	0,08	0,08	31,16
GAVI ***** - Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	31,00
NEPAD - New Partnership for Africa's Development	10,35	10,00	0,00	0,00	0,00	30,65
UA - Unión Africana (excepto mantenimiento de la paz)	10,00	5,00	5,00	1,00	1,00	23,98
CIHEAM - Centro Intl. de Altos Estudios Agronómicos Medit.	3,20	3,91	3,23	1,82	4,03	26,83
PM - Protocolo de Montreal	3,25	3,16	0,61	0,00	7,78	28,47
OIM - Org. Internacional para las Migraciones	4,92	3,20	2,74	0,46	2,74	22,32
OCDE - Org. para la Cooperación y el Des. Económicos	2,75	1,79	2,52	3,09	20,35	34,73
DNDI - Iniciativa de Medicamentos para Enfermedades Olvidadas	5,00	0,00	2,00	0,00	0,00	9,50
OSCE - Organización para la seguridad y la cooperación en Europa	0,05	0,00	2,68	3,14	9,55	16,07
OISS - Org. Iberoam. de la Seguridad Social	0,20	1,27	1,84	0,20	0,00	6,27
MMV - Medicines for Malaria Venture	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
OIJ - Org. Iberoam. de la Juventud	0,73	1,23	0,83	0,56	0,00	4,88
CAN - Comunidad Andina de Naciones	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,38
RUTA - Unidad Regional de Asistencia Técnica	0,70	0,25	0,20	0,00	0,00	4,15
IICA - Inst. Interamericano para la Cooperación Agrícola	0,05	0,05	1,54	0,05	0,05	4,10
AdC - Alianza de Civilizaciones*****	0,71	0,00	0,00	0,30	0,00	3,91
IDEA - Inst. Intl. para la Democracia y la Asistencia Electoral	0,30	0,92	0,75	0,00	0,00	2,81
OEPP - Org. para la Protección de Plantas Europeas y Medit.	0,88	0,05	0,05	0,06	0,06	1,90
CCAD - Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	1,20	0,20	0,00	0,00	0,00	1,76
CGIAR: Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional	0,54	1,18	0,00	0,00	0,00	1,71
CAB - Convenio Andrés Bello	0,11	0,11	0,00	0,00	0,00	1,64
CARICOM - Comunidad del Caribe	0,14	0,00	0,00	0,40	0,25	1,88
CATIE - Centro Agronómico Tropical de Inv. y Enseñanza	0,04	0,04	0,03	0,04	0,04	0,35
ITTO - Organización Internacional de Maderas Tropicales	0,06	0,07	0,07	0,00	0,00	0,26
CCIA - Cmté. Consultivo Internacional del Algodón	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02	0,15
OLADE - Organización Latinoamericana de Energía	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
SEAMEO - Ministros de Educación del Asia Suboriental	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,03
Otros organismos, agencias y fondos multilaterales de desarrollo	8,24	2,80	5,70	4,66	2,65	58,27
<b>Total AOD computada por contribuciones a OMUDES (M€)</b>	<b>2.628,55</b>	<b>2.497,92</b>	<b>1.874,10</b>	<b>916,93</b>	<b>1.123,92</b>	<b>16.539,22</b>

\* Hasta 2009, denominado FTI se computó como Otras Organizaciones Internacionales. Nombre actual Global Partnership for Education (GPE)

\*\* El Fondo Africano de Desarrollo está incluido.

\*\*\* El Fondo Asiático de Desarrollo está incluido.

\*\*\*\*UNITAID se consideró un partenariado hasta 2010. A partir del año 2011 pasa a ser considerada OMUDE.

\*\*\*\*\* IFFI y GAVI forman parte del mismo organismo

\*\*\*\*\* Contribuciones generales a este organismo fueron excluidas del cómputo de AOD por el CAD en 2011 (sobre flujos de 2010).

## **OMUDES no financieros**

Entre los OMUDES no financieros se incluyen: las NNUU, la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como otros OMUDES no financieros.

Las principales contribuciones fueron las realizadas a NNUU, más de 113 millones de euros (11,9% de la AOD) donde las principales entidades receptoras fueron: el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (UNDPKO), que destinó los fondos, principalmente a los conflictos de Congo, Darfur, Somalia, Liberia y Líbano, la OMS, la FAO, la OIT, la propia ONU, UNESCO, OCHA, ONUDI, OIEA, UNICEF y PNUD.

Esta tendencia viene dándose históricamente, ya que es el sistema de Naciones Unidas quien más AOD ha recibido desde 2009, con más de 2.128 millones de euros repartidas entre más de 50 entidades (agencias, fondos, organismos, etc.).

De estas entidades de Naciones Unidas las diez mayores receptoras de fondos AOD han sido, por orden de cuantía recibida, PNUD - Programa de las NNUU para el Desarrollo, UNICEF - Fondo de las NNUU para la Infancia, FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, PMA - Programa Mundial de Alimentos, FAO - Organización de las NNUU para la Agricultura y la Alimentación, ONU-Mujeres, ACNUR – Oficina del Alto Comisionado de NNUU para los Refugiados, FNUAP - Fondo de Población de las NNUU, OMS - Organización Mundial de la Salud y CERF - Fondo Central de Respuestas ante Emergencias.

En el año 2013 no se realizó ninguna contribución a la OMC que computara como AOD. Sin embargo, sí que son remarcables las contribuciones realizadas a otros organismos internacionales, entre los que destacan: OSCE, IFFIm, el Protocolo de Montreal, SEGIB, CIHEAM, OIM o la OIEA, entre muchos otros. Las contribuciones a todo este grupo diverso suponen un 5,7% de la AOD española.

Una descripción más completa y detallada de las distintas aportaciones a los principales organismos se incluirá en el Informe Multilateral 2013.

## **OMUDES financieros**

Estarían compuestos por el Grupo Banco Mundial, los Bancos Regionales de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre los organismos financieros, son los Bancos Regionales de Desarrollo, las instituciones que en 2013 han recibido la mayor parte de nuestra AOD (108 millones de euros), seguidos del Grupo Banco Mundial (BIRD 39,8 millones de euros); ambos con incrementos muy importantes respecto del año anterior, debidos a las ampliaciones de capital llevadas a cabo.

**Tabla 30. Distribución de las contribuciones AOD a OМУDES (2013)**

<b>Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES)</b>	<b>2013</b>	<b>% dentro del tipo de OМУDE</b>	<b>% del total OМУDES</b>
<b>Naciones Unidas</b>	<b>133.434.816</b>	<b>-</b>	<b>11,9%</b>
41310 - UNDPKO - Naciones Unidas Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	19.509.683	14,6%	1,7%
41307 - OMS-CO - Organización Mundial de Salud - Contribución Obligatoria	18.861.877	14,1%	1,7%
41301 - FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	13.106.189	9,8%	1,2%
41302 - OIT - Organización Mundial del Trabajo (Contribuciones Obligatorias)	11.121.936	8,3%	1,0%
41305 - ONU - Organización de Naciones Unidas	10.620.620	8,0%	0,9%
41304 - UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	9.286.181	7,0%	0,8%
41127 - OCHA - Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios	7.503.784	5,6%	0,7%
41123 - ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	6.760.199	5,1%	0,6%
41312 - OIEA - Organismo Internacional de Energía Atómica (Contribuciones generales, 33%)	6.154.063	4,6%	0,5%
41122 - UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	4.350.000	3,3%	0,4%
41114 - PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4.210.839	3,2%	0,4%
41108 - FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola	4.000.000	3,0%	0,4%
41130 - UNRWA OOPS - Organismo de Obras Públicas y Socorro de las NNUU para los Refugiados de Palestina	2.475.000	1,9%	0,2%
41120 - UN-HABITAT - Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	2.210.000	1,7%	0,2%
41121 - ACNUR - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	2.006.397	1,5%	0,2%
41313 - ACNUDH - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	1.808.432	1,4%	0,2%
41146 - ONU-mujeres	1.600.000	1,2%	0,1%
41119 - FNUAP - Fondo de Población de las Naciones Unidas	1.500.000	1,1%	0,1%
41140 - PMA - Programa Mundial de Alimentos	1.167.510	0,9%	0,1%
41116 - PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	649.005	0,5%	0,1%
41110 - ONUSIDA - Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	500.000	0,4%	0,0%
41000 - CDB - Convenio sobre Diversidad Biológica	428.431	0,3%	0,0%
41316 - CMNUCC - Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	356.995	0,3%	0,0%
41000 - NNUU OTROS: OTRAS CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS Y FONDOS DEL SISTEMA DE NNUU	3.247.676	2,4%	0,3%
<b>Unión Europea</b>	<b>778.251.835</b>	<b>-</b>	<b>69,2%</b>
42001 - CE - Comisión Europea: cooperación internacional para el desarrollo	536.918.431	69,0%	47,8%
42003 - FED - Fondo Europeo de Desarrollo	241.330.254	31,0%	21,5%
42000 - UE OTROS - OTRAS CONTRIBUCIONES A LA UE	3.150	0,0%	0,0%
<b>Grupo Banco Mundial</b>	<b>39.839.073</b>	<b>-</b>	<b>3,5%</b>
44001 - BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo	39.839.073	100%	3,5%
<b>Bancos Regionales de Desarrollo</b>	<b>108.006.553</b>	<b>-</b>	<b>9,6%</b>
46008 - CAF - Corporación Andina de Fomento	98.318.352	91,0%	8,7%
46012 - BID - Banco Interamericano de Desarrollo	9.683.547	9,0%	0,9%
46007 - BCIE - Banco Centroamericano de Integración Económica	4.655	0,0%	0,0%
<b>Otros Organismos Multilaterales</b>	<b>64.386.487</b>	<b>-</b>	<b>5,7%</b>
47080 - OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	20.347.267	31,6%	1,8%
47131 - OSCE - Organización para la seguridad y la cooperación en Europa	9.551.085	14,8%	0,8%
47107 - IFFIm - Facilidat Financiera Internacional para la Inmunización	9.238.125	14,3%	0,8%
47078 - PM - Protocolo de Montreal	7.784.796	12,1%	0,7%
47000 - SEGIB - Secretaría General Iberoamericana	4.322.881	6,7%	0,4%
47019 - CIHEAM - Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos	4.025.853	6,3%	0,4%
47066 - OIM - Organización Internacional para las Migraciones	2.742.412	4,3%	0,2%
47000 - OEI - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1.867.726	2,9%	0,2%
47000 - OISS - Organización Iberoamericana de la Seguridad Social	1.304.787	2,0%	0,1%
47005 - UA - Unión Africana	1.000.000	1,6%	0,1%
47079 - OEA - Organización de Estados Americanos	369.214	0,6%	0,0%
47011 - CARICOM - Caribbean Community and Common Market	250.000	0,4%	0,0%
47034 - CEDEAO - Comunidad Económica de Estados de África Occidental	82.000	0,1%	0,0%
47036 - OEPP - Organización para la Protección de las Plantas Europeas y Mediterráneas	56.150	0,1%	0,0%
47061 - IICA - Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola	46.221	0,1%	0,0%
47000 - CATIE - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	38.101	0,1%	0,0%
47050 - CCIA - Comité Consultivo Internacional del Algodón	16.156	0,0%	0,0%
47000 - OTROS OOII: OTRAS CONTRIBUCIONES A OTROS ORGANISMOS	1.343.712	2,1%	0,1%
<b>Total AOD vía OМУDES</b>	<b>1.123.918.763</b>	<b>-</b>	<b>100,0%</b>

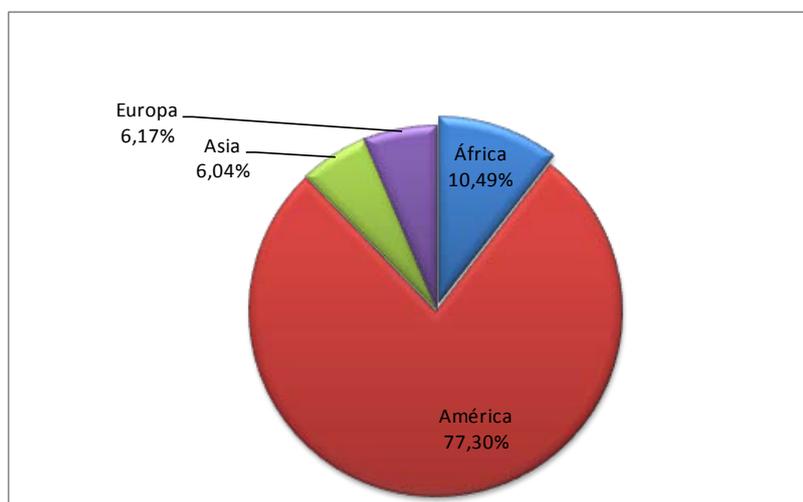
## Orientación geográfica y sectorial de las contribuciones a través de OМУDES

Desde 2012 la desagregación sectorial y geográfica de la Ayuda Multilateral pura o “core” ha dejado de realizarse en su práctica totalidad (salvo los casos en que el organismo está enfocado claramente a un solo sector, como puede ser el caso de ONU-Mujeres), ya que, ni conceptual ni internacionalmente obedece a ninguna lógica o compromiso.

Conceptualmente porque, por definición, la AOD multilateral “core” aportada a los organismos multilaterales de desarrollo no va dirigida a un sector o país concreto sino que se integra en los presupuestos generales de los organismos. Así, son las necesidades y acuerdos internacionales lo que determina el destino de los fondos, ayudando a una mayor coordinación de los donantes, a la disminución de los costes de transacción para el país socio y en general, a la mejora en la eficacia de la ayuda. Internacionalmente porque, atendiendo al significado de lo Multilateral, el CAD en sus directrices indica que los países no deben desagregar las contribuciones multilaterales, ni sectorial ni geográficamente, ya que no se conoce el destino de los fondos salvo a través de los informes que publican los diferentes OМУDES o la UE, donde se indica de modo general el uso que se ha dado a sus correspondientes presupuestos. Teniendo esto en cuenta podemos calcular que las contribuciones por vía multilateral pura desagregada sectorial o geográficamente suponen un 9,2% del total de las contribuciones multilaterales.

Lo que sí podemos analizar con detalle es la distribución sectorial y geográfica de las contribuciones bilaterales vía OМУDES que España realiza a fondos o programas concretos y la de la AOD multilateral destinada a organismos que trabajan en un sector o país/región determinado.

**Gráfico 15. AOD desembolsada vía OМУDES especificada geográficamente (2013)**



De los 1.127 millones de AOD vía OМУDES, solamente 158 millones son contribuciones especificadas geográficamente. De esta cantidad, 25,4 millones se han distribuido geográficamente a través de ayuda bilateral vía OМУDES y 132,6 millones a través de ayuda multilateral.

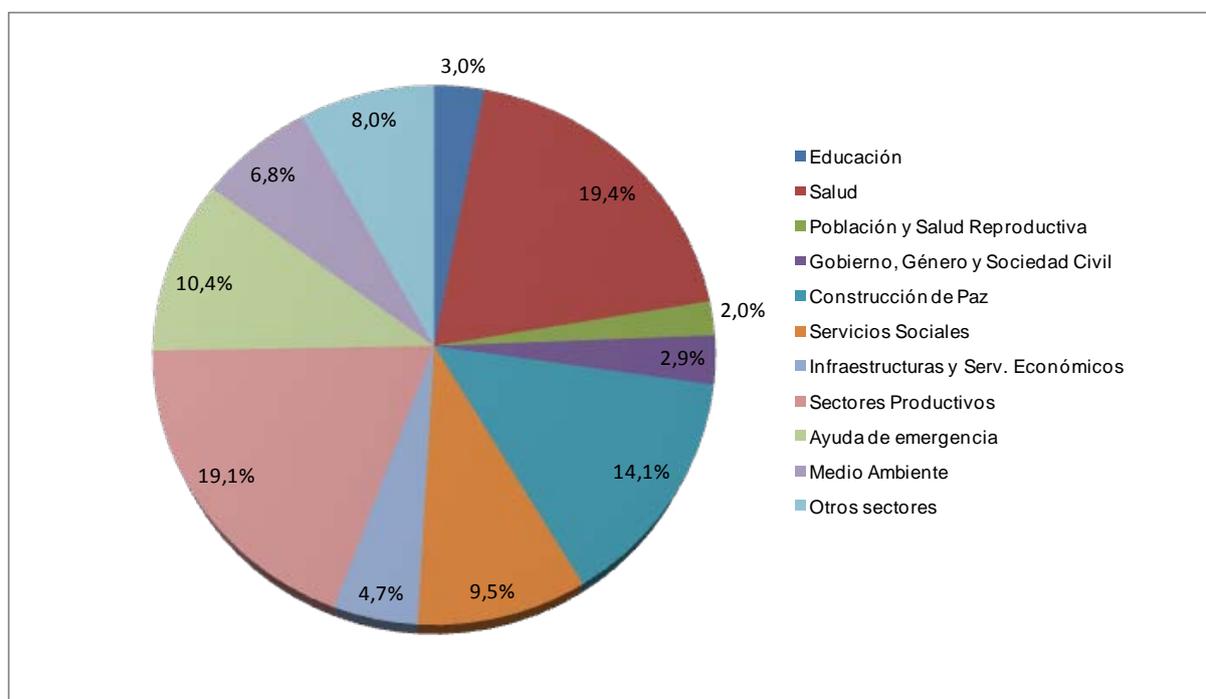
Como puede verse en el gráfico superior, geográficamente la AOD desembolsada vía OМУDES ha tenido como principal área receptora a América Latina, con un 77,30 % de los flujos (122,13 millones de euros), seguida de África con 10,49% (16,57 millones de euros),

manteniendo esta seña de identidad de la cooperación española y en línea con lo priorizado en el IV Plan Director (PD) respecto a las prioridades geográficas y la concentración de la cooperación española en menos países de asociación que aumenten la eficacia de la ayuda española tal y como el Peer Review del CAD viene aconsejándonos.

En tercer lugar de la distribución geográfica de la AOD está Europa con un 6,17% del total repartido geográficamente y 9,74 millones de euros. Esto es, por encima de Asia (6,04% y 9,54 millones de euros), lo cual se debe a las contribuciones a la UE y a las numerosas organizaciones de ámbito europeo (OSCE, OCDE, UEO, Consejo de Europa, y varios foros y conferencias, entre otros).

Con los datos disponibles de contribuciones multilaterales y multilaterales, las contribuciones canalizadas a través de organismos multilaterales de desarrollo especificadas sectorialmente, suman un total de 146,38 millones de euros.

**Gráfico 16. AOD desembolsada vía OМУDES especificada sectorialmente (2013)**



En el gráfico superior, se puede ver que la AOD española está repartida de modo bastante equitativo entre los distintos sectores. Aunque resaltan los sectores salud con un 19,4% (28,34 millones de euros) y sectores productivos con 19,1% (27,99 millones de euros). Le siguen construcción de la paz (14,1%), población y salud reproductiva (10,4%) y servicios sociales (9,5%).

### **2.2.2.3. Unión Europea**

La UE mantuvo en 2013 su apoyo político y financiero al desarrollo en todo el mundo y destinó 14.860 millones de euros a la ayuda exterior al desarrollo. En conjunto, la UE y sus 28 Estados miembros siguen siendo, pues, los mayores donantes de ayuda del mundo.

Cada Estado Miembro de la UE hace sus aportaciones, por un lado, al presupuesto general de acción exterior de la UE; y por otro, al presupuesto del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), aportaciones extrapresupuestarias enmarcadas en el Acuerdo de Cotonú y destinadas a los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

De los datos de que se dispone a noviembre de 2014 se puede adelantar que la aportación española desembolsada al presupuesto general de la UE (donde la clave de reparto española es el 8,31%) y computable como AOD, ascendió en 2013 a 537 millones de euros. Entre las partidas principales están: la que cubre las relaciones de la UE con todos sus vecinos, incluidos los de Europa del Este y los del Mediterráneo con 103 millones de euros; la ayuda humanitaria incluyendo poblaciones desplazadas, ayuda alimentaria y preparación para desastres con 99 millones de euros; las relaciones con América Latina, 24 millones de euros; o seguridad alimentaria con 16 millones.

Por otro lado, la aportación española al FED ascendió a 241 millones de euros. En total, nuestra aportación de AOD a la UE ascendió a 778 millones de euros.

Durante 2013 la UE siguió trabajando en la aplicación de las recomendaciones políticas formuladas en el Programa para el Cambio, basado en una Comunicación de la Comisión Europea de octubre de 2011 y en las Conclusiones del Consejo de la UE de mayo de 2012. El objetivo final de este programa es abordar los retos de desarrollo a los que nos enfrentamos, prestando especial atención a las personas y países más pobres del mundo y a los ámbitos en los que la UE puede aportar claramente un valor añadido. Para ello la UE inició un proceso de concentración, priorización y diferenciación de la ayuda al desarrollo, que se ha seguido desarrollando en 2014, para simplificar el proceso de programación y trabajar en un máximo de tres sectores por país. En ese marco, en 2013 se acordó iniciar la programación conjunta entre la UE y sus EEMM en cinco países socios, entre ellos Guatemala.

En 2013 la Unión Europea y sus Estados Miembros siguieron desempeñando un papel fundamental en los debates mundiales sobre el marco posterior a 2015. La Comisión publicó en febrero de 2013 su Comunicación «Una vida digna para todos» y el Consejo se manifestó al respecto en junio de ese año, con el objetivo final de eliminar la pobreza extrema de aquí a 2030, garantizando al mismo tiempo el desarrollo sostenible del planeta.

En septiembre de 2013 la Comisión hizo públicos nuevos resultados sobre la contribución de la UE a la lucha mundial contra la pobreza entre 2004 y 2012 y en la consecución de los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio). Por ejemplo, la ayuda al desarrollo exterior de la UE desde 2004 ha permitido acceder a mejor agua potable a más de 70 millones de personas, 14 millones de niños han podido recibir enseñanza primaria y más de 46 millones de personas se han acogido a ayudas para garantizar su seguridad alimentaria.

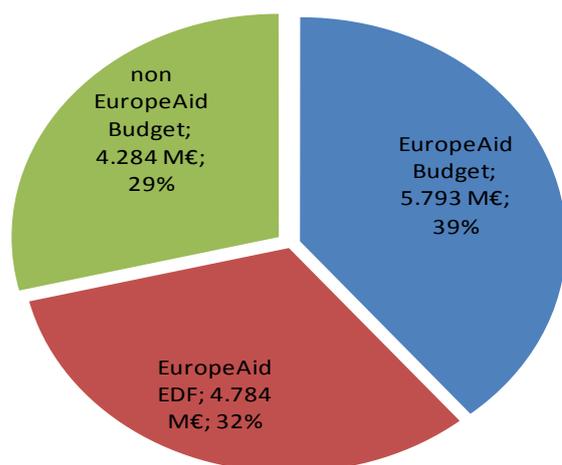
El Programa para el Cambio pedía también un papel más importante del sector privado a la hora de lograr un crecimiento integrador y sostenible. Además, el Programa para el Cambio pedía a la UE que adoptara un enfoque basado en los derechos, con el fin de que los derechos humanos y la gobernanza se tuvieran en cuenta como condiciones necesarias para el progreso, el desarrollo y la capacitación de las personas. En ambas líneas se siguió avanzando en 2013.

En diciembre de 2013, el Parlamento Europeo aprobó los instrumentos financieros para la acción exterior de la UE en 2014-2020. Un elemento central de este conjunto desde el punto de vista del desarrollo es el objetivo de eliminar la pobreza a escala mundial, velando al mismo tiempo que nuestros países socios lleven las riendas de su propio desarrollo.

El marco financiero plurianual (MFP) traduce las prioridades políticas de la UE para el período 2014-2020 en términos financieros y rige la manera en que se gastarán los importes acordados en el ámbito de la acción exterior, incluido el desarrollo. La UE centrará su colaboración con los socios externos en cuatro prioridades políticas concretas: ampliación, vecindad, cooperación con los socios estratégicos y cooperación al desarrollo.

El importe total acordado de los instrumentos de financiación de la acción exterior asciende a algo más de 51.400 millones EUR para el período 2014-2020. Un importe adicional de 30.500 millones EUR se destinará a la cooperación con los países de África, el Caribe y el Pacífico (países ACP), así como con los países y territorios de ultramar (PTU) al amparo del 11º Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

**Gráfico 17. Fuentes de cooperación de la UE en 2013**



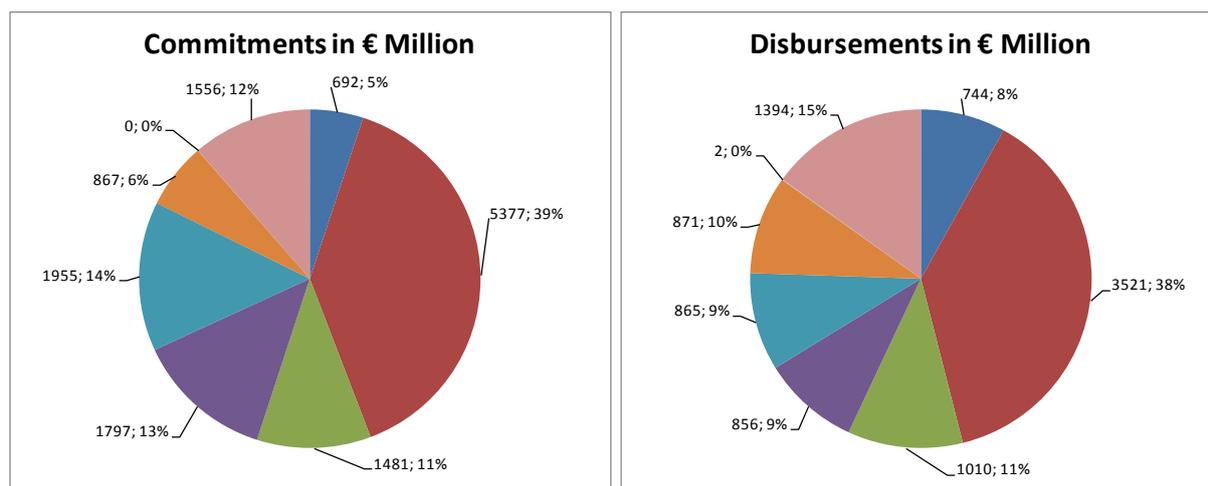
**Tabla 31. Compromisos de las Cooperación de la UE en 2013**

<b>Commitments (€ Million)</b>	
EuropeAid Budget	5.793 M€
EuropeAid EDF	4.784 M€
non EuropeAid Budget	4.284 M€
<b>External Aid (Budget + EDF)</b>	<b>14.862 M€</b>

Tabla 32. AOD y no AOD en los compromisos de las la cooperación de la UE en 2013

Commitments in € million			
	ODA	non ODA	Total
Budget EuropeAid	5553	204	5793
EDF	4397	387	4784
Budget Non EuropeAid	3774	510	4284
<b>Total</b>	<b>13725</b>	<b>1137</b>	<b>14862</b>

España: 778 M€ (5,66% Total AOD UE)



#### 2.2.2.4. Organizaciones no Gubernamentales

En el año 2013, las ONGD continúan siendo un actor prioritario, canalizando el 38% de la AOD Bilateral neta española, porcentaje similar al año pasado, aunque la cantidad de AOD canalizada este año se ha visto reducida en más de 47 millones de euros .

Dentro de los actores públicos, la Administración General del Estado aporta el 48% de la AOD que se canaliza a través de estas organizaciones, aunque son una vez más las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales las que canalizan la mayor parte de su AOD a través de ONGD, más de un 75%.

La AECID con 124,8 millones de euros (31% de su presupuesto) es el principal actor financiador de las ONGD, seguido de las Comunidades Autónomas de Andalucía y el País Vasco.

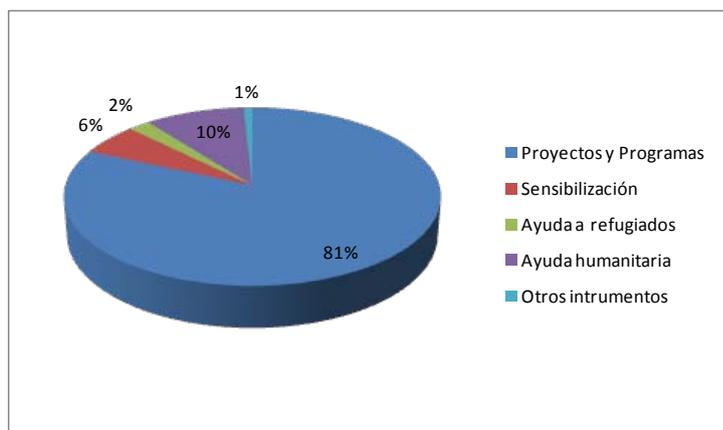
**Tabla 33. Participación de las ONGD en la canalización de la AOD bilateral bruta (2013)**

Agentes	2012	% Vía ONGD sobre la AOD bil. bruta del agente 2012	2013	% Vía ONGD sobre la AOD bil. bruta del agente 2013
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>167.821.563</b>	<b>27,34%</b>	<b>130.798.946</b>	<b>18,98%</b>
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	158.849.538	31,78%	124.926.603	31,14%
<i>Del cual: AECID</i>	157.199.538	40,72%	124.776.603	42,77%
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0,00%	0	0,00%
Mº de Defensa	0	0,00%	0	0,00%
Mº de Economía y Competitividad	6.500	0,01%	0	0,00%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	0	0,00%	0	0,00%
Mº de Empleo y Seguridad Social	8.887.425	38,74%	5.742.164	27,50%
Mº de Fomento	0	0,00%	0	0,00%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	100	0,05%	42.178	14,21%
Mº de Industria, Energía y Turismo	0	0,00%	0	0,00%
Mº del Interior	0	0,00%	0	0,00%
Mº de Justicia	0	0,00%	0	-
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	78.000	9,72%	88.000	48,54%
Otras entidades públicas	0	0,00%	0	-
<b>2. Cooperación Autonómica</b>	<b>119.612.348</b>	<b>71,76%</b>	<b>106.147.673</b>	<b>76,40%</b>
Andalucía	16.137.216	51,87%	37.755.186	82,18%
Aragón	1.080.236	80,84%	3.388.827	90,05%
Asturias	4.915.661	80,19%	4.757.264	93,53%
Baleares	1.717.951	61,09%	364.462	25,72%
Canarias	30.000	1,69%	0	0,00%
Cantabria	0	0,00%	20.000	8,30%
Castilla - La Mancha	5.739.102	30,43%	5.259.081	91,63%
Castilla y León	253.470	39,67%	3.919.987	92,32%
Cataluña	5.575.453	95,89%	2.644.943	17,46%
Extremadura	2.542.405	82,40%	8.763.605	79,83%
Galicia	4.581.133	70,07%	3.298.545	70,95%
La Rioja	496.012	89,69%	792.122	98,02%
Madrid	10.790.441	73,58%	203.858	15,37%
Murcia	0	-	0	-
Navarra	12.893.278	96,35%	4.966.999	94,42%
País Vasco	47.948.333	87,93%	27.949.570	89,24%
C. Valenciana	4.903.558	94,41%	2.063.225	96,71%
Ciudad Autónoma de Ceuta	8.100	100,00%	0	-
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,00%	0	-
<b>3. Cooperación Local</b>	<b>30.472.132</b>	<b>74,30%</b>	<b>35.343.479</b>	<b>75,46%</b>
<b>4. Universidades</b>	<b>83.904</b>	<b>0,70%</b>	<b>45.654</b>	<b>0,47%</b>
<b>Total AOD bilateral española canalizada via ONGDs (€)</b>	<b>317.989.947</b>		<b>272.335.751</b>	

Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo son desde hace años, actores relevantes en sectores vinculados a la provisión de servicios básicos así como en el fortalecimiento de nuestra sociedad civil a través de la educación para el desarrollo.

En el año 2013, destaca nuevamente el volumen de AOD dirigido a proyectos o programas dedicados al sector de gobierno y sociedad civil, más de 50 millones de euros (18% de la AOD), así como el apoyo a la educación (12%) y la salud (8%). Especial atención merece también dentro de los sectores productivos la agricultura, con un aporte de más de 29 millones de euros (11%), centrada fundamentalmente en actividades de soberanía alimentaria y mejora de la resiliencia de las poblaciones vulnerables.

**Gráfico 18. Instrumentos priorizados por las ONGD**



En lo que respecta a los instrumentos (gráfico 11) más utilizados son los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo los que canalizan el mayor volumen de la AOD. Le seguirían las acciones vinculadas a ayuda humanitaria (10%), la sensibilización (6%) y la ayuda a refugiados en nuestro país (2%). Solamente una mínima parte de las

intervenciones utilizarían otros instrumentos.

Geográficamente, América Latina sigue concentrando la mayor parte de la AOD canalizada vía ONGD, el 48%, cantidad similar a la de años anteriores. Le sigue África con un 28% dentro de la cual destaca la región de África Subsahariana con más de 60 millones de euros. Perú, Bolivia, El Salvador, Ecuador y Nicaragua siguen siendo los principales receptores, concentrándose en ellos el 30% de la AOD canalizada vía ONGD.

#### **2.2.2.5. Cooperación delegada y triangular**

##### **Cooperación Delegada**

En 2013 la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID firmó seis Acuerdos de Delegación con la Unión Europea, cinco de ellos correspondientes a operaciones de Cooperación Delegada y el sexto a una operación de Blending para la gestión de fondos LAIF (Facilidad de Inversión para América Latina de la UE) a nivel regional.

Por cuestiones internas de la Unión Europea, la firma del Acuerdo correspondiente al proyecto de Educación en Nicaragua, y la Adenda al de Educación en República Dominicana para el aumento de los fondos delegados a AECID quedaron pendientes para el año 2014.

En la tabla a continuación se pueden ver los principales datos de los acuerdos mencionados:

**Tabla 34. Operaciones de Cooperación Delegada**

País	Título	Sector/es CAD	Importe delegado (euros)	Fecha Firma ACD
Nicaragua	Prevención y control del crimen organizado y las drogas	Gobernabilidad (Seguridad)	8.000.000	3/12/2013
Cuba	Proyecto CEMI: Apoyo a la cadena productiva del cacao en el Oriente Rural, Guantánamo.	Seguridad Alimentaria	1.300.000	13/12/2013
Rep. Dominicana	Asist. Técnica para Apoyo Presupuestario Sectorial en Educación (PAPSE II)	Educación	3.900.000	29/04/2013 Adenda: 06/03/2014
SICA	Apoyo a estrategia de seguridad centroamericana.	Gobernabilidad	12.700.000	20/12/2013
Honduras	Proyecto de lucha contra la impunidad y apoyo a la transparencia (PIT)	Gobernabilidad	8.388.840	29/11/2013
Regional	Promover la adaptación al cambio climático y la gestión integral de los recursos hídricos en el sector de agua y saneamiento en América Latina en el marco del FCAS	Agua y Saneamiento	15.300.000	41627
<b>Total UE (euros)</b>			<b>49.588.840</b>	

A lo largo de 2013 se continuó con la ejecución de los proyectos correspondientes a los acuerdos firmados en años anteriores:

- BOLIVIA: Fortalecimiento de la independencia del sistema judicial boliviano
- NICARAGUA: Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISAH), en el marco del LAIF
- PERÚ: Apoyo a la Defensoría del Pueblo Perú (Fondos delegados por Bélgica)
- NICARAGUA: Programa de agua potable y saneamiento en los departamentos de Nueva Segovia, Madriz y Esteli (Fondos delegados por Luxemburgo)

Al mismo tiempo se iniciaron conversaciones sobre posibles nuevas iniciativas en países de la región.

Todas estas operaciones suponen el reconocimiento por parte tanto de la Unión Europea, como de otros Estados miembros, al trabajo realizado por AECID en la región a lo largo de los años. Con la firma de estos acuerdos se pone en valor, no sólo nuestra trayectoria y experiencia en cooperación, sino también el elevado grado de interlocución con las Instituciones de los países socios, hasta el punto de ser ellos mismos los proponentes de AECID como Entidad Delegada en algunos casos, así como la eficacia de nuestro sistema de trabajo, comprometido con los principios de armonización y alineamiento con los procedimientos nacionales de nuestros países socios.

### Cooperación Triangular

España ha ido generando un marco para el desarrollo de su Cooperación Triangular que ha ido respondiendo a las realidades y posibilidades propias y de los países socios. En los casos de México y Uruguay, en concreto, España ha negociado y firmado con los respectivos Gobiernos, Memorándum de Entendimiento de Cooperación Triangular

específicos, que establecen las líneas maestras en las que se desarrollarán los programas triangulares (objetivos, mecanismos de gestión y evaluación, sistema de financiación). Los Memorándum de Entendimiento son un instrumento político, cuya negociación y aprobación exige que los dos socios oferentes consensúen contenidos y trabajen desde el primer momento desde la horizontalidad, por lo que se considera el instrumento más adecuado para desarrollar los proyectos bajo la modalidad de cooperación triangular. En la tabla siguiente se puede ver el detalle de los Memorándum detallados:

**Tabla 35. Memorándum de entendimiento de España para el desarrollo de Cooperación Triangular**

<b>México</b>	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos para la Creación de Programa Conjunto de Cooperación Triangular	Fecha: 23 de mayo de 2012 Firma: España: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España México: Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos
<b>Uruguay</b>	Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de España y el Gobierno de Uruguay para la Creación de un Programa Conjunto de Cooperación Triangular	Fecha: 23 de febrero de 2011 Firma: España: La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación Uruguay: El Ministerio de Relaciones Exteriores

## **MEXICO**

En el año 2013 se destinaron 140.000 euros a dos proyectos de cooperación triangular, ambos relacionados con el ámbito de la Gobernabilidad: **“Fortalecimiento de capacidades en seguridad nacional, crisis e inteligencia de los mandos de las instituciones de seguridad de Centroamérica, México y El Caribe”** y **“Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana (Fase I)”**.

El primer de ellos, en conjunto con la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación de México, por un monto de 100.000 euros y cuyo objetivo fue contribuir a mejorar el rendimiento eficaz de las instituciones de seguridad en la región centroamericana, México y el Caribe. Actualmente, el proyecto ya ha concluido ejecutando la totalidad de los recursos.

El segundo proyecto titulado **“Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana (Fase I)”** está liderado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana la institución co-ejecutora. Tiene como objetivo establecer estándares en los procesos electorales, en materia administrativa y jurisdiccional, a través del uso de tecnologías informáticas para el registro, control y seguimiento de asuntos en tribunales

electorales, órganos jurisdiccionales y otras instituciones similares. El fin del proyecto es aumentar la confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas a través de la aplicación eficaz, efectiva y sistemática de los sistemas de gestión de calidad en las elecciones. El proyecto se encuentra en fase de formulación y cuenta con un presupuesto para su primera fase de 40.000 euros.

## URUGUAY

La subvención por importe de 30.000 euros para cooperación triangular con Paraguay del presupuesto de 2013, llegó a Uruguay a finales de marzo de 2014, por tanto, en el año 2013 con cargo a esta subvención no se pudieron realizar actividades.

**En el año 2013**, sin embargo se hicieron algunas acciones preliminares al proyecto con unos remanentes de una subvención concedida a AUCI para cooperación triangular en el año 2012.

**En el año 2014**, con cargo a la subvención de 2013, se ha redactado el proyecto “Fortalecimiento de la D.G de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay” y el POA correspondiente.

### 2.3. Algunos Instrumentos de la Cooperación

La Cooperación Española está realizando un esfuerzo por integrar la cooperación reembolsable como un instrumento más al servicio del desarrollo de los países socios. La cooperación reembolsable española incluye las operaciones del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE, que contiene la cartera del Fondo de concesión de Microcréditos (FCM), la de Préstamos y las Inversiones) y las operaciones del antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD, actual FIEM).

Esta tendencia está en línea con la actuación de otros donantes y con la definición de la nueva agenda internacional de desarrollo donde, la necesidad de mayores recursos para cubrir los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional, han quedado patentes.

**Tabla 36. La cooperación reembolsable en la cooperación Española**

	AOD BRUTA Desembolsada	AOD NETA Desembolsada	% AOD Neta Española
<b>TOTAL DESEMBOLSOS</b>	<b>75.997.539</b>	<b>75.997.539</b>	<b>4,25%</b>
<b>TOTAL REEMBOLSOS</b>	<b>0</b>	<b>-172.755.451</b>	<b>-9,66%</b>
<b>Total general</b>	<b>75.997.539</b>	<b>-96.757.912</b>	<b>-5,41%</b>

Sin embargo, en términos de desembolsos, la cooperación reembolsable sigue representando solamente un 4,25% sobre la AOD neta española y en términos netos realiza una contribución negativa al conjunto de la AOD española, un -5,41%. Esto significa que el importe de los reembolsos que se están recibiendo, principalmente los -126.357.101,72 euros de las operaciones del antiguo FAD y los, -45.578.591,03 euros del Fondo de Microcréditos, superan los nuevos desembolsos realizados por el FONPRODE (11.250.000,00 euros en Microcréditos y 7.901.583,40 euros en Inversiones) y los desembolsos del antiguo FAD, 56.845.955,84 euros.

### 2.3.1. FONPRODE

Durante el año 2013 FONPRODE ha concentrado sus esfuerzos en las operaciones de carácter reembolsable, y realizado un importante trabajo de consolidación del instrumento.

En cuanto a la concentración en operaciones de carácter reembolsable, el FONPRODE se ha centrado en tres líneas:

- Préstamos a Estados con garantía soberana,
- Préstamos a instituciones financieras locales para la inclusión financiera
- Y operaciones de capital o cuasi capital a través de participaciones, principalmente, en fondos de inversión de impacto.

En relación con las operaciones de préstamos a Estados, línea iniciada durante 2013, se han articulado fundamentalmente aprovechando la estrecha relación con las Instituciones Financieras Multilaterales. De esta manera, esta relación se reorienta hacia la cofinanciación paralela de proyectos, de forma que FONPRODE y la Institución correspondiente financian un mismo programa pero de forma independiente, buscando aumentar la eficacia compartiendo aquellas tareas que permitan complementar la gestión de los proyectos asociados.

Siguiendo estas directrices, el Consejo de Ministros autorizó ya en el mismo 2013 una primera operación de préstamo a la República de El Salvador (que en este año no han llegado a traducirse en desembolsos), para financiar la construcción y mejora de caminos rurales, en el que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financia igualmente una parte del programa. Mediante esta cofinanciación paralela, las tareas de seguimiento se realizarían con un ahorro importante de recursos, aumentando la eficiencia de nuestro trabajo.

Además, esta operación de préstamo cuenta con fondos adicionales de donación provenientes de la Facilidad para Inversiones en América Latina (LAIF) de la Comisión Europea, que se canalizan a través de donaciones de la AECID para financiar asistencias técnicas del programa, fundamentalmente para análisis medioambientales asociados con los proyectos.

Por otra parte, las operaciones de préstamo para la inclusión financiera han seguido evolucionando positivamente en la práctica totalidad de entidades prestatarias. Cabe destacar la puesta en marcha de varias evaluaciones a diversas instituciones prestatarias (Bancoldex, Bandesal, BCIE) que han resultado alentadoras para el FONPRODE y permitirán mejorar aún más nuestros resultados.

Con respecto a la participación en fondos de inversión, en 2013 se ha mantenido esta línea de actividad, formalizando dos nuevas operaciones. Asimismo, el Consejo de Ministros autorizó una nueva operación de inversión, en este caso en un fondo enfocado en el sector de la inclusión financiera y con ámbito geográfico global, si bien priorizando los países estratégicos de la Cooperación Española. Este fondo incluye en sus previsiones invertir en

el capital de instituciones financieras dedicadas a las microfinanzas, lo que supone una novedad para la Cooperación Española.

El conjunto de los recursos destinados a la cooperación financiera reembolsable, movilizados con cargo al FONPRODE durante el año 2013, supusieron un monto total de 19.151.583,40 €, equivalentes a un 0,98% de la AOD Bruta total de ese mismo año.

**Tabla 37. Desembolsos y reembolsos con cargo al FONPRODE en 2013**

	Suma de AOD NETA Desembolsada	Suma de AOD BRUTA Desembolsada	Suma de REEMBOLSOS
MAEC SECIPI FONPRODE DONACIONES DESEMB (Desembolsos brutos con cargo al FONPRODE Donaciones)	21.071.577,00	21.071.577,00	0,00
<b>DONACIONES</b>	<b>21.071.577,00</b>	<b>21.071.577,00</b>	<b>0,00</b>
MAEC SECIPI FONPRODE FCM DESEMB - Fondo para la Concesión de Microcréditos - Desembolsos brutos	11.250.000,00	11.250.000,00	0,00
MAEC SECIPI FONPRODE FCM REEMB - Reembolsos al Fondo para la Concesión de Microcréditos	-45.578.591,03	0,00	-45.578.591,03
<b>Microcreditos</b>	<b>-34.328.591,03</b>	<b>11.250.000,00</b>	<b>-45.578.591,03</b>
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO INVERSIONES EN CAPITAL - DESEMBOLSOS	7.901.583,40	7.901.583,40	0,00
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO INVERSIONES EN CAPITAL - REEMBOLSOS	-819.758,47	0,00	-819.758,47
<b>Inversión</b>	<b>7.081.824,93</b>	<b>7.901.583,40</b>	<b>-819.758,47</b>
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO PRÉSTAMOS - DESEMBOLSOS	0,00	0,00	0,00
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO PRÉSTAMOS - REEMBOLSOS	0,00	0,00	0,00
<b>Prestamos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>REEMBOLSABLE</b>	<b>-27.246.766,10</b>	<b>19.151.583,40</b>	<b>-46.398.349,50</b>
<b>Total general</b>	<b>-6.175.189,10</b>	<b>40.223.160,40</b>	<b>-46.398.349,50</b>

**Tabla 38. Participación del FONPRODE en la AOD Española en 2013**

	Suma de AOD NETA Desembolsada	% AOD Neta Española	Suma de AOD BRUTA Desembolsada	% AOD Bruta Española
MAEC SECIPI FONPRODE DONACIONES DESEMB (Desembolsos brutos con cargo al FONPRODE Donaciones)	21.071.577,00	1,18%	21.071.577,00	1,07%
<b>DONACIONES</b>	<b>21.071.577,00</b>	<b>1,18%</b>	<b>21.071.577,00</b>	<b>1,07%</b>
MAEC SECIPI FONPRODE FCM DESEMB - Fondo para la Concesión de Microcréditos - Desembolsos brutos	11.250.000,00	0,63%	11.250.000,00	0,57%
MAEC SECIPI FONPRODE FCM REEMB - Reembolsos al Fondo para la Concesión de Microcréditos	-45.578.591,03	-2,55%	0,00	0,00%
<b>Microcreditos</b>	<b>-34.328.591,03</b>	<b>-1,92%</b>	<b>11.250.000,00</b>	<b>0,57%</b>
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO INVERSIONES EN CAPITAL - DESEMBOLSOS	7.901.583,40	0,44%	7.901.583,40	0,40%
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO INVERSIONES EN CAPITAL - REEMBOLSOS	-819.758,47	-0,05%	0,00	0,00%
<b>Inversión</b>	<b>7.081.824,93</b>	<b>0,40%</b>	<b>7.901.583,40</b>	<b>0,40%</b>
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO PRÉSTAMOS - DESEMBOLSOS	0,00	0,00%	0,00	0,00%
MAEC SECIPI FONPRODE FINANCIERO PRÉSTAMOS - REEMBOLSOS	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>Prestamos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>REEMBOLSABLE</b>	<b>-27.246.766,10</b>	<b>-1,52%</b>	<b>19.151.583,40</b>	<b>0,98%</b>
<b>Total general</b>	<b>-6.175.189,10</b>	<b>-0,35%</b>	<b>40.223.160,40</b>	<b>2,05%</b>

El desembolso neto correspondiente a la actividad del FONPRODE tuvo signo negativo, ya que los reembolsos procedentes de operaciones de préstamo formalizadas en años

anteriores, principalmente aquellas heredadas del Fondo de Concesión de Microcréditos, superaron a los recursos desembolsados con cargo a este fondo. Así, la cifra de AOD Neta correspondiente al fondo se situó en -27.246.766,10 €, cuyo valor porcentual se corresponde con el -1,52 % de la AOD Neta total.

El buen trabajo realizado en la selección y seguimiento de las operaciones de carácter reembolsable financiadas con cargo al FONPRODE se ha traducido en un porcentaje de devolución de fondos prestados de casi el 100%, lo que unido al alto volumen de deuda heredada del Fondo de Concesión de Microcréditos, explica la cifra negativa anterior.

Respecto a la cifra de recursos movilizados es preciso señalar la elevada complejidad técnica de las operaciones de cooperación reembolsable, más si cabe teniendo en cuenta que la recepción de este tipo de ayuda supone un coste socio-receptor. Este aspecto hace necesario desarrollar una importante labor de análisis, adecuación y formalización que exceden, en tiempo y esfuerzo, a la desarrollada para la ayuda de carácter no reembolsable. Por tanto, la movilización de fondos en esta modalidad de ayuda resulta más difícil.

Las cifras muestran una cartera viva con un valor total de 918,89 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

En lo que se refiere a la cartera de instrumentos de deuda, ésta se puede dividir a su vez en operaciones de microcréditos y financiación a organismos multilaterales. El conjunto de la cartera de deuda está valorada en 780,64 millones de euros, de los cuales, 363,94 millones de euros (46,62%) proceden de programas de microcréditos y el resto, 361,29 millones de euros (53,38%), son contribuciones reembolsables a organismos multilaterales.

En cuanto a la cartera de inversiones en capital, en ella se incluyen 10 aportaciones a diversos fondos por un importe nominal total (valorado al tipo de cambio dólar/euro a 31 de diciembre de 2013) de 205,24 millones, entre las que destaca una aportación de 100 millones de euros al Fondo creado en el Banco Europeo de Inversiones y que tiene como objetivo la financiación de inversiones en los países de la cuenca sur del Mediterráneo.

Para más información, por favor consulte el Informe Fonprode 2013 en el siguiente link:

[http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Informe%20FONPRODE%202013\\_V05.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Informe%20FONPRODE%202013_V05.pdf)

### **2.3.2. Datos sobre el Antiguo FAD (actual FIEM)**

El Real Decreto 1797/2010, en vigor desde 20 de enero de 2011, establece el Reglamento FIEM, dando desde ese momento plena operatividad al instrumento. De esta forma el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) comenzó su andadura en 2011, con el único objetivo de fomentar la internacionalización de la empresa española.

A partir de su aprobación, las nuevas operaciones con cargo al FIEM dejan de computarse como AOD, manteniéndose solo las operaciones vivas aprobadas con cargo al antiguo FAD Comercio como parte de la AOD, es decir, los desembolsos y reembolsos pendientes de las operaciones del FAD Comercio aprobadas hasta 2010. La tendencia lógica, iniciada ya en 2011, es que los importes desembolsados sean cada vez menores y los reembolsos cada

vez mayores, lo que se confirma e intensifica en el año 2013. Así en 2013 aumentan significativamente los reembolsos, lo que resulta en una contribución neta a la AOD española del -3,89%.

**Tabla 39. Evolución de la participación de los créditos FAD-FIEM bilaterales en la AOD española (2003-2013)**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Saldo neto de créditos FAD-FIEM (Millones)	206	154	47	47	80	191	270	155	-20	-20	-70
Desembolsos brutos de créditos FAD-FIEM	385	293	210	258	229	348	500	329	167	2	57
Reembolsos de créditos FAD-FIEM	-179	-139	-164	-211	-149	-157	-230	-174	-187	-22	-126
AOD total neta (Millones de Euros)	1.736	1.985	2.428	3.038	3.755	4.762	4.728	4.506	2.988	1.585	1.789
% Créditos FAD-FIEM / AOD total neta	11,89%	7,76%	1,92%	1,56%	2,14%	4,02%	5,71%	3,43%	-0,69%	-1,24%	-3,89%

Para más información, por favor consulte el Informe FIEM 2013 en el siguiente link:

[http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/Documents/\(%208%20Mb\)%20%20%20Memoria%20de%20Actividad%20del%20FIEM%202013.pdf](http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/Documents/(%208%20Mb)%20%20%20Memoria%20de%20Actividad%20del%20FIEM%202013.pdf)

### 2.3.3. Deuda

**Tabla 40. Operaciones de deuda en 2013**

	AOD BRUTA Desembolsada	AOD NETA Desembolsada
<b>Bilateral</b>		
<b>Anulación de deuda</b>	<b>182.287.542</b>	<b>182.287.542</b>
Costa de Marfil	176.233.099	176.233.099
Guinea	6.025.705	6.025.705
Palestinos, Territorios	28.738	28.738
<b>Reestructuración de deuda AOD</b>	<b>1.259.377</b>	<b>1.259.377</b>
Guinea	1.259.377	1.259.377
<b>Reestructuración de deuda comercial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Guinea	0	0
<b>Total general</b>	<b>183.546.918</b>	<b>183.546.918</b>

**Tabla 41. Participación de las operaciones de deuda en la AOD española (2006-2013)**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>1. Deuda multilateral</b>	<b>0,0</b>	<b>32,2</b>	<b>42,7</b>	<b>43,0</b>	<b>10,6</b>	<b>6,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Cancelación de deuda MDRI (BAfD)	0,0	7,0	11,6	12,0	4,6	0,5	0,0	0,0
Cancelación de deuda MDR (IDA, Grupo BM)	0,0	25,2	31,1	31,0	5,9	5,9	0,0	0,0
<b>2. Deuda bilateral</b>	<b>427,9</b>	<b>177,2</b>	<b>236,8</b>	<b>69,2</b>	<b>243,7</b>	<b>21,9</b>	<b>59,0</b>	<b>183,5</b>
Conversión de deuda (desembolsos)	21,7	43,4	26,6	42,7	6,2	2,2	0,0	0,0
Conversión de deuda (reembolsos)	0,0	0,0	0,0	-38,1			0,0	0,0
Condonación deuda	397,0	132,5	210,0	59,1	237,3	19,7	56,6	182,3
Reestructuración de deuda	9,1	1,4	0,2	5,6	0,2	0,0	2,3	1,3
<b>AOD generada por operaciones de deuda (1+2)</b>	<b>427,9</b>	<b>209,4</b>	<b>279,5</b>	<b>112,2</b>	<b>254,3</b>	<b>28,3</b>	<b>59,0</b>	<b>183,5</b>
AOD total neta española	3.038,4	3.754,6	4.761,7	4.728,0	4.476,0	2.987,9	1.585,0	1.788,5
<b>% AOD por operaciones de deuda / AOD total neta</b>	<b>14,08%</b>	<b>5,58%</b>	<b>5,87%</b>	<b>2,37%</b>	<b>5,68%</b>	<b>0,95%</b>	<b>3,72%</b>	<b>10,26%</b>
<b>% AOD por operaciones de deuda bilateral / AOD total neta</b>	<b>14,08%</b>	<b>4,72%</b>	<b>4,97%</b>	<b>1,46%</b>	<b>5,45%</b>	<b>0,73%</b>	<b>3,72%</b>	<b>10,26%</b>

## 2.4. Transparencia y Rendición de Cuentas

La Transparencia y la Rendición de Cuentas son dos elementos centrales de nuestra cooperación, según se recoge en el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, en las que durante 2013 se focalizaron importantes esfuerzos.

Este compromiso queda patente en las medidas y actuaciones llevadas a cabo para avanzar en su consecución: desde la aprobación de una nueva Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (Ley 19/2013, de 9 de diciembre), hasta la creación de nuevos sistemas de información, velando por que la ciudadanía y quienes quiera interesados, tengan libre acceso a los datos de la cooperación al desarrollo española y se construya así una ciudadanía global comprometida con el desarrollo que pueda ejercer de manera adecuada su papel como tal.

Para este fin, la cooperación española ha ido poniendo en marcha diversos recursos durante 2013:

En diciembre de 2013, se abrió al público a través de Internet el módulo Info@OD Analista (<https://infoaod.maec.es>) que permite realizar informes sobre los datos de cooperación al desarrollo, adaptados a las necesidades de cada usuario (investigadores, agentes de la cooperación, financiadores, etc.).

La Evaluación pasó también a ocupar un papel importante al diseñarse conjuntamente con los distintos actores de la cooperación española involucrados, y hacerse público el Plan Bial de Evaluación. Asimismo se publicaron numerosos y relevantes informes de Evaluación durante 2013.

Igualmente, se ha impulsado la rendición de cuentas en el Parlamento mediante las comparecencias periódicas del SGCID en el mismo y la puesta a disposición de la ciudadanía de manera accesible y sencilla de las iniciativas que se generen en este ámbito y servir como un punto de acceso directo a las consultas que sobre cooperación se generen tanto en relación al Congreso de los Diputados, como al Senado respecto a: comparecencias, contestaciones a preguntas parlamentarias, solicitudes de informes, debate de las comisiones, etc.

Otra muestra del compromiso del Gobierno español para con la transparencia, es su participación en distintas iniciativas internacionales en este ámbito como son:

### **a) Alianza para un Gobierno Abierto (Open Government Partnership (OGP))**

Es una iniciativa de carácter internacional lanzada en 2011 para el fomento de la transparencia, la eficacia y la responsabilidad de los gobiernos. Se espera alcanzar dicho objetivo a través de la asunción por parte de los Estados de una serie de compromisos concretos, relacionados con: el fortalecimiento de la participación ciudadana en la actividad pública, la lucha contra la corrupción, el uso de las nuevas tecnologías y en general, con la apertura y transparencia del Gobierno.

España presentó su primer Plan de Acción en 2012, que recoge entre sus compromisos uno específico para la "Transparencia y rendición de cuentas en la Ayuda Oficial al Desarrollo".

**b) Iniciativa Internacional para la Transparencia (International Aid Transparency Initiative (IATI)) y ligada a ésta, la puesta en marcha por Publish What You Fund (PWYF).**

España participa en la Iniciativa Internacional por la Transparencia (IATI). Es una iniciativa voluntaria en la que participan múltiples actores (países donantes, países socios, organizaciones multilaterales, ONG) dirigida a suministrar información acerca de las intervenciones de cooperación.

Los datos de la cooperación española de 2010, 2011 y 2012, ya han sido publicados en IATI

Por último, desde el ámbito de la sociedad civil han surgido iniciativas de seguimiento de la transparencia, entre ellas destacamos por su relación con IATI la que ha puesto en marcha la organización “Publish what you fund (PWYF)”

PWYF lanzó en el año 2010 un proyecto piloto para la medición de la transparencia con una metodología propia, que a partir de 2011 se convirtió en un índice propio, Índice de Transparencia de la Ayuda (ATI), basado en gran medida en la publicación de datos en IATI. España colabora con PWYF desde el lanzamiento de su iniciativa.

España en 2013 ocupó el puesto 47, estando encuadrada en el grupo definido como “Very Poor” con relación con el cumplimiento de los indicadores de transparencia definidos por PWYF. Aunque no es objeto de este Seguimiento 2013, se avanza que durante 2014 se mejora sustancialmente esta posición Española en el ranking del ATI.

### **3. Fichas estadísticas**

Esta información estará disponible en la página web de la Cooperación Española:

<http://www.cooperacionespañola.es/es>

#### **3.1. Fichas geográficas**

**3.1.1. Fichas por país y continente**

**3.1.2. Distribución de la AOD bilateral neta por países y regiones**

**3.1.3. Desembolsos FAD – FIEM por países de destino**

#### **3.2. Fichas geográficas**

**3.2.1. Fichas por sector**

**3.2.2. Distribución de la AOD bilateral neta por sectores CRS**

#### **3.3. Fichas por actor**

**3.3.1. Fichas por actor**

**3.3.2. Listado de contribuciones a OМУDES**

#### **3.4. Nuevas fichas Plan Director**

**3.4.1. Orientaciones por actor**

**3.4.2. Orientaciones por país**